

FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XIV. NUM. 56
OCTUBRE - DICIEMBRE
1959
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

Amar la verdad. Pág. 343

ESTUDIOS

El derecho de propiedad en el pensamiento de Carlos Marx, por *Raimundo Villagrasa, S. I.* Pág. 349

Relaciones humanas en la Empresa, por *Felipe Vázquez.* Pág. 363

El uso de la tierra en Cuba, por *Francisco Dorta-Duque, S. I.* Pág. 379

GLOSAS Y COMENTARIOS

La formación obrera en Gran Bretaña, por *Juan N. García-Nieto Paris, S. J.* Pág. 391

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

El Instituto católico de Investigaciones Socio-Eclesiásticas, por *Martín-Brugarola, S. J.* Pág. 405

Bélgica y las Organizaciones sociales internacionales, por *A. Matías García, S. I.* Pág. 409

CRONICAS

I. Crónica Social de España, por *F. V.* Pág. 421

II. Crónica Internacional, por *M. Más.* Pág. 425

III Crónica Legislativa, por *J. E. R.* Pág. 430

REVISTA DE REVISTAS
Pág. 437

BIBLIOGRAFIA Pág. 447

INDICE GENERAL DEL TOMO XIV (1959). Pág. 451

F O M E N T O
S O C I A L

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XIV NUM. 56
OCTUBRE - DICIEMBRE
1959
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL:	
Amar la verdad	343
ESTUDIOS:	
El derecho de propiedad en el pensamiento de Carlos Marx, <i>Raimundo Villagrasa, S. I.</i>	349
Relaciones humanas en la Empresa, <i>Felipe Vázquez</i>	363
El uso de la tierra en Cuba, <i>Francisco Dorta-Duque, S. I.</i>	379
GLOSAS Y COMENTARIOS:	
La formación obrera en Gran Bretaña, <i>Juan N. García-Nieto París, S. J.</i>	391
INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS:	
El Instituto católico de Investigaciones Socio-Eclesiásticas, <i>Martín Brugarola, S. J.</i>	405
Bélgica y las Organizaciones sociales internacionales, <i>A. Matías García, S. I.</i>	409
CRÓNICAS:	
I. Crónica Social de España, <i>F. V.</i>	421
II. Crónica Internacional, <i>M. Más</i>	425
III. Crónica Legislativa, <i>J. E. R.</i>	430
REVISTA DE REVISTAS	437
BIBLIOGRAFÍA	447
INDICE GENERAL DEL TOMO XIV (1959)	451

REDACCION DE «FOMENTO SOCIAL»

PABLO ARANDA, 3 - TELÉF. 34 40 09 - MADRID

CONSEJO DE REDACCION: PP. Florentino del Valle (Director), Martín Brugarola, Agustín Arredondo, D. Angel Torres (Abogado Asesor).

NOTA.—La Revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos.

ADMINISTRACION DE «FOMENTO SOCIAL»

EDICIONES FAX.—CALLE DE ZURBANO, 80.—APARTADO 8.001

TELÉF. 34 42 91.—MADRID

SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1958:

España	75 ptas.
Para los demás países	100 »
Número suelto	24 »
Número atrasado	28 »
Suscripción de favor, voluntaria	125 »

DEPOSITO LEGAL: M. 1437-1958

TALLERES GRAFICOS JURA.—San Lorenzo, 11. Madrid

EDITORIAL

AMAR LA VERDAD

También el solemne Magisterio de Juan XXIII empieza con la preocupación por la paz. "Ya se han combatido bastante los hombres; ya son demasiadas muchedumbres de jóvenes las que han derramado su sangre en la flor de la edad. Ya hay en la tierra demasiadas sepulturas de caídos en la guerra amonestándonos a todos con voz severa que ya es hora de llegar a la concordia, a la unidad, a la justa paz..."

Pero como los hombres siguen "corriendo con extrema ceguera hacia una nueva y tremenda conflagración bélica, intensificando la potencia de las monstruosas armas que aniquilaron hombres y pueblos", el Vicario de Cristo lanza otra llamada, que, como paloma de la paz, desearía posarse y encontrar el ramo de olivo, habiendo cedido las aguas turbias del diluvio de egoísmos, ininteligencias, insinceridades, injusticias...

Hacia la guerra —cruenta donde corre la sangre, o "fría" con distanciamiento de odios que cavan fosos de separación— lleva la mentira. Y la mentira parece haberse enseñoreado del mundo actual. Desde la hipocresía frecuente de las frases llamadas de buena educación cuando es fórmula vacía de sentido, hasta la conferencia de los "grandes" para un entendimiento amistoso (!), que, por jugar insinceramente, en torno a una mesa, y en torno a una nación, ha vuelto escéptico al mundo; pasando por el enredo de balances, doble contabilidad con engaño de trabajadores, soborno de Inspectores...

Nos han engañado muchas veces, y tal vez engañamos; y siempre concedemos un nuevo crédito, sin duda porque deseamos vivamente lo que no llega.

No se profesa ni se defiende la verdad, sino lo que el egoísmo presenta como de particular provecho. Y aun cuando vuelen hacia Ginebra los representantes de las grandes naciones con promesas de estabilizar la paz, no lo logran. Como tampoco lograría estabilizar la moneda quien se empeñara en la mentira de que la moneda responda de hecho a lo que defiende el interés particular; el mercado "negro" canta la verdad. Más allá de los flash deslumbradores y de los convites protocolarios, y de las efusiones de diplomacia, la prensa dice y el comentario remacha que hay muy poco que hacer. En definitiva, es el mercado "negro" de armas modernas quien dice lo que valen las palabras de cada cual, sobre las evasiones de Gromiko y las promesas de Kruschef.

Mentira con "las engañosas promesas y los errores falaces de que abusan con tanta facilidad los enemigos de la Iglesia aprovechándose de las injustas condiciones de los pobres para atraerlos a su partido", tal vez aduciendo testimonios lejanos que han arrancado, por ejemplo, de los jóvenes católicos chinos, después de diez horas diarias de lavado de cerebro. Como mentira, falsa promesa es la hecha a los "pueblos mudos" los subdesarrollados, cuando son obligados a recibir como exportación máquinas y técnicos, que les consumen las divisas, sin contribuir a su desarrollo interno con dignidad.

Mentira el epíteto de "cristiano" de quien incumple deberes que hacen pensar a los desheredados que la Iglesia se preocupa de sus derechos; con una conducta más acorde con la justicia, "virtud esencialmente cristiana", se llegaría a una mejor y más equitativa distribución de las riquezas, se fomentaría una amistosa y bienhechora actividad y cooperación entre las diversas clases sociales.

Mentira la conducta frente al reconocimiento de la obligación de mirar por el bien común de la nación, con ese amor práctico que es deuda pagada por el beneficio de la convivencia social:

"Estabilizar" es un concepto económico que implica restricciones y sacrificios. ¿Quién se los impone? Hay que restringir el alegre empleo del dinero; y, sin embargo, se juega con el

crédito, con aval de tercero implicado en el negocio, para comprar y vender buscando el negocio redondo. Contra el Programa Nacional de Ordenación de las Inversiones, que dispone que la política monetaria y crediticia se articule en orden al mantenimiento de la estabilidad monetaria y del pleno empleo, se corren alarmantes noticias sobre el alcance fatídico de la restricción de créditos ante el concierto europeo o internacional. "La fijación de precios, el drenaje de medios de pago, la regulación de la producción, el control del crédito, o al menos de ciertos créditos, el intervencionismo del comercio exterior y hasta, incluso, el racionamiento de productos vitales del consumo, son medidas absolutamente necesarias en épocas de escasez" (Sr. Ministro de Hacienda, julio 1959). Más que aceptar una campaña de sacrificio, y aun de obediencia a normas serias de vida económica, con austeridad en los gastos, ni secundamos planes de los dirigentes de nuestra economía, ni hacemos aportaciones a la misma, sino que más bien recogemos el chisme, corremos el chiste, propalamos el infundio. Se fomenta, con ello, la fuga del capital al extranjero, huyendo cobardemente en lugar de prestarse con valentía a la solución, por servicio, en pequeñas dosis, al bien común. La norma recta debía ser dar confianza contra chismes, viviendo la idea de servicio que Pío XII inculcaba al dinero, hablando a los de la Banca de Nápoles (1948): "Si el dinero ha sido llamado, no sin razón, la sangre del organismo del cuerpo económico, bien podrá concluirse que las Bancas son como el corazón, que debe regular su circulación para el mayor bien de los particulares, de las familias, de los grupos sociales, cuyo conjunto forma aquel cuerpo nacional económico... Este espíritu es amplio y ajeno a mezquinas tacañerías. Pone límites insuperables solamente allá donde termina lo lícito moral y la honradez natural. Sin restringir más acá de esas fronteras la libertad, pero sin permitir aventurarse más allá. Esta amplitud y esta firmeza se deben tener por el bien de la economía general." A ello deben decidirse los 13 Bancos nacionales, los 18 regionales y 76 locales, con sus miles de sucursales que constituyen la red bancaria privada de España, juntamente con la banca oficial, y todos los que

manejan esa sangre de la nación. El que tiene dinero puede usar de él con dignidad, pero debe mirar a lo que el bien común está pidiendo, puesto que de la convivencia con los de esta nación, en concreto, ha logrado en gran parte los beneficios y el aumentar cada día su haber. Sin duda que con impuestos de otras naciones sentiría frenado ese subir rápido.

Todas las clases sociales han de colaborar en la estabilización económica. Los rendimientos en el trabajo, supuesta una conveniente proporción de instrumental apto, constituyen una partida importantísima para nuestro enfrentamiento con el comercio exterior. Contra el rasante igualitarismo que mata el estímulo, el incentivo racional, no deshumanizado, que premie no ya la cantidad, sino la calidad que va a competir frente a otras calidades, echando mano de las nuevas técnicas de productividad. Es evidente que vamos a entrar en un clima de competición; la verdad de nuestro valer debe ganar mercados y abrir fronteras. Naturalmente de lo que esté a nuestro alcance: el carácter indispensable de los combustibles líquidos no podrá prescindir de nuestra principal importación, al menos hasta que la nueva política de hidrocarburos aporte algún resultado positivo. Y la maquinaria, con casi el 15 por 100 del valor total importado, tampoco se podrá producir en su totalidad nacionalmente.

La mentira en la familia tiene amplia y fatal trascendencia. "Si no hay paz, unidad y concordia en la familia, ¿cómo se podrá obtener en la sociedad civil? Esta ordenada y armónica unidad que debe reinar siempre dentro de las paredes del hogar nace del vínculo indisoluble y de la santidad propia del matrimonio cristiano y contribuye en gran parte al orden, al progreso y al bienestar de toda la sociedad civil."

* * *

¡Verdad! Luz limpia en los entendimientos para comprenderla y hacerla amar. La prensa tiene una grave responsabilidad como difusora de esta luz que lleva a la verdad. Nos lo advierte el Papa: Es una obra absolutamente reprobable, "porque es un abuso contra la ignorancia y la inocencia ajenas" ante todo impugnar la verdad conocida. Pero también el fal-

searla ocultándola, en todo o en parte, por cobarde adulación, silencio cómplice que calla o disimula abusos e injusticias.

Ha de "presentarse la verdad con diligencia, cautela y prudencia". He ahí las tres notas que matan, tanto la cómoda inhibición como la imprudente demagogia "para ganarse la voluntad del pueblo sencillo y modelar, según su doctrina, las mentes inexpertas y blandas de los adolescentes". Y aun cuando el inclinarse de parte del débil es señal de buen corazón y será necesario hacerlo así, en conciencia, ante las injusticias, el halago siempre será tal; y es más fácil caer en él ante los que tienen más dificultad para descubrir el engaño.

La verdad romperá velos de ocultaciones que no hieren porque se desconocen o se pretende desconocer. Bien hacen las revistas que ponen al alcance, traduciéndolas al entendimiento vulgar, las cifras de la Renta Nacional de España que publica el Consejo de Economía Nacional, por ejemplo, indicando la renta por habitante en absoluto, y la participación de hecho; cuando con estudios sobre el Presupuesto Familiar no sólo impresionan a dirigentes de nuestra economía, sino a todos aquellos que pueden influir en la alteración de los precios en el mercado. Mentiríamos poniendo al empresario como único enemigo en frente de la economía débil del obrero; pecaríamos de injustos silenciando o aminorando las obligaciones morales de cuantos influyen en la fluctuación del coste de la vida. Si el índice del coste de alimentación, por ejemplo, oscila o, mejor, sube casi de ordinario cada mes..., que no se quejen quienes tienen ingresos saneados, dado que el margen suyo también crece; con cargar en el coste de producción, ellos nunca pierden.

Bien hacen cuando mensualmente publican el Presupuesto mínimo diario para un matrimonio con dos hijos, que da como resultado (Madrid) 121,39 ptas., y con ello hacen reflexionar no sólo a los patronos de las grandes empresas, sino también a todos aquellos y aquellas que malgastan alegremente, mientras hay hambre, aun cuando realicen milagros de economía doméstica, que necesariamente terminará por gastar el sistema nervioso, las amas de casa que no tienen nunca respiro a largo plazo.

“De la consecución de la verdad plena, íntegra y sincera, debe necesariamente brotar la unión de las inteligencias, de los espíritus, de las acciones.” La verdad de la conducta es la que ha de dar el argumento para la verdad escrita.

Se irá a ella por varios caminos; si todos están iluminados con focos limpios de efectismo, en su búsqueda habrá, podrá haber, algunos obstáculos, discrepancias de momento, en lo secundario, en lo disputable, pero el diálogo será admitido, buscado; él aproximará la razón a la razón, logrará que caigan prejuicios inveterados, se acercarán las manos y los corazones.

“Amar la verdad” sinceramente, si se quiere vivir en concordia y paz. Y esta paz es la única que puede dar la verdadera prosperidad pública y privada.

Antiguas son las “armas de la paz”; sin cambio esencial, pero sí con la elaboración nueva, como hierro al fuego que permite nueva forma, nuevamente se repiten y se lanzan desde el Vaticano; son las llamadas verdades fundamentales, no las teorías modernas, cautivadoras de momento: 1) los hombres son hermanos a quienes Dios ha entregado la tierra para su trabajo y sustento. 2) Comunidades de hermanos son las naciones; en ellas se debe mirar por el bien común de toda la familia humana. Punto básico del programa, por tanto, será no la construcción nerviosa y acelerada de bombas atómicas, para amedrantar, sino proyectos de profusión del bienestar, multiplicando, con el progreso técnico, la obtención de bienes materiales y culturales. No han de gloriarse los dirigentes de haber sido o fomentado la raza de Caín que manchan la tierra derramando sangre fraterna con injustas violaciones, sino de haber sembrado la paz, con la bendición divina prometida a los hombres de buena voluntad. 3) El curso de esta vida es curso breve hacia lo eterno; gran equivocación sería empeñarse en trasformarlo en paraíso, del cual nunca han de ser arrojados. Breve temporalmente, porque no todo acaba con el derrumbarse el muro de carne que aprisiona el alma.

Con estos principios por guía se deben recorrer los caminos de la justicia, “que hará que brille en la tierra el olivo de la paz”.

ESTUDIOS

EL DERECHO DE PROPIEDAD EN EL PENSAMIENTO DE CARLOS MARX

Algunos autores han tachado a Marx de contradictorio por la manera como ha concebido y rechazado el derecho de propiedad. Ponen de relieve el que mientras niega el derecho de propiedad privada por una parte, lo está reconociendo implícitamente por otra al hacer resaltar la tremenda injusticia de una institución social —el capital— que lleva consigo el aumento de bienes de unos miembros de la sociedad a costa del empobrecimiento y miseria de los más. Planteada así la cuestión es innegable la contradicción. Pero ¿está planteada así en la obra de Marx?

Mi intento en este trabajo es comprender a Marx y ver qué es lo que le hace llegar al error de negar la propiedad privada y en qué términos niega la propiedad privada y con qué alcance. Porque, ciertamente, en lo que a este tema se refiere, no hay contradicción en su pensamiento. El error viene por otro concepto, como veremos, y es más profundo.

I. GESTACION DEL PENSAMIENTO DE MARX SOBRE LA PROPIEDAD

El libro de Carlos Marx *La Sagrada Familia* es sumamente interesante para conocer cómo se va gastando el pensamiento de este autor en lo que se refiere al derecho de propiedad. Lo escribe en 1844, después de haberse liberado de lo que él llama «alienación religiosa» y «alienación filosófica». No sólo se ha liberado de la Filosofía, sino que en este libro se permite atacar la Crítica crítica formada por Bruno Bauer y su camarilla filosófica, antiguos componentes de la izquierda hegeliana, a la que un día perteneciera el mismo Marx.

En el capítulo IV de esta obra Marx toma la defensa de Proudhon contra la interpretación torcida, a su parecer, de que la Crítica crítica había

hecho objeto la obra de Proudhon *Qu'est-ce que la propriété?* Con este motivo Marx muestra la evolución de su pensamiento hacia el materialismo dialéctico, que, según algún autor, intuye y se interesa por los problemas de la economía política, comenzando a germinar en él ideas que más tarde desarrollará en *El Capital*.

Antes de entrar en el estudio que hace Marx de este libro, que muestra haber analizado y asimilado perfectamente, vamos nosotros a hacer un rápido recorrido por él para comprobar el influjo que las ideas de Proudhon, desarrolladas en esta obra, ejercieron en el pensamiento de Marx.

Proudhon, en *Qu'est-ce que la propriété?*, se plantea radicalmente el problema de la propiedad, indiscutido en su fundamento hasta entonces. Al hacer un análisis de los males que oprimen a la sociedad de su tiempo y de siglos anteriores, busca sus causas y encuentra como fuente de todas ellas la admisión como un dogma de fe por los economistas y juristas de todos los tiempos del derecho de propiedad.

El fin de la obra de Proudhon es nítido y confesado desde la primera línea: acabar con el concepto de propiedad privada, imposible de sostener, según él, y causa de los males sociales. La propiedad «c'est le vol», es el robo, nos define en la primera página como contestación a la pregunta que se hace en el título.

Desde el comienzo de su obra distingue claramente Proudhon su posición respecto del derecho de propiedad: lo que va a atacar es el derecho de propiedad, no el de posesión, por el que entiende el derecho de todo hombre a un disfrute por igual de los bienes necesarios, sin que nadie pueda privarles de ellos, y con una función social. Esta distinción es muy importante, como analizaremos después¹. Admite incluso Proudhon el derecho de herencia, no ilimitada, claro está, dada su mentalidad, sino entendida como derecho de opción —no de acumulación— entre varias herencias por parte del heredero.

El método de Proudhon es sumamente analítico. Con mucha agudeza, pero con poca profundidad científica, intenta probar su tesis: la propiedad privada no cumple el fin de asegurar a todos los hombres el disfrute de los bienes terrenos, y es imposible que lo pueda cumplir. Por tanto es imposible un derecho basado en ella. Para ello va refutando una por una las razones que los mejores defensores del derecho de propiedad han ido aportando, especialmente economistas y juristas. Reduce las razones de éstos a un límite en que lo único que probarían es que el derecho de propiedad es igual para todos y que no hay razón que justifique la desigualdad social

¹ El mismo lo reconoce cuando dice: «... esta doble definición de la propiedad entendida como dominio y como posesión, es de la mayor importancia; y es necesario tenerla muy en cuenta si se quiere entender lo que vamos a decir». *Oeuvres complètes de P. J. Proudhon*. Tomo I, Ernest Flammarion, editor, París, p. 33.

existente. En este punto hay que reconocer que sus argumentos tienen mucha fuerza. Donde ya no tienen tanta es cuando intenta probar que esta igualdad, además, es imposible, y por tanto imposible el derecho de propiedad².

Como se ha podido ver por este brevísimos recorrido por la obra de Proudhon *Qu'est-ce que la propriété?*, lo que en realidad está negando Proudhon, al pretender negar la propiedad privada, es el falso concepto de propiedad privada gestado por el individualismo liberal, defendido en el campo económico por los fisiócratas Adam Smith y sus continuadores, y en el jurídico por los juristas de la triunfante Revolución Francesa y el Código Napoleónico. Es ese sentido absoluto de propiedad privada, de ilimitado dominio y sin ninguna connotación al bien común, que tan continuamente han condenado los Sumos Pontífices en sus Encíclicas, desde León XIII a Pío XII.

Es de enorme importancia para enjuiciar la obra de Proudhon recordar la distinción que hace él al comienzo de su libro entre propiedad privada y derecho de posesión, ya que es fundamental para comprender su actitud y la actitud que tomará después Marx por influjo de Proudhon. Por derecho de posesión entendía el disfrute privado de ciertos bienes, sin que nadie pueda privar al poseedor de ellos, transmisibles incluso por herencia, pero con igualdad y sentido social. Esto que Proudhon llama derecho de posesión, bien entendido y mejor expresado, es lo que se deduce de las Encíclicas de los Sumos Pontífices que es el derecho de propiedad privada. El que Proudhon llama «derecho de propiedad», con un sentido de absoluto dominio por parte del propietario, sin ningún respeto al bien común, es el que los Papas en sus Encíclicas han condenado como falso. Por lo dicho se ve claramente que Proudhon no niega el genuino concepto de propiedad privada, aunque lo llame de otro modo. Sus diatribas contra lo que se dirigen en realidad es contra el abuso de la propiedad privada.

¿Cómo ve Marx la obra de Proudhon? Es indudable que la trata con simpatía, aunque más tarde, después de su ruptura con Proudhon, cambie de parecer y termine por reconocer también él que Proudhon realmente no negaba la propiedad privada, aunque ingenuamente lo pretendiera. A pesar de todo, Marx conservará siempre el influjo de las ideas de Proudhon, que formarán después el sustrato del análisis económico que hace en su obra cumbre *El Capital*.

Para Marx el libro de Proudhon constituye un auténtico acierto. Ve que el carácter distintivo de esta obra «... consiste precisamente en hacer de la cuestión relativa a la esencia de la propiedad privada la cuestión vital de la

² PROUDHON, o. c., p. 68

economía política y de la jurisprudencia»³. Al alabar la actitud de Proudhon se identifica en cierta manera con el pensamiento de éste, y al decir: «La economía política, que acepta las condiciones de la propiedad privada como condiciones humanas y racionales, se encuentra en contradicción permanente con su condición primordial, la propiedad privada»⁴, nos está dando bien claro a entender que tiene de la propiedad el mismo concepto que Proudhon, esto es, una propiedad privada de carácter ilimitado, sin condiciones, no la propiedad privada condicionada al bien social que la doctrina católica considera derecho natural. Por otra parte comienza a aparecer ya en el pensamiento de Marx con toda nitidez, como veremos por este texto, ese determinismo económico por el que la propiedad privada produce indefectiblemente el elemento antitético que acabará con ella.

Con esta penetración del pensamiento de Proudhon, Marx va encontrando su propio pensamiento y renuncia ya la idea que será central después en su obra cumbre *El Capital*: «Proudhon ha ido más lejos. Ha demostrado detalladamente cómo el movimiento del capital produce la miseria»⁵.

Es más. Comienza a ver en la tímida dialéctica proudhoniana su propia potente dialéctica, y cómo Proudhon insinúa ya las dos antinomias: propiedad privada o, en otras palabras, capital y proletariado: «El proletariado y la riqueza son antinomias. En cuanto tales constituyen un todo y son dos formas del mundo de la propiedad privada. Se trata de determinar el lugar que ocupan en la antinomia. No basta con decir que son los dos lados de un todo.

La propiedad privada, en cuanto propiedad privada o riqueza, se ve forzada a mantenerse ella misma, y por lo tanto a su contrario, el proletariado. Es el aspecto positivo de la antinomia, la propiedad privada que encuentra su satisfacción en sí misma.

Inversamente el proletariado, en cuanto proletariado, se ve forzado a trabajar en su propia supresión y, por consiguiente, en la de la propiedad privada, e. d. en la de la condición que hace de él proletariado. Este es el aspecto negativo de la antinomia, la propiedad privada hostigada por la inquietud y en vías de disolución»⁶.

La cita ha sido demasiado larga, pero valía la pena de considerarla completa, porque nos muestra ya un Marx de cuerpo entero. Está no sólo esbozada, sino claramente expresada, la concepción social que Marx mantendrá ya a lo largo de toda su vida. Nos muestra sin lugar a dudas su concepción del determinismo económico, que trae consigo como consecuen-

³ La Sainte Famille. Oeuvres complètes de Karl Marx. Tomo II. Trad. J. Mollitor. Ed. Costes. París 1947, p. 56.

⁴ MARX, o. c., p. 53.

⁵ *Ibid.*, o. c., p. 59.

⁶ *Ibid.*, o. c., p. 60.

cia fatal la lucha de clases. Una tesis, propiedad privada, y una antítesis, proletariado, que sólo desaparecerán, según él, por el triunfo de este último, con la fusión en una síntesis final que será el materialismo dialéctico comunista que propugna Marx.

Por otra parte, se ve por este mismo texto cómo identifica el concepto de propiedad privada con el de riqueza (esto es, capital, entendido en el sentido individualista liberal de omnímodo dominio). No lo identifica, en cambio, con la posesión de los bienes ordinarios de consumo. Es más, se fija poco después, como hicimos nosotros más arriba, en la distinción que Proudhon hace entre propiedad privada y posesión, y nada tiene que objetar a este último concepto, sino que, por el contrario, lo defiende de la mala interpretación que de él hace la Crítica crítica: «Proudhon no opone, como la crítica pretende que hace, la no posesión a la posesión, sino que al antiguo modo de posesión, la propiedad privada, opone la posesión. Declara que la posesión tiene una función social»⁷. Con esto se ve claramente que ni él ni Proudhon, a quien comenta, concibieron jamás el que la propiedad privada pudiera tener una función social. Ellos tienen siempre delante de los ojos la concepción de propiedad privada entendida al modo liberal, exclusivamente individualista; pero en ninguna manera la concepción católica de propiedad privada con doble función: individual a la par que social. De ahí que lo que Marx propugne hacer desaparecer sea un concepto de propiedad que también ha condenado la Iglesia en los escritos de los Sumos Pontífices.

II. MADURACION DEL PENSAMIENTO DE MARX SOBRE LA PROPIEDAD

¿Qué piensa Marx del derecho de propiedad? Si nos atenemos a algunos de sus textos más significativos la primera impresión que sacamos es de que lo ataca a fondo. Así, cuando leemos en el Manifiesto Comunista, escrito en 1848 en colaboración con Engels, «La revolución comunista es la más radical ruptura con las relaciones de propiedad tradicionales...»⁸, o «En todos estos movimientos revolucionarios —los comunistas— ponen por delante la cuestión de la propiedad, cualquiera que sea la forma más o menos desarrollada que revista, como la cuestión fundamental del movimiento»⁹. Y si escuchamos el tan repetido slogan «abolición de la propiedad privada», también sacado del mismo Manifiesto Comunista¹⁰, parece que no debería quedarnos lugar a duda.

⁷ *Ibid.*, o. c., p. 74.

⁸ K. MARX, «El Capital». Manifiesto Comunista. *Precios, Salarios y Ganancias*. Trad. Juan España. Ed. librería Bergua, Madrid, p. 219.

⁹ *Ibid.*, o. c. p. 313.

¹⁰ *Ibid.*, o. c., p. 290.

Por si esto fuera poco, el hecho mismo de enfrentarse con Proudhon, con quien vimos antes identificarse en alguna manera, al darse cuenta de que éste, en realidad no destruye el concepto de propiedad; parece indicarnos que se mantiene en su posición contraria a este concepto.

Así parece que hay que entenderle cuando dice en *Misèria de la Filosofia*: «Como Proudhon subordina el conjunto de estas relaciones económicas a la noción jurídica de propiedad, no podía ir más allá de la definición dada ya por Brissot antes de 1785 en estos mismos términos: la propiedad es el robo»¹¹, por eso concluye que «Como el robo, en cuanto supone violación de la propiedad, presupone la propiedad, Proudhon se embrolla en toda clase de nociones confusas y fantasmagóricas acerca de la verdadera propiedad burguesa»¹².

Acusa Marx a Proudhon, como veremos por la cita anterior, de que en realidad no ha hecho imposible el concepto de propiedad privada, como pretendía y se gloriaba de haber conseguido.

¿Es justo Marx al afirmar ésto? En realidad, Marx no distingue el doble concepto de propiedad con que está jugando al acusar a Proudhon y que se va a volver contra él mismo. Proudhon presupone, efectivamente, la propiedad al llamar a ésta robo; pero en realidad lo que está presuponiendo es la propiedad de derecho natural —privada, es cierto, pero con proyección social—, y a lo que llama robo es a la propiedad privada, concebida al modo individualista liberal, propiedad de dominio absoluto, condenada también por los Sumos Pontífices en sus Encíclicas. Marx, a su vez, cae en el mismo defecto que censura en Proudhon al confundir en un solo concepto esas dos mismas nociones. A ambos les faltó conocer el concepto de propiedad, derecho natural, que tiene la doctrina católica. Concepto más que esbozado por los Santos Padres y por la tradición escolástica, aunque todavía no tan precisado como se haría después en las encíclicas sociales, la primera de las cuales, la *Rerum Novarum* de S. S. León XIII, se publicó años después de la muerte de Marx.

Basándose en los textos anteriores, o en otros equivalentes de K. Marx y de su inseparable amigo y colaborador Engels, algunos autores tratan de refutar esta negación del derecho de propiedad con argumentos *ad hominem*, apoyándose en los escritos mismos de Marx, intentando probar que se contradice. Así, por ejemplo, Charles Mac Fadden dice: «El comunismo defiende que el trabajo personal del obrero le da derecho a lo que ha producido o a un valor equivalente. En una palabra: el principio básico de la teoría comunista de la plusvalía es de por sí una defensa de la propiedad privada. Es un ataque al capitalismo porque priva al hombre de lo que ha adquirido, con todo derecho, por su trabajo personal»¹³.

¹¹ K. MARX, *Misère de la Philosophie*. Ed. Costes, p. 216.

¹² *Ibid.*, o. c., p. 217.

¹³ CHARLES MAC FADDEN, *La Filosofía del Comunismo*. Ed. S. Ever R. Cuesta. Valladolid, 1949, p. 324.

Efectivamente. Todos los capítulos de *El Capital* de Marx, en los que tan concienzuda y dramáticamente se exponen las teorías de la plusvalía y sus complementarias del trabajo cooperativo y del ejército industrial de reserva, son otros tantos gritos de protesta contra un estado de injusticia. Y si tienen fuerza es precisamente por eso, porque denuncian cómo se está arrebatando al trabajador inicua y gran parte de lo que es suyo. Lo cual no tendría sentido si no estuviera latentemente reconocido el derecho de propiedad.

Pero ¿ha negado Marx el derecho del trabajo a disfrutar de lo producido por él? En otros términos. ¿Ha negado Marx el derecho de propiedad de los bienes de consumo, que a esto se reducirían los obtenidos del trabajo personal? En el Manifiesto Comunista nos dice: «... lo que el obrero se apropia por su actividad es estrictamente lo que necesita para entretener su mísera existencia y para reproducirla. *No queremos de ninguna manera abolir esta apropiación personal de los productos del trabajo*, indispensable a la conservación y a la reproducción de la vida humana: esta apropiación no deja ningún beneficio líquido que confiera poder sobre el trabajo de otro»¹⁴.

Así, pues, no cabe duda de que K. Marx no niega el derecho de propiedad de los bienes «indispensables a la conservación y a la reproducción de la vida humana». Con lo cual admite la objeción de que realmente reconoce el derecho de propiedad. Lo que tenía que haber logrado el autor antes citado es demostrar que realmente existe una contradicción en admitir el mismo derecho de propiedad, que afirma en unas de sus obras y rechaza en otras.

Siendo esto así, cabe la pregunta: ¿luego se contradice Marx al negar por una parte el derecho de propiedad que admite por otra?

Para que Marx se contradijera sería necesario probar que en todos los pasajes citados está tratando del mismo derecho de propiedad y en el mismo sentido. Entonces sí que habría una auténtica contradicción. Pero ¿es ésto lo que ocurre en la realidad?

Esto nos introduce en el punto central de nuestro trabajo, clave para entender el verdadero pensamiento de Marx acerca de la propiedad.

¿Qué es lo que K. Marx entiende por propiedad privada, cuando la niega en unos pasajes de sus obras, mientras la está afirmando más o menos veladamente en otros?

Hay unos párrafos en el Manifiesto Comunista, definitivos para conocer el verdadero pensamiento de Marx en la materia que tratamos y por los que los autores que, en general, han tratado del comunismo han pasado sin valorarlos como merecen. Son los siguientes:

¹⁴ K. MARX, Manifiesto Comunista, o. c., p. 291.

«El carácter distintivo del comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa»¹⁵.

Y este otro:

«Según esto, la propiedad privada actual, la propiedad burguesa, es la última y la más perfecta expresión del modo de producción y de apropiación basado sobre los antagonismos de las clases, sobre la explotación de los unos por los otros.

En este sentido, los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: «abolición de la propiedad privada»¹⁶.

Desentrañemos el contenido de estas expresiones porque nos va a dar mucha luz en el asunto que tratamos.

Los dos textos se explican mutuamente; por eso los tenemos que estudiar juntamente. Primeramente veamos lo que dice: «En este sentido los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada.» ¿Qué sentido es ese de que habla? Sin lugar a dudas de la propiedad burguesa, de la que ha hablado en el texto anterior. Pero antes de penetrar en el conocimiento de lo que es la propiedad burguesa fijémos bien en la distinción que hace del concepto de propiedad privada. Lo entiende en dos sentidos. El primero, *propiedad privada general*, cuya abolición *no* pretende el comunismo. Y el segundo, *propiedad burguesa*, que es propiamente contra la que dirige sus tiros.

¿Qué entiende Marx por propiedad privada general? La respuesta a esta pregunta nos la da Marx en el párrafo que hemos citado más arriba del Manifiesto Comunista (véase cita n.º 14): entiende por propiedad privada general la «apropiación personal de los productos del trabajo, indispensables a la conservación y a la reproducción de la vida humana». O sea, lo que hoy llamaríamos *bienes de consumo*.

¿Y por propiedad burguesa? Al final de esa misma cita hay unas palabras que nos dan la pista para conocer también qué entiende Marx por propiedad burguesa. Dice: «... esta apropiación —habla de los bienes de consumo— no deja ningún beneficio líquido que confiera poder sobre el trabajo de otro». Con esto nos da a entender claramente que, para él, propiedad burguesa *es la que da beneficio líquido y poder a su poseedor sobre el trabajo de otro*. Lo que hoy podríamos llamar *propiedad de los medios de producción*.

¿Por qué propugna Marx la abolición de la propiedad burguesa, esto es, la propiedad de los medios de producción?

Este es ya un segundo paso que damos para llegar al fondo de la cuestión. Mas si queremos conocer con nitidez el pensamiento de Marx tenemos

¹⁵ *Ibid.*, o. c., p. 290.

¹⁶ K. MARK. Manifiesto Comunista, o. c., p. 290.

todavía que hacer una doble matización en esa que él llama propiedad burguesa y que condena en bloque.

La propiedad burguesa se puede considerar desde dos ángulos: en cuanto que es propiedad privada y en cuanto que lo es de los medios de producción, aunque no se pueden separar en ella estos dos elementos porque sería destruir el concepto.

En cuanto propiedad privada, ¿por qué condena Marx este tipo de propiedad, cuando más arriba hemos visto que la aprueba cuando se trata del producto del trabajo personal? Es más, contrapone la una al otro¹⁷. No cabe duda de que Marx, cuando condena la propiedad privada burguesa, tiene delante de los ojos el concepto individualista y liberal burgués de su época: la propiedad de dominio ilimitado, sin responsabilidad social, que ya indicamos y luego veremos más claramente que condena también la Iglesia. Esto se confirma, sobre todo, cuando leemos en el Manifiesto Comunista: «El capital no es (...) una fuerza personal: es una fuerza social. Por consecuencia, cuando un capital sea transformado en propiedad común, perteneciente a todos los miembros de la sociedad, no será una propiedad personal que se haya cambiado en propiedad común. Sólo habrá cambiado el carácter social de la propiedad. Perderá su carácter de clase»¹⁸.

Se ve claramente por las palabras anteriores cómo Marx ha intuido que el capital tiene que tener una proyección social y que no puede ser exclusivamente personal, como ya desde antiguo lo tiene presente la doctrina católica. ¡Lástima que Marx no conociera esta doctrina y sólo tuviera presente como cristianismo la iglesia luterana de la primera mitad del siglo XIX, escayolada en moldes hegelianos! Esto le hubiera hecho ver algo que se le pasó por alto, como nos da a entender en el párrafo citado: que son compatibles función social del capital con propiedad privada. El, en cambio, al no ver este nexo de unión, los juzga inconciliables, y por no admitir una propiedad privada de sentido puramente personal, sin proyección social, niega toda propiedad privada de medios de producción.

Falta considerar el segundo ángulo de la propiedad burguesa, en cuanto es propiedad de los medios de producción. Ya queda adelantada la respuesta en parte al aclarar, como hicimos, el concepto de propiedad privada. Pero hay ciertos matices en ella que la hacen particularmente odiosa a Marx: el que sea instrumento para la explotación del trabajador. Esta idea aparece continuamente en *El Capital*. Es el tema de la obra, que se deduce especialmente de las teorías de la plusvalía y del trabajo cooperativo. Así dice en el capítulo XXIX: «Los medios de producción y de subsistencia no se transforman en capital sino cuando se utilizan como medios de explotar

¹⁷ «En su forma actual, la propiedad se mueve entre estos dos términos antinómicos: capital y trabajo.» Manifiesto Comunista, o. c., p. 291.

¹⁸ Manifiesto Comunista, o. c., p. 291.

y dominar al trabajo»¹⁹. El error de Marx ha consistido en considerar como esencia misma de la propiedad privada de los medios de producción el llevar consigo fatalmente la explotación del proletariado, algo que ni siquiera ella misma puede evitar porque está esencialmente entrañado al sistema, como se ve por estas palabras del capítulo XXIV de *El Capital*: «Si el proletariado no es más que una máquina que produce plusvalía, el capitalista es también una máquina que capitaliza esa plusvalía»²⁰. Y no consideró que todo eso no era atribuible sino a un abuso de la propiedad. Aunque, como siempre, tiene delante de los ojos el concepto individualista de la propiedad, que realmente es un abuso de la misma.

Todavía cabe plantearnos esta pregunta: al propugnar Marx la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, ¿lo hace radicalmente por una razón de orden jurídico que excluye el derecho natural o simplemente se trata de una consecuencia de su sistema dialéctico materialista?

Inducirían a pensar lo primero sus palabras textuales aisladas ya citadas a lo largo de este trabajo. Sin embargo, estudiando el sistema de Marx en su conjunto se ve que no tiene la menor preocupación de orden jurídico. El derecho lo sitúa en la esfera de la superestructura de la sociedad, como algo alienado, llamado a desaparecer. Por tanto, mal podía llamar en su ayuda para apoyar su negación del derecho de propiedad razones de orden jurídico que él empieza por no admitir.

La contestación a la pregunta anterior habrá que hacerla por tanto en el segundo sentido, esto es, que la negación de la propiedad es una consecuencia de su sistema materialista dialéctico.

En efecto, él concibe el capital (para él es equivalente esta palabra a propiedad de los medios de producción) como un momento necesario para el progreso de la humanidad hacia su etapa definitiva del comunismo, meta que no se logrará sino por la destrucción de ese mismo capital, una vez terminado su cometido. Ya que para éste cumpla la misión social que le corresponde es necesario arrancar de manos de los particulares los medios de producción y transformarlos en propiedad común.

En el capítulo XXVIII de *El Capital* nos da a entender Marx muy claramente esta concepción, al descubrirnos el proceso de gestación y acumulación del capital. Nos dice en él que la propiedad privada de la producción es la que está constituida por los elementos de trabajo de los particulares²¹, y cambia según pertenezcan al trabajador o no. En el primer caso hace del trabajador un hombre libre, hábil y diestro²². La propiedad está dividida y es igual para todos. Sin embargo, es una sociedad en medianía, sin no-

¹⁹ *El Capital*, o. c., p. 261.

²⁰ *Ibid.*, o. c., p. 212.

²¹ *Ibid.*, o. c., p. 256.

²² *Ibid.*, o. c. p. 256.

table progreso, ya que quedan excluidas en ella las ventajas del trabajo cooperativo ²³.

Cuando los medios de producción no pertenecen al trabajador, comienza a operar el acrecentamiento por la plusvalía y por concentración aparece el capital ²⁴, con sus terribles consecuencias, ya que, según Marx, «... en el fondo de la acumulación primitiva y de su formación histórica está la expropiación del productor inmediato, la desaparición de la propiedad fundada en el trabajo personal de su poseedor» ²⁵. Por eso exclama: «La propiedad privada, basada en el trabajo personal: esa propiedad que se adhiere, por decirlo así, al trabajador aislado y autónomo a las condiciones exteriores del trabajo ha sido suplantada por la propiedad privada capitalista, fundada en la explotación del trabajo ajeno, en el régimen de salario» ²⁶.

Y es esa propiedad capitalista la que acaba con la propiedad privada del trabajador independiente, como había dicho también anteriormente en el Manifiesto Comunista, cuando acusa a los burgueses: «Pero en vuestra sociedad la propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros. Precisamente porque no existe para esas nueve décimas partes existe para vosotros» ²⁷.

Al llegar a este punto, un lector lógico y no conocedor de la concepción marxista quedará desconcertado. Efectivamente, de todo este proceso histórico seguido en la gestación del capital parece deducirse que la solución a la alienación social y económica está en una vuelta a ese estado primitivo e idílico de propiedad privada de los medios de producción por el propio trabajador, previa corrección de los abusos cometidos por la propiedad burguesa: Y no, como propugna Marx, suprimir la propiedad privada de los medios de producción y suplantarlos por una explotación socializada de los bienes en común. Ya que esto es llevar a término la inicua expropiación del trabajador iniciada por el capitalismo.

Sin embargo, Marx no ve en todo esto más que un movimiento necesario y fatal de progreso, por el que la humanidad ha tenido que pasar en su evolución perfecta hacia el comunismo.

¿Por qué Marx propone esta solución, única que se compagina con el progreso de la humanidad?

En el capítulo XXVIII de *El Capital*, antes analizado, se ve muy claramente esta vuelta del pensamiento de Marx. En medio de los males que consigo había traído la burguesía, una cosa buena había descubierto, aunque para aprovecharse egoísticamente de ella: el valor del trabajo social y coope-

²³ *Ibid.*, o. c., p. 257.

²⁴ *Ibid.*, o. c., p. 257.

²⁵ *Ibid.*, o. c., p. 256.

²⁶ *Ibid.*, o. c., p. 257.

²⁷ Manifiesto Comunista, o. c., p. 292.

rativo. Una sociedad no puede progresar sino con esa organización del trabajo: por eso había progresado la burguesía y por eso Marx no desea una vuelta al trabajo individual que haría perder estas conquistas y beneficios para la sociedad²⁸. Esto mismo expresa también en el Manifiesto Comunista cuando dice: «El capital no es (...) una fuerza personal: es una fuerza social» (ver cita n.º 18). Por eso, al tener la propiedad burguesa una función socializadora de la producción, ve en ella Marx un factor de progreso. Para que esta fuerza social cumpla su misión enteramente, sin los perjuicios que en ella ve Marx, es por lo que propugna su socialización total, facilitada por el hecho de la acumulación del capital en pocas manos.

El error de Marx ha consistido en no concebir que la propiedad privada, sin dejar de ser privada, podría cumplir su función social. El concepto extremadamente individualista de propiedad, concepto falso, como veremos, que encontró en su tiempo vigente en el mundo burgués, le hizo inclinarse, al buscar una solución al problema, al otro extremo de comunización de los medios de producción, sin estudiar la posibilidad de que la verdadera solución pudiera estar en el centro: propiedad privada de los medios de producción podada de abusos y cumpliendo la función social que le corresponde, como propugna la Iglesia.

Como vimos en el estudio anterior del capítulo XXVIII de *El Capital*, Marx reconocía las ventajas de la propiedad privada individual, cómo hacía a los hombres libres, hábiles e iguales. La ofuscación vino al no concebir que ese tipo de propiedad pudiera progresar. El vio que el progreso lo había traído consigo el capital al socializar el trabajo, tras una división racional del mismo, y hacerlo cooperativo. Pero ¿no estaba la solución en que ese mismo trabajo libre se asociara y esos capitales pequeños, individuales, se asociaran también? Todos vemos cómo pequeños capitales unidos forman esas poderosísimas sociedades anónimas, capaces de emprender las mayores empresas. Era problema de redistribución de la riqueza. Esto no lo vio Marx, por eso no dió con la verdadera y justa solución.

La concepción de Marx, en lo que se refiere al derecho de propiedad, no es sino una consecuencia de su sistema dialéctico materialista. La propiedad no es sino un momento de antítesis²⁹, puente entre la tesis, comunismo natural primitivo, y la síntesis el comunismo materialista dialéctico. La propiedad privada de los medios de producción, dentro de este esquema filosófico, está determinada por un proceso fatal, por su propia naturaleza, a producir su contrario, el proletariado, cuya liberación está ligada a la destrucción de este tipo de propiedad. (Ver nota n.º 10.)

²⁸ El Capital, o. c., p. 258.

²⁹ F. Engels expresa esto con toda claridad en *Anti-Düring*, p. 169. También trata este punto en *L'Origine de la famille, de la propriété privée et de l'Etat*. Ed. Cortes. París.

Resumiendo, podemos concretar el pensamiento de Marx acerca del derecho de propiedad en los puntos siguientes:

1.º Distinción fundamental entre la propiedad privada general (de los bienes de consumo) y propiedad burguesa (de los bienes de producción).

2.º Admite la primera; rechaza la segunda.

3.º Entiende la propiedad privada en el sentido absoluto del individualismo liberal, y en este sentido propone su abolición.

4.º Rechaza la propiedad privada de los medios de producción, entendida como en el punto anterior, en cuanto se contradice a sí misma, al generar con el proletariado su propia destrucción, y en cuanto comporta una fatal explotación del proletariado. Prescinde de la propiedad privada, entendida como derecho natural, cuyo problema no se plantea.

5.º Los medios de producción tienen una función social que cumplir. De ahí que la propiedad de los mismos tenga que ser social y que los beneficios que proporciona reviertan en la sociedad.

6.º No sospechó que los medios de producción pudieran conservar su función social en manos privadas; de ahí el que exija su posesión en común.

Enjuiciando el resumen anterior podemos comprobar que Marx sólo se aparta de la concepción católica del derecho de propiedad, como derecho natural secundario, en el 5.º punto, por el error de visión que consignamos en el 6.º Ya que de que la propiedad tenga una función social concluye ilícitamente que tiene que ser toda ella social.

Todo esto nos hace ver que una refutación de Marx, que le acuse de negar en general el derecho de propiedad, será injusta. Sólo será acertada cuando refute el que la propiedad de los bienes de producción haya de ser *exclusivamente* de la sociedad como tal, porque ahí es donde está el error.

En realidad, como dice el P. Herri Chambre, «... para Marx no hay propiedad ni derecho de propiedad en sentido absoluto. Hay formas de propiedad, de apropiación y de régimen de bienes que son contingentes»³⁰.

RAIMUNDO VILLAGRASA, S. I.

³⁰ HENRI CHAMBRE. *Le Marxisme en Union Soviétique*. Ed. du Seuil. Paris, 1955, p. 129.



RELACIONES HUMANAS EN LA EMPRESA

Estamos en la época de los sustitutivos. Realmente, como no podía ser menos, en algunos casos lo nuevo ha vencido a lo tradicional y clásico y lo ha aventajado satisfactoriamente para todos.

En este sentido, hace ya algunos años —pensemos en contra de los que creen que las relaciones humanas son un hallazgo recientísimo, que en 1928 ya se celebraba en Cambridge un Congreso de Relaciones Humanas en la Industria— se viene hablando en el orden industrial de una mejora de las relaciones sociales, y como consecuencia de ello se aplican unos principios adecuados a su eficaz tratamiento. ¿Este moderno concepto, nos preguntamos, será un sustitutivo también? Y de serlo, ¿podrá sustituir eficazmente a cuanto en esta materia se estaba aplicando en las relaciones entre los hombres de la empresa?

El término relaciones humanas es amplísimo. Nosotros vamos a empezar delimitando el campo sobre el que hemos de movernos, para quedarnos exclusivamente reducidos a aquellas relaciones que se dan entre los miembros de la empresa. Nos referimos, pues, a las «industrial relations» según la terminología anglosajona en general, o a los «social affections» a la manera de Ruskin¹, en especial.

Tenemos ya, pues, que en estas relaciones a las que nos remitimos son parte precisamente las empresas y sus representantes jerárquicos, de un lado, y de otro los obreros y sus representantes sindicales; en una palabra, los propios sujetos de contrato de trabajo en sentido amplio. Y ¿cuál ha de ser el objeto de tales contactos? Sin duda éste se hallará constituido por el conjunto de normas, diálogos, consejos, disposiciones de ánimo, que ambos tendrán en sus relaciones diarias a fin de ajustarse a un criterio humano y racional, por tanto, en el desarrollo de sus actividades interdependientes. Así, pues, a nuestra manera de pensar, aquellas relaciones hacen referencia

¹ Ver, *Unto this last*.

a la diversa gama de matices sico-sociales que se aplicará en los continuos problemas de mando y obediencia del personal.

Nos preguntábamos al principio si no se trataría de un sustitutivo: realmente creemos que sí, aunque de momento no podemos establecer a priori premisas algunas sobre su mayor o menor eficacia en relación con lo sustituido. Veamos.

Es indudable que si el hombre puede variar en cuanto a lo accesorio, es francamente difícil que varíe respecto a lo fundamental. En este sentido podíamos emplear la imagen del doctor Grosow de la aguja imantada «que no deja de oscilar, pero atraída siempre y señalando con imperturbable seguridad el Norte magnético de la verdad»².

¿No se corre sin duda el riesgo grave de que las tan elogiadas relaciones humanas buenas traten de sustituir —olvidándolos— a factores tan permanentes y decisivos como el espíritu de solidaridad, de afecto mutuo, de colaboración, o si queremos decirlo de una vez, puesto que nos hallamos en Europa y en uno de sus países más católicos, de caridad cristiana? Insistimos, pues, en que tal como se presentan las cosas hoy día, las relaciones humanas parecen un sustitutivo de todo ese fondo de reservas latinas inagotables, aunque, a decir verdad, si lo que se pretende es hacer tal trueque de aquello por esto, creo fácil augurar que adonde se va a parar es, en el mejor de los casos, al establecimiento en la vida industrial de raudales de hipocresía. Francisco Baud decía no hace mucho tiempo: «Sin aquiescencia profunda, total y sincera del jefe de la empresa, los esfuerzos del animador encargado de las relaciones humanas están llamados pronto o tarde al fracaso. Que las empresas se guarden bien de tirar así su último triunfo, que no hagan de las relaciones humanas una estafa moral imperdonable, un medio hipócrita de privar al obrero de sus aspiraciones legítimas»³. Norman R. F. Maier expresa más discretamente su opinión diciendo: «Un programa de formación que no modifique las personas puede ser interesante, pero constituye en realidad una apariencia y no una real formación»⁴.

Si lo que se pretende, por el contrario, es aplicar y acomodar el pluriforme y maravilloso concepto de la caridad cristiana a unas relaciones determinadas, que en este caso serán entre empresas y obreros, entonces sí que debemos dar la bienvenida a esta magnífica disciplina, medio social, medio psicológica, sea o no un sustitutivo.

Al definirnos inicialmente en este sentido, creemos haber recorrido la mayor parte del camino, pues sabemos que estas relaciones humanas serán tanto mejores cuanto más firmemente se hallen basadas en unas ideas sinceras, incorporadas a nuestro acerbo cultural y religioso, con raíces verdaderamente profundas. Construimos sobre buenos cimientos y no hay peligro

² *Documentos*. Conversaciones católicas internacionales. San Sebastián, 1950, p. 10.

³ *Les relations humaines*, Presses Universitaires, p. 123.

⁴ *Principes des relations humaines*, París, p. 8.

de que el edificio se tambalee. Recuerdo unas palabras del profesor Kirkaldy en unas famosas conferencias dadas hacia el año 1946: «A empresarios y obreros hay que aconsejarles que la buena fe debe estar siempre presente en las relaciones entre ambos. Es un peligroso engaño suponer que dichas relaciones impliquen una lucha mutua; es fundamental lograr que hagan un acuerdo y que la honren. La industria moderna es un esfuerzo de cooperación capaz de producir a la humanidad beneficios muy superiores a los sueños de la avaricia individual. La realización de esta mejora exige que el espíritu de las relaciones industriales se base en una confianza recíproca»⁵.

Pero antes de considerar concretamente el problema vamos a tratar de hacer una pausa para intentar españolizar, o si se quiere, europeizar el sentido de estas relaciones humanas, y para ello nada mejor que un brevísimo recorrido por nuestra historia literaria.

Nada hay más ingenuo que creer que nunca se dieron consejos sobre la manera de comportarse los superiores con los inferiores, o viceversa, hasta que se han introducido en nuestro país estos usos seudonuevos influenciados especialmente por sistemas americanos a través de conferencias y cursillos sobre la materia. Sin ánimo de hacer, como sería posible, una antología de las relaciones humanas en la literatura española, expondremos tres modelos de instrucciones sobre relaciones sociales, procedentes precisamente de un soldado, de un sacerdote y de un intelectual. ¿Y dónde podíamos encontrar observaciones más ajustadas a la realidad que en la pluma de Cervantes, hombre curtido en las durezas de la guerra y de las no menos rudas luchas literarias? Cuando su querido Sancho Panza se va a apartar de su amo don Quijote para hacerse cargo del puesto de gobernador de la famosa ínsula, éste da a aquél, entre otros, algunos consejos arrancados de los más acendrados sentimientos cristianos y españoles: «Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre.» «Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente: que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.» «Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin las añadiduras de las malas razones.» ¿Quién que haya hecho algún cursillo de relaciones humanas no habrá encontrado, más o menos engolados, estos consejos en aquellas minutas que se suelen entregar a los asistentes para la confrontación de su comportamiento como jefes?

Veamos ahora un sacerdote. Me refiero al Beato Juan de Avila, gran amigo de la Compañía de Jesús, que convirtió a San Francisco de Borja y se carteo con San Ignacio de Loyola. En su *Epistolario espiritual*, verdadero vergel de ideas brillantes por su fecundidad, y concretamente en una de sus más famosas cartas sobre moral política, la dirigida a un Asistente de

⁵ H. S. KIRKALDY, *Industrial relations in conditions of full employment*.

Sevilla, «en que le da avisos para exercitar bien el oficio», se hallan normas dignas de ser oídas por nuestros mandos de empresas y por los subordinados al recomendar por ejemplo la necesidad de tener en cuenta las circunstancias personales de cada uno de los miembros del círculo social de que se trate, pues «la dificultad que hay en regir a personas tan diferentes» hace que «cada uno ha menester medicina y freno por sí: uno ha menester la blandura, otro rigor; una pena merece quien peca por ignorancia o flaqueza y otra quien peca por malicia; una cosa es cuando una comunidad entera o la mayor parte delinque (pensemos en nuestros conflictos colectivos laborales y su tratamiento adecuado), otra cuando un particular. Algunas veces conviene disimular el castigo, porque no se siga mayor mal, y otras esperar tiempo más conveniente para lo hacer. Conviene entender las malicias de los malos sin haber sido malo para se las impedir por vías secretas que nos entiendan; prevenir los alborotos y sosegarlos después de venidos; y finalmente, siendo uno, hacerse muchos, cual cada uno lo ha menester».

Finalmente vamos a detenernos en Luis Vives, el intelectual español, el hombre europeo por excelencia. En uno de los tratados citados clasifica las relaciones humanas en tres grupos: relaciones entre parientes —como de nuestra casa—, entre conocidos y entre desconocidos. ¿En cuál de ellos incluiremos las existentes en la empresa? Sin duda alguna en el segundo: relaciones entre conocidos, y esto aun en la empresa grande, donde, por desgracia, nadie conoce a nadie, porque muy pocos jefes se molestan en conocer al personal. Insiste nuestro Vives en razones semejantes a las de Juan de Avila: «Mas no has de ser uno con todos: mas antes ha de haber gran discreción en juzgar cómo nos hemos de haber con los unos y con los otros. Con unos te has de aconsejar, a otros has de obedecer y seguir, a otros has de honrar y reverenciar, a otros has de pagar el bien que te han hecho, principalmente si con diligencia y lealtad te han favorecido con alguna buena obra o si han entendido en tus cosas.»

«Sé afable y bien criado con los que son menos que tú; ten acatamiento a los que son más; con tus iguales sé fácil y conversable, de tal manera que donde interviene el vicio guardes siempre tu entereza y vigor.»

«No creas que tú solo eres hombre y que los otros son bestias que no han de osar chistar; hombre eres, vive en ley con los otros hombres.»

¿Es posible ignorar sinceramente que todo lo anterior son relaciones humanas aplicables igual hoy que en pleno siglo XVI? Y todo ello, ¿qué es sino una versión del precepto eterno, amarás al prójimo como a ti mismo? Ciertamente que con tal norma de conducta bastaría para resolver todos los problemas, pero ha de tenerse en cuenta, como ya hizo Carrel, que al pensar sobre este precepto del amor al prójimo es necesario advertir que tiene dos vertientes bien claras: una, amar; otra, hacerse digno de ser amado: «¿Por qué ha sido inaplicable tan maravilloso precepto? Probablemente porque era inaplicable y era inaplicable porque nunca se ha tratado de darle aplicación posible: el precepto de amar al prójimo tiene un doble aspecto: manda explícitamente a cada uno que ame a los demás,

pero manda también implícitamente a cada uno que se haga digno de ser amado por los demás, pues es superior a las fuerzas humanas el amar al producto medio de la civilización industrial, es decir, a un individuo egoísta, orgulloso, intemperante, malo y lúbrico»⁶.

Jefes y subordinados, empresarios y productores, ¿puede alguno creer que unas buenas relaciones humanas van a surgir sin una flexibilidad y razonamiento por ambas partes, sin un hacerse dignos de ser amados, por muchas reglas, normas e instrucciones frías, que se lleven en la cartera o en la memoria, pero no en el corazón?

Entremos ya ahora en lo que sin duda se espera: la técnica de las relaciones humanas, para no ser calificadas de «ideólogos», en el sentido peyorativo que daba a este término Napoleón.

Partiendo del hecho, como señala Juan Bautista Gomís⁷, de que «la relación supone referencia necesaria, circunstancial o libre, entre los seres o cosas», consideremos las relaciones entre los hombres de la empresa.

De acuerdo con el contenido jurídico del contrato de trabajo es necesario que exista la llamada subordinación o dependencia del trabajador con relación a su patrono. Nadie puede clamar contra ella, puesto que sería tanto como pretender que una empresa o un organismo funcionase automáticamente sin alguien que la dirigiese. Un autor inglés ponía como ejemplo de lo necesario e ineludible del principio de autoridad aquellas significativas palabras de John Silver el Largo, en la conocida novela de Stevenson *La isla del tesoro*, cuando aquél planea la ocupación del barco en que navega y considera conveniente dejar que el capitán lleve el navío hasta la mitad del camino de vuelta: «Pues qué —dice el impetuoso muchacho Dick—, ¿acaso los que vamos a bordo no somos todos marineros?» Y Silver tajantemente responde: «Aquí somos todos marineros, querrás decir. Nosotros podemos seguir un rumbo, pero ¿quién va a señalarle? En este punto es donde todos vosotros flaqueáis, desde el primero al último.» Y ciertamente que las palabras de John Silver son ciertas: seguir una dirección es fácil, pero marcarla es sólo cosa del mando.

Ahora bien, esta autoridad y aquella subordinación deben ser racionales; de aquí que, como primera medida, el jefe no debe exigir de sus subordinados un acatamiento ciego a sus normas de trabajo, sino que debe pensar que aquellos hombres tienen o pueden tener sus propias ideas: «si existe un medio —decía Ganivet— de conseguir una verdadera fraternidad humana, éste no es el de unir a los hombres debajo de organizaciones artificiosas, sino el afirmar la personalidad de cada uno y enlazar las ideas diferentes por la concordia y las opuestas por la tolerancia. Todo lo que no

⁶ *Sur la conduite dans la vie.*

⁷ *Sistema de relaciones sociales.* Rev. de Trab. 3, 1945.

sea esto es tiranía: tiranía material que rebaja al hombre a la condición de esclavo y tiranía ideal que le convierte en hipócrita»⁸.

Nadie mejor que el Cardenal Wiszynsky⁹ ha señalado las condiciones de esta colaboración indudable que en el ámbito del trabajo se da: la colaboración bien entendida debe obedecer a tres principios. Primero, «enseñar; después mandar y exigir»; la colaboración, en segundo lugar, es «recordar continuamente que en el trabajo el hombre se encuentra siempre con otro hombre, o sea que las relaciones han de ser personales, esto es, entre personas y no entre cosas y negocios»; finalmente en la colaboración «hay que saber ver al hermano, al prójimo».

Esto nos hace pensar inicialmente en la necesidad del diálogo entre dirigentes y dirigidos. ¿Se comunican realmente nuestros mandos con sus subordinados de una manera normal? No todas las veces. Lo corriente es todo lo contrario: que los jefes permanezcan —lo decimos con frase de Clarín— «encastillados en su mundo e impenetrables los unos a los otros, comunicándose con los demás por sus atmósferas, no por su vivo ser»¹⁰. ¿Cómo es posible hablar de relaciones —olvidemos la calificación de humanas— donde ni siquiera se dialoga?

La mayor parte de esta falta de comunicación procede de alguna de las causas siguientes: bien de que se quiera basar la autoridad en la seriedad y el mutismo, como en tantos casos hemos observado; bien de que no se ose entrar en conversación por temor a verse arrollado; hay otro motivo finalmente, que no podemos echar en olvido —recordando nuevamente a Carrel—, que los subordinados no estén preparados para entrar en diálogos. La solución a esto no es más que la formación y la elevación espiritual del hombre. Es curioso que aun en la propia Rusia, donde el sistema férreo de los planes quinquenales no parece ser muy propicio al diálogo, se ha llegado a abordar en la prensa de frente este tema, con motivo del jefe que practica la autoridad sin réplica: «Hay dirigentes que tratan de justificar su grosería por la necesidad de imponer la disciplina. De suyo se entiende que el orden más riguroso debe reinar en las empresas y en la fábrica. Pero la tarea de reforzar la disciplina no tiene nada que ver con la grosería, la intimidación y el lenguaje licencioso. La producción no se organiza de esta manera. Por los gritos, los juramentos y los insultos, la disciplina no se afirma, sino que se ve minada, porque se provoca el rencor y la cólera, se crea así una atmósfera en la que es imposible trabajar de manera productiva. La disciplina es verdaderamente fuerte y la tarea está bien hecha donde se establece una auténtica comunidad de trabajo sobre la base de un respeto amistoso mutuo»¹¹.

⁸ *El porvenir de España*.

⁹ *El espíritu de trabajo*, Colección Patmos, pp. 210 y siguientes.

¹⁰ *Epistolario a Clarín*. Ediciones Escorial, 1941, p. 68.

¹¹ *Les conventions collectives de travail en l'Europe de l'Est*. Paul Barton. París, 1957, p. 184.

Pero quizá alguno se pregunte: ¿qué objeto tiene tal esmero en las relaciones humanas cordiales? O lo que es igual: ¿cuál es la justificación de este punto? Tres fundamentos encontramos para cuidar lo más posible aquéllas: uno cristiano, otro social y otro finalmente económico.

a) Nosotros los cristianos no podemos establecer compartimentos estancos en la aplicación de nuestras creencias. No existe una moral en la fábrica y otra en casa o en el club, una en la vida privada y otra en la pública. «¿O es que acaso una fuente echa por el mismo caño agua dulce y amarga?» (Ep. Sant. 3-11). La ley del amor es permanente para nosotros. ¿Y no dijimos al principio que las buenas relaciones humanas son en esencia caridad? Huyamos de las falsificaciones y de las adulteraciones.

b) En el orden social unas buenas relaciones producen especialmente la liberación del llamado sentido de la frustración. Walpole expone así esta idea: el hombre, concretamente el trabajador, se siente frustrado de tres formas: primera, porque piensa que se le paga sólo para trabajar y no para pensar, como si un laborioso operario no pudiera contribuir al mejoramiento del método de trabajo eficazmente, con beneficio personal y para la industria a la vez. Segunda, de que además de no ser atendidas sus ideas, cuando las tenga son aprovechadas por otros, que se llevan al fin los laureles y merecimientos. Tercera, por pasar de su hogar, donde ejerce una autoridad real y tiene un prestigio ante su mujer y sus hijos, a la fábrica, en la que se siente reducido a una pequeña ruedecita de un inmenso engranaje anónimo¹².

c) En el orden económico, qué duda cabe que, aun egoístamente hablando, produce más aquella persona a quien se considera, escucha y aprecia que aquella que, por el contrario, actúa rodeada de un ambiente humano adverso. Pero esta razón ha de ser sin duda recordada, como lo hacemos, en último lugar.

Naturalmente que al hacer resaltar la necesidad de diálogo sincero y consecuente, que es sin duda el fundamento de unas relaciones humanas correctas, no queremos dar a entender terminantemente que los mandos de nuestras empresas sean ogros que manejan con soltura el látigo de los siete cabos ni que tampoco los miembros del personal sean seres intratables, llenos de recelos tradicionales, con quien no quepa posibilidad alguna de ponerse de acuerdo. Una postura extrema en cualquiera de ambos casos pecaría de incierta e inexacta, si bien el creer en principio en las buenas relaciones innatas sería excesivamente optimista.

Expongamos algunos ejemplos que nos permitan observar en términos amplios la improcedencia de algunas situaciones creadas en la realidad diaria.

A tal objeto utilizaremos el método realista puesto en práctica por los americanos, conocido con el nombre de sicodramas —según Moreno— o

¹² Véase: WALPOLE, *Management and men*.

mimodramas —conforme a la expresión de Maier—, mediante el cual se da vida a través de un diálogo a las situaciones creadas, con lo que se destacan más las incorrecciones existentes. Este último autor los define como la forma de «crear una situación de la vida real en que se den conflictos entre diversas personas, designando a individuos, una vez formado un grupo, con papeles determinados que ejecutar»¹³. Veamos alguno sacado de la más viva realidad, presenciada por el autor de estas líneas en el transcurso de su vida profesional, con retoques insignificantes y que en nada afectan al fondo del problema.

(Se trata de un grupo de obreros, los señores A, B y C, que desean visitar al director técnico de la empresa. De una parte, aspiran a lograr una mejora económica y de otra quieren manifestar su experiencia y observaciones sobre sus puestos de trabajo, así como la posibilidad de mejora de los métodos existentes con lo que sería factible elevar aún más la producción. Se dirigen al despacho del Director donde son recibidos por el Secretario.)

A.—Buenas tardes, señor.

B.—Buenas tardes.

C.—Deseábamos ver al señor director. ¿Será esta buena hora?

S.—Esperen un momento. (Entra en el despacho del director y le manifiesta que los productores del Taller X desean celebrar una entrevista.)

D.—¿Entrevistas...? ¿Es que acaso no tienen su jefe de Taller para comunicarse con él sus impresiones? ¿Cree usted que yo no tengo otra cosa que hacer más que recibir visitas...? ¿Y la producción qué...! ¿Se producirá más, solo con charlar con unos y con otros? Y además, ¿para qué le quiero a usted en ese antedespacho, más que para quitarme pelmazos de encima...? Pero, en fin..., ¡que pasen!

S.—Pueden ustedes pasar.

D.—Ustedes dirán... pero no me hagan perder mucho tiempo (mirando el reloj). Porque tengo montones de trabajo que preparar...

A.—Usted sabe, señor director, que cada día se está poniendo la vida más difícil y habíamos pensado...

D.—¡Sí!... Ya me doy cuenta... Ustedes han pensado pedirme un aumento de salarios. ¿Creen ustedes que solo en su casa hace falta más dinero todos los meses?

B.—No señor..., pero es que usted sabe que desde que estamos en el puesto de trabajo actual hemos logrado elevar la producción más todavía y veníamos a decirle que podía mejorarse aun un poco...

D.—De modo que ustedes reconocen que se puede producir más... ¡y no lo hacen!... ¡y quieren ustedes aumento de sueldo...! ¿Esto ha de tomarse como una coacción...?

C.—No, señor. Mi compañero quería dar a entender, que a nuestro juicio estableciendo otros sistemas de carga y una modificación en el ascensor...

D.—¡Ah...! ¡Entonces me quieren ustedes corregir la plana! ¡Habrán descubierto ustedes en dos años, lo que yo no he podido advertir aquí en los veinte años que llevo detrás de esta mesa...! Miren ustedes... Dejémonos de mejora de métodos: si ustedes lo que quieren es ganar más, presenten un escrito al Director General de la Sociedad que está en Madrid... y él les atenderá en esta materia. ¡Bien...! ¿De-sean ustedes algo más? (Levantándose.) Pues, hasta otro rato, que el tiempo vuela.

¹³ O. c., p. 101.

En este caso nos encontramos con los siguientes detalles, entre otros:

- a) Un personal que aspira a mejorar económicamente.
- b) Unos operarios con ideas propias sobre un problema de trabajo.
- c) Un director que se halla en posesión de la verdad, solamente por el número de años al servicio de la empresa.
- d) Una falta de la condición quizá más importante para un mando: saber escuchar.

Veamos otros casos de las falsas relaciones humanas.

(Las circunstancias exteriores son como las del caso anterior.)

A.—Veníamos a ver al señor director...

S.—Muy bien, esperen un momento. (Les indica que pasen.)

D.—(Levantándose efusivamente.) ¿Cómo están ustedes, señores? Me alegra mucho verles a ustedes en este despacho. Pero... siéntense, siéntense... ¿Quieren ustedes un cigarrillo? Vamos a ver. Ustedes me dirán...

A.—El caso es que en el Taller donde estamos usted sabe que existe mucho ambiente pulvigeno y al final del trabajo estamos francamente sucios... y quisiéramos pedirle a usted, en vez de tres duchas...

D.—¡Déjenme tomar nota! (Escribe.) Taller sucio... duchas... sigan, sigan...

A.—Pues en vez de tres duchas que son las existentes en la actualidad, veníamos por si pudieran colocarse seis para no perder tanto tiempo al tener que esperar a los demás...

B.—Sabemos que conforme al Reglamento bastan con tres, pero...

C.—Nuestros compañeros se quejan, y nosotros como representantes sindicales, queríamos conseguirles esta pequeña mejora...

D.—Bien..., yo tomo nota y tengan ustedes en cuenta que haré cuanto esté en mi mano. Los problemas del personal siempre me han interesado y estoy dispuesto a oírles siempre con sumo gusto. (Se levanta, les da una palmada a todos y les despide afectuosamente.)

(Al salir los trabajadores del despacho, rompe la nota de papel y la tira al cesto.)

... ¡Duchas, limpiezas...! Está bueno el Consejero Delegado esta temporada como para irle con problemas de higiene pública... ¡Pero, en fin, las relaciones humanas obligan a hacer de vez en cuando el papelón...!

Observemos lo siguiente:

a) Un director que cumple con las normas externas de las relaciones humanas. Pero éstas no consisten sólo en ser afectuoso con los labios y dar palmadas en el hombro, sino en considerar seriamente las cuestiones planteadas.

b) Un desarrollo exquisito de la hipocresía.

c) Un jefe que no cuenta con la confianza de sus superiores: ¿puede creerse que un director de una empresa no tenga facultades para ordenar, sin necesidad de autorización especial, la instalación de tres duchas?

Ultimamente veremos otro caso, en que la postura de los productores no es correcta.

(El personal representado por un grupo de trabajadores conversa con su jefe de la siguiente forma.)

A.—Necesitamos ver al director.

S.—Inmediatamente. (Les manda pasar.)

D.—Ustedes dirán señores...

A.—Queremos que usted ordene inmediatamente que se coloque otro jefe en nuestro Taller... No estamos dispuestos a soportar más impertinencias... o de lo contrario mañana no trabajaremos horas extraordinarias y nos negaremos a realizar los destajos normales.

D.—Bien, pero ustedes comprenderán, que es necesario estudiar el caso...

B.—Usted estudie lo que quiera, pero nuestra decisión es definitiva...

D.—¿No creen ustedes conveniente que hablemos previamente todos reunidos con su jefe...?

A.—Con ese señor no queremos nada y exigimos de usted lo que hemos propuesto...

D.—Pero estas exigencias se salen de los cauces legales...

B.—No queremos oír hablar de cauces legales. ¡Nos bastamos nosotros para defendernos!

D.—Bien, ustedes verán, pero esto no es modo de resolver los problemas, piensen ustedes algo sobre ello...

En este caso nos hallamos ante:

- a) Un personal que huye del diálogo.
- b) Que usa amenazas improcedentes con la dirección.
- c) Desprecio de los cauces legales antes de saber si éstos darían resultado.
- d) Deseo manifiesto de crear conflictos.

Hasta ahora al hablar de las relaciones humanas hemos insistido mucho sobre la necesidad del diálogo, de colaboración, de sinceridad entre ambas partes, mandos y subordinados. ¿Quiere esto decir que tal disposición, abierta al cambio de impresiones, haya de ser mantenida en todas las actuaciones del jefe y para cualquier género de decisión que aquél pretenda tomar? Indudablemente no. De una parte, porque esto sería tanto como admitir implícitamente el carácter innecesario del principio de autoridad, que sin duda se ha de mantener a ultranza y sin el que la empresa no podría funcionar bajo ningún sistema social, por avanzado que éste fuese. De otra, porque hay zonas en las que lógicamente no cabe la admisión de opiniones contradictorias, ni de los subordinados, ni en determinadas ocasiones de los propios jefes. El autor antes citado, Maier¹⁴, establece una distinción que incluso representa gráficamente en la que señala los límites de tal posibilidad de diálogo. Identificando con un círculo la empresa, indica primeramente que lo que cae fuera de aquél es ajeno a la competencia en materia de trabajo: «el jefe no puede permitir a sus subordinados que determinen por ejemplo el trabajo que tienen que hacer o los productos que la empresa debe fabricar». Dentro ya del círculo se distinguen diversos islotes no susceptibles de

¹⁴ O. c., p. 29.

discusión: a) las limitaciones impuestas por la directiva de la empresa y por las prácticas corrientes; b) las zonas de actividad de los convenios colectivos y de la legislación laboral; c) otra zona reservada a los expertos y finalmente una barrera que el referido autor comenta así: «un jefe de segundo escalón puede, por ejemplo, restringir la actividad del primer escalón atribuyéndose una parte de sus funciones y una parte de sus decisiones».

Establecida ya, lo que podíamos llamar esfera de competencia de las relaciones industriales vamos a considerar ahora la forma práctica en que se han de llevar a efecto.

Primeramente es necesario crear un clima de confianza entre el personal. Este, en principio y salvo muy raras excepciones, se muestra desconfiado ante cualquier actuación del jefe que puede afectarle, por buena que intencionalmente ésta sea; imagina en todo caso engaños y fraudes y piensa que es víctima de la codicia económica de su empresa. Si bien aparentemente tal postura resulta injustificada y opuesta a un criterio ponderado, sin embargo hay que admitir que existen muy diversos motivos que explican —si bien no justifican— tal recelo inicial del personal. De un lado la tradición sindical ha venido, sin duda, equivocadamente —salvo en los países de sindicalismo vertical—, de una manera sistemática fomentando la lucha de clases y ha pintado al empresario como un auténtico explotador de la energía humana, con olvido de la condición espiritual del hombre. Bien es cierto que no es la primera vez que por diversos medios se ha querido dulcificar este roce, pero la realidad indica que empresario y trabajador han estado muchos años en la situación potencial, al menos, de contendientes.

De otro lado, la situación de la vida del trabajador, aun en pleno siglo XX, muchas veces carente de medios, sin conseguir un auténtico salario familiar, con necesidades materiales elementales, sin aspiraciones superiores por su falta de formación, le reducen a una situación vital rudimentaria, faltos como están incluso de hogar acogedor: todo ello contribuye a que se torne en muchos aspectos desconfiado.

Por último, la actuación de algunas empresas faltas de un recto sentido social y, lo que es peor, hasta cristiano, acumulando fabulosos capitales, que no producen beneficio alguno a quienes en mayor o menor grado contribuyeron a tan feliz consecución económica, preparó también el camino para esta sensación de desconfianza.

Así, pues, si quisiéramos señalar la causa del actual estado de cosas nos referiríamos a motivos teóricos, sociales y empresariales, como origen de aquella desconfianza. Para obtener unos resultados, creadores de unas buenas relaciones humanas, la reforma hay que emprenderla a la vez en aquellos tres sentidos.

Pero además de la necesidad de ir creando este clima confiado, se necesita contar con la formación oportuna del personal en su conjunto, mandos y subordinados. Y esta es ya una labor que supera los estrechos límites de la empresa para trascender al ámbito nacional y estatal, labor, como se

sabe, iniciada en España con las Universidades Laborales: aquella tarea ha de consistir en un despertar —la cultura, se ha dicho, es fundamentalmente un despertar— a toda una serie de valores hasta ahora desconocidos por núcleos enormes de población: el dominio de sí mismo, el espíritu de colaboración, el sentido religioso del trabajo y tantos y tantos otros aspectos importantísimos y fundamentales para el desarrollo de unas buenas relaciones. ¿O es que alguien puede pensar con sinceridad que los niños que hoy se educan en esas Universidades Laborales no se han de hacer dignos de ser tratados de manera distinta de sus padres, y, en consecuencia, se les tratará también de manera diferente? Muchas veces si no se logra un entendimiento cordial en el seno de la empresa es por faltar en las filas de los trabajadores —incluso entre los cargos sindicales— un auténtico desinterés y se va, por el contrario, tras un objetivo nebuloso, a veces mezquino, y en todo caso excesivamente pequeño y ruin. ¿Y por qué sucede esto? No porque sean los productores más o menos buenos, sino porque les falta la base fundamental: la formación adecuada.

Nunca se insistirá bastante en la influencia de los factores espirituales y culturales sobre los éxitos materiales. En 1911, M. Olphe-Gaillard, en la revista *La science sociale, suivant la methode d'observation*, se expresa con frase tan profundamente exacta como la siguiente: «Es necesario en la masa sindical un cierto sentido de sacrificio por el bien general, una cierta generosidad, o por lo menos un cierto espíritu de cuerpo que la haga considerar como bien propio el bien de la profesión... La experiencia de la vida es suficiente para mostrarnos infinidad de ejemplos en los que se observa cómo los grupos más diversos fracasan por causas no materiales: ineptitud o insuficiencia de los hombres, carencia de entente entre personas que posean un valor individual, indiferencia general de los interesados...»

Por último, nada puede entorpecer más las buenas relaciones humanas que la falta de justicia en las decisiones del mando. Nosotros hemos podido ver en el ejercicio de nuestra profesión escalafones donde no sólo se había alterado el orden legal de los ascensos, sino lo que es peor, tal alteración había sido hecha simplemente para atender a favoritismos inconcebibles y en todo caso francamente inmorales. ¿Puede imaginarse que un regalo más o menos valioso, entregado a un mando intermedio, pueda hacer pasar a un operario recién entrado en la empresa por delante de trabajadores con más años de servicios, más competencia y, sin duda, más merecedores de cualquier género de recompensas? Pero esto que es repulsivo, hasta en su simple comentario, se hace aún más molesto al pensar que los mandos superiores no hayan actuado o por desconocimiento imperdonable, o por anuencia más o menos velada para eludir conflictos.

Confianza, formación, justicia: he aquí los tres pilares de las relaciones humanas.

Hay muchos que creen que la solución de los problemas de las relaciones en la empresa se hallan en una cuestión de táctica psicológica, que en determinados casos viene dada ya —como en píldoras— en resúmenes abre-

viados, publicados por las diversas entidades que se dedican a la preparación de mandos a efectos de relaciones humanas. Ciertamente que hace muchos años se dijo que «en esta materia —que afecta a impulsos, sentimientos y pasiones del ser humano— no se puede actuar al azar, ni aun siguiendo los dictados del sentido común, sino que hace falta un bagaje científico especializado»¹⁵. Pero ello no nos ha de hacer confiar demasiado en esas reglas generales que nunca logran agotar todas las posibilidades de la realidad siempre muy varia. A quienes confían en estas normas rígidas como si se tratase de una panacea que curase todos los males de su taller o empresa, les hacía falta recordar aquellas palabras de Hamlet:

There are more things in heaven and earth
than are dreamt of in your philosophy.

(Hay algo más en el cielo y en la tierra de lo que ha soñado tu filosofía.)

Así, pues, según veníamos observando, el desarrollo de unas relaciones cordiales ha de basarse en la sinceridad, en la verdad, en todas las actuaciones. Es más bien una cuestión de corazón que de lenguaje. Se requiere una consideración especialísima del prójimo, pensando siempre que éste, sea jefe o subordinado, peón o técnico superior, puede tener unos valores humanos tan grandes como los de uno mismo. ¡Cuánto no se perjudican las relaciones con motivo de la existencia de mandos que consideran a sus inferiores como seres de distinta carne y de distintos huesos! Ese acercamiento es costoso, sin duda, para quien se siente injustamente orgulloso de su rango profesional, intelectual o económico, pero es necesario para lograr algún resultado positivo. El Excmo. y Revdo. Sr. Obispo de Málaga, don Angel Herrera, decía en una ocasión: «Hay en el mundo una tendencia a acortar distancias que no es socialista, sino cristiana. En esa dirección caminan las grandes naciones y hacia ese norte impulsan los Pontífices constantemente a todos los pueblos.»

¿Cuáles son las formas más comunes de este acercamiento? Generalmente todos los autores hablan de reuniones, entrevistas, consejos, etc. Como no está en nuestro ánimo preparar instructores de relaciones humanas, sino solamente dejar en el ambiente ideas sueltas lo más sanas posibles, que poco a poco vayan haciendo su efecto, en lugar de adentrarnos en la forma del desarrollo de aquéllas, muchas veces caprichosas de cada tratadista, nos limitaremos a poner ante los ojos del lector unos cuantos mimodramas para que a la vista de ellos se piense y se juzgue sobre la actuación más conveniente.

(Se trata de una empresa donde nunca hubo conflictos laborales. Se cumple la legalidad mínima. Hay establecida una ayuda voluntaria para todo aquel que no llegue a ganar las dos mil quinientas pesetas al mes. Los jefes son asequibles y dedican

¹⁵ MYERS, DRENER, *Industrial Psychology*. Home University Library. Londres, 1929.

una hora diaria a recibir al personal. De pronto surge un clima adverso sin fundamentos concretos, que va en aumento de día en día. La Dirección tratando de descubrir la causa de tal mal, reúne a todos los jefes y representantes sindicales, a fin de que claramente expongan el motivo de sus quejas.)

Director.—Señores, les he reunido a ustedes porque hace una temporada, veinte días concretamente, se observa una postura del personal que hace pensar en la existencia de un gran descontento. Unos disminuyen el rendimiento bajo diversas excusas, la mayoría no hace horas extraordinarias que siempre se hicieron en esta empresa, incluso con perjuicio de sus economías, otros piden las vacaciones cuando más trabajo existe, alegando razones inexistentes... En fin, mi mayor deseo es que ustedes expongan cuantas quejas tengan y tratemos de arreglar lo que esté en nuestra mano... He aquí el motivo de esta reunión... Preguntaré a cada uno de ustedes... Empiece usted, señor González.

B.—Yo no sé nada. En mi taller no hay nada anormal. Además ya sabe usted que no me gustan los conflictos.

D.—Bien, pero esta es una ocasión buena para decir cuanto quiera. Usted sabe que el silencio empeora en estos casos las relaciones... No arregla y además...

Señor Ruiz: (quinto en el orden de colocación).—Yo hablaré, si me permite. Lo que nos pasa es que se nos sanciona mucho e indebidamente.

D.—Muy bien. Vamos a hacer una prueba. Usted, señor González, ¿cuántos años lleva en la empresa?

G.—Dieciocho.

D.—Y ¿cuántas veces ha sido sancionado?

G.—Ninguna.

D.—Usted, señor Rodríguez. ¿Cuántos años lleva usted aquí?

R.—Quince.

D.—¿Sanciones?

R.—Ninguna.

D.—Veamos usted, señor Prieto. ¿Años en la empresa?

P.—Doce.

D.—¿Y sanciones?

P.—Ninguna.

D.—Señor Ruiz; ¿qué años lleva usted?

R.—Cuatro.

D.—¿Sanciones?

R.—Dos.

D.—¿Cuál fué la causa?

R.—Fué un motivo injusto. Decían que estaba sano y me hallaba enfermo... y por eso me sancionaron con tres días.

D.—¿Recurrió usted a la Magistratura?

R.—Sí señor.

D.—Y ¿qué pasó?

R.—Perdí, pero claro... la Magistratura ya se sabe... ¡bueno!, ¡más vale callar...!

D.—No, si aquí hemos venido a hablar. Usted fué a la Magistratura. Tuvo un juez imparcial para examinar su caso y perdió, ¿no cree usted que la Empresa no se debió exceder por tanto? Pero y la otra sanción, ¿por qué fué?

R.—Ayer me la pusieron.

D.—Bien, pero ¿por qué?

R.—Es que me mandaron a hacer un trabajo distinto del mío y me negué.

D.—¿Perdía usted dinero?

R.—No señor, pero no era mi función y me perjudicaba.

D.—¿Cuánto tiempo iba a durar esta función distinta?

R.—Dos horas.

D.—Y en dos horas ¿cree usted que se le perjudicaba profesionalmente? Además, ¿no sabe que en determinados casos está autorizada la Empresa para ordenar realizar trabajos de categoría distinta?

R.—Sí, señor. Pero ya sabe usted... el amor propio...

D.—Bueno, bueno... Veamos señor Canal, ¿cuánto lleva en la empresa?

C.—Doce años.

D.—¿Número de sanciones?

C.—Ninguna.

D.—Y usted, señor Entralgo...

E.—Quince años y ninguna sanción.

D.—Diga usted, señor Quijano.

Q.—Seis años y ninguna sanción.

D.—Finalmente usted, señor Martín...

M.—Dos años y ninguna sanción.

D.—Ustedes ven, señores, que no es tanto como dicen... Ustedes son los representantes sindicales y sólo uno ha sido sancionado dos veces y para eso ha sido confirmada la sanción por los organismos competentes en el primer caso, ¿qué más motivos hay de descontento?

Ruiz.—No se nos escucha.

Ingeniero A.—Eso no es cierto, señor Ruiz. ¿No es verdad que yo todos los días, de cinco a seis, recibo al personal que quiere hacerme alguna observación?

Ruiz.—Sí, señor.

Ingeniero A.—Usted, señor Quijano, me parece que hace una temporada me dijo que las tarifas de su sección eran bajas... ¿Lo recuerda usted?

Q.—Sí, señor.

Ingeniero A.—Y ¿se corrigió aquel defecto?

Q.—Sí, señor.

Ingeniero A.—Pues entonces... ustedes dirán, en qué no se les escucha.

(Un momento de silencio entre el personal.)

Entralgo.—Voy a hablar yo en vista de las circunstancias. Porque aquí todo el mundo chilla en otros sitios, pero en el momento oportuno nadie quiere saber nada... Pedimos más salario. Estamos descontentos porque la vida sube y los salarios son bajos... Pedimos un 10 por 100 sobre los jornales actuales, el pago de las cuotas de Seguros Sociales correspondiente a nosotros y un mono al año a todos... He aquí la causa del descontento.

D.—Bien. Pero ustedes jamás se han dirigido a mí pidiendo nada... ¿Han llevado esto al Jurado de Empresa?

E.—No, señor.

D.—¿Han intentado iniciar un convenio colectivo?

E.—No, señor.

D.—Pues, entonces, ¿cómo nos vamos a enterar? ¿O es que ustedes creen que solo con una postura abstencionista vamos a conseguir mejoras? Ya ven ustedes lo que han conseguido. Desde hace casi un mes están perdiendo a razón de cuatrocientas pesetas semanales... y dicen que ganan poco... Yo creo, francamente, que son ustedes millonarios.

Esta entrevista nos hace ver los siguientes detalles:

- a) Un personal descontento.
- b) Una dirección interesada en el problema.
- c) Medios improcedentes de obtener mejoras.
- d) Alegaciones falsas e injustificadas para aclarar la postura del personal.
- e) Averiguación de la causa del descontento mediante el diálogo.

Hay muchas formas de tratar al ser humano, tantas casi como individuos. El hombre, se ha dicho, es un «être ondoyant», difícil por tanto de encerrar en los estrechos límites de unas reglas fijas; cada situación exige una táctica especial. Pero siempre toda relación humana debe de estar repleta, hasta su más profundo contenido, de afecto real. En otro caso llegaremos a la más avanzada de las hipocresías existentes: la hipocresía de las relaciones humanas.

Resumiendo cuanto antecede, estableceremos unos principios generales en la materia:

- 1) Las relaciones humanas, cuando vienen a sustituir a los sanos principios de la caridad cristiana y de la sinceridad, son perturbadores del orden social.
- 2) En su aplicación se requiere una formación previa, tanto de los mandos como de los subordinados, sin la que resulta muy difícil lograr el fin propuesto.
- 3) Saber escuchar, ser expeditivo, atender las peticiones presentadas, positiva o negativamente, pero dando contestación y justificándolo siempre claramente, son elementos decisivos en la materia.
- 4) Contar siempre con el hombre como sujeto de la relación laboral. Ese hombre que Vico definió: «un conoscere, un volere, un potere finito che intende all'infinito».

FELIPE VAZQUEZ

Inspector Técnico del Trabajo

EL USO DE LA TIERRA EN CUBA (*)

ASPECTOS CUANTITATIVOS

Area Nacional: El Servicio Geográfico del Ejército calculó el área de Cuba en el año 1925. Los resultados, siempre aproximados, de sus estudios arrojaron un área de:

111,111 Km²
es decir: 11.111,100 Ha.

La Oficina del Censo, en cambio, había calculado en 1907 la extensión de nuestra isla en:

114,524 Km²
es decir: 11.452,400 Ha.

Ambas cifras incluyen la Isla de Pinos y los cayos adyacentes.

Aunque, como afirma el *Anuario Estadístico de Cuba*, de 1956, la cifra del Ejército es más conforme a la realidad, nosotros utilizaremos, con muchos otros, la cifra computada por la Oficina del Censo. Ya que dicha extensión cuadra perfectamente con la división política en Provincias, Municipios, etc., y de esa manera todos los cálculos resultan más exactos.

Area en fincas: Finca, para el Censo Agrícola Nacional, 1946, significa: «Todo lote o parcela de tierra en la cual se ejecutan operaciones agrícolas o forestales, explotado todo como una unidad económica.»

La realización de operaciones agrícolas y el sentido de unidad económica son los dos elementos fundamentales de esta definición. El género, diríamos, y su diferencia específica.

Es una definición amplia. Incluye explotaciones forestales, excluidas por el Censo de otros países. Prescinde del tamaño y de la renta, por pequeños

(*) El problema de la «reforma agraria» en Cuba da gran actualidad al presente artículo, que ha de completarse con algún otro, por especial atención, que sinceramente agradecemos, del autor.

que sean. Se aparta, en esto, de la clasificación de Estados Unidos. Las fincas de recreo son admitidas, pero como tales.

El área en fincas, según tal definición, era en 1945, 9.077,086 Ha. equivalentes al 79.3 % de la nación.

Número de fincas: El Censo de 1946 señaló un alto número de fincas en toda la nación:

159,958 unidades.

La cifra de 1931 había sido:

87,396 unidades.

De donde se computó un aumento de un 83 % en el número de fincas.

Número de fincas clasificadas por su tamaño.

Son 159,958 las fincas de Cuba. Ahora bien, ¿qué tamaño predomina: el pequeño, mediano o grande? Examinemos el siguiente cuadro. En él se agrupan las fincas cubanas en doce frecuencias. En las dos primeras columnas consideramos el número de fincas: tanto en absoluto como en su porcentaje. En las otras dos nos fijamos en el área ocupada por cada tamaño de finca: igualmente en absoluto y en porcentaje.

La comparación de ambas columnas nos hará ver qué tamaños de fincas predominan en la nación: cuáles son las fincas que ocupan mayor número de hectáreas y viceversa.

CUADRO N.º I.—CLASIFICACIÓN DE LAS FINCAS POR TAMAÑO

Tamaño (Hectáreas)	Fincas		Área total	
	Número	%	Hectáreas	%
Total	159.958	100	9.077.086,3	100
Hasta 0,4	1.148	0,7	280,4	—
De 0,5 a 0,9	1.877	1,2	1.399,1	—
De 1,0 a 4,9	29.170	18,2	89.353,7	0,9
5,0 a 9,9	30.305	19,0	210.705,7	2,3
10,0 a 24,9	48.778	30,5	725.070,9	8,0
25,0 a 49,9	23.901	15,0	789.714,9	8,7
50,0 a 74,9	8.157	5,1	488.647,6	5,4
75,0 a 99,9	3.853	2,4	329.681,4	9,6
100,0 a 499,9	10.433	6,5	2.193.599,7	29,1
500,0 a 999,9	1.442	0,9	992.530,7	10,9
1.000,0 a 4.999,9	780	0,5	1.443.500,2	16,0
(1) 5.000,0 o más	114	—	1.817.602,0	20,1

(1) Menos del 0.1 %.

(Censo Agrícola Nacional, 1946, p. 84.)

Observemos que las fincas menores de 25 hectáreas representan el 70 % de las fincas de la nación. Y ocupan solamente el 11,2 % del área en fincas. En cambio, las fincas mayores de 1.000 Ha. representan sólo el 0,5 % de las fincas y ocupan el 36,1 % del área en fincas de la nación.

El 90 % del área en fincas restante es controlado por el 30 % de las fincas, vale decir, de los agricultores.

Menos de un 0,1 % de las fincas encierran el 20 % del territorio en fincas. Es ya un índice de concentración de tierras. Después veremos que estas fincas dedican a cultivos sólo el 10,0 % de su extensión. Pero el índice todavía no señala adecuadamente el fenómeno concentración de tierras. Porque, como hemos advertido, por finca entendemos la «unidad de explotación agrícola». Muchas de estas unidades de explotación se encuentran controladas por un solo propietario. Si la clasificación se hiciera a base del número de hectáreas que pertenecen a un solo propietario, veríamos las tierras de la nación en manos de un número menor de personas.

Las últimas cuatro frecuencias nos dicen que el 70 % de las tierras en fincas se encuentran operadas por un 17 % de agricultores.

El número mayor de fincas se encuentra en las siguientes frecuencias:

De 10,0 a 24,9 Ha.	48.778 fincas,	30,5 %
5,0 a 9,9 Ha.	30.305 »	19,0 %
1,0 a 4,9 Ha.	29.170 »	18,2 %
25,0 a 49,9 Ha.	23.901 »	15,0 %

Las fincas que mayor territorio controlan son, por su orden:

De 100 a 499 Ha.	2.193.600 Ha.,	24 % del área
Más de 5.000	1.817.602 Ha.,	20 % » »
De 1.000 a 5.000 Ha.	1.443.500 Ha.,	16 % » »

Todos estos datos nos abren la puerta al gran problema de la estructura agraria de Cuba: la concentración de la tierra en pocas manos de latifundistas. El problema se agravará a medida que avancemos en nuestro estudio porque:

a) La tierra en pocas manos impide la movilidad de cultivo y consiguientemente la diversificación agrícola. De ello se deriva, entre otros, el gran mal de la necesidad de importar un gran número de productos alimenticios que podríamos cultivar en nuestro propio suelo, cerrando así el escape a gran número de divisas que podrían ser invertidas en el desarrollo industrial de la nación.

b) La concentración en pocas manos divide a nuestro país en dos grandes clases: la de los propietarios y la de los no propietarios (un 70 % de nuestros agricultores que viven en dependencia de los dueños de la tierra).

c) Y, por fin, la existencia de un subproletariado rural de más de dos millones de hombres, mujeres y niños que, sin tierra, viven en el campo, dependiente de ciertas condiciones de trabajo: tiempo de labor, salario, etc., que le hacen vivir una vida infrahumana indigna de seres humanos.

ASPECTO CUALITATIVO

Clasificación reciente.

La clasificación más actual que conocemos del uso de la tierra cubana en fincas la encontramos en el Informe llevado al I Symposium Nacional por el ingeniero José Arteaga, 1958.

CUADRO N.º 2.—USO DE LA TIERRA EN CUBA (1958)

Concepto	Hectáreas	% del total en fincas
Cultivos	2.335.118	25,8
Pastos y potreros	3.692.420	40,8
Montes	1.206.000	13,3
Marabú	80.400	0,8
Usos no agrícolas	1.730.610	19,3

(INRE. Números. Julio 15 de 1958.)

Este cuadro indica, ante todo, la tendencia a la inmovilidad de la estructura del uso de la tierra en Cuba. Ya que en los trece años que van desde 1945 a 1958, solamente se advierte un cambio inferior al orden del 5 %.

TIERRAS DE CULTIVO

Naturalmente que la categoría que más debe interesarnos, dentro de las enunciadas, es la de las tierras que actualmente se cultivan.

Pretendemos analizar someramente la tipología cubana del cultivo de la tierra.

Por uniformidad, en todo nuestro trabajo, nos valdremos de nuevo de los datos del *Censo Agrícola Nacional* de 1946. Al final, mediante una tabla del año 1952, insinuaremos las actualizaciones más importantes.

Así clasifica el Censo la tipología del cultivo cubano:

CUADRO N.º 3.—COSECHAS

Cultivo	N.º de fincas	Area cultivada	Relación al área total cultivada
Caña	42.470	1.103.143	55,99
Maíz	92.703	179.762 (1)	9,12
Café.....	18.165	88.864	4,51
Plátanos (todos)	— (2)	80.601	4,09
Tabaco.....	34.437	66.211	3,36
Frijoles (todos)	—	59.365	3,01
Yuca dulce.....	78.678	57.524	2,92
Arroz	29.398	57.472	2,92
Boniato.....	75.542	53.291	2,70
Malanga (todas)	—	32.794	1,66
Calabaza	19.874	22.679	1,15
Frutas cítricas.....	—	15.683	0,80
Millo	4.896	14.737	0,75
Piña (todas)	—	14.362	0,73
Maní	8.615	13.172	0,67
Hortalizas	—	12.591	0,64
Henequén	56	11.208	0,57
Papa.....	4.832	8.475	0,43
Cacao	2.536	7.169	0,36
Otras plantas	—	71.302	3,62
			100,00 %

(Censo Agrícola Nacional, 1946, p. 183.)

La caña de azúcar denota, con rasgos gruesos, la importancia que posee en la agricultura cubana. Ella sola domina más de la mitad de las tierras cultivadas. Proporción que no abandona en 1952, como veremos en un cuadro más adelante; en este año llega a invadir el 57 % de los cultivos. A pesar de que el número absoluto de hectáreas sembradas de caña bajó de 1946 (1.103.143 Ha.) a 1952 (923.000 Ha.).

¹ El área que se indica como cultivada de maíz, corresponde sólo a la cosecha de «agua», pues no se incluye la cosecha de «frio», ya que pudiéndose efectuar ambas cosechas en el año, en el mismo terreno, ello haría aparecer un área dedicada a cultivos superiores a la verdadera.

² No se anota el número de fincas debido a que una misma finca pudo haber informado área cultivada de varias de las plantas que aquí se agrupan y pudiera obtenerse un número superior a las que realmente fueron.

El valor de la producción de azúcar fué en

1946: \$ 138.167.239.

1952: \$ 579.100.000. (Sólo exportación.)

Como datos accesorios interesantes de la Economía Azucarera de Cuba ofrecemos a continuación las siguientes cifras tomadas del *Anuario Azucarero de Cuba, 1955*.

La industria azucarera controla el 30 % del territorio nacional.

Produce el 82 % de la exportación del país.

El mayor comprador, Estados Unidos, adquiere el 80 % de la producción.

El 76 % del transporte por ferrocarril en Cuba es propiedad de la industria del azúcar.

Ocupa casi 500.000 obreros en operaciones agrícolas e industriales.

Supone el 30 ó 40 % de la Renta Nacional cubana.

Y el 92 % de los ingresos del país.

El azúcar se elabora durante la *zafra*, que dura, como promedio 90 días al año, entre los meses de enero y mayo.

Se pagaron \$ 251.500.000 en salarios (Banco Nacional).

CUADRO N.º 4.—CAPITAL INVERTIDO EN LA INDUSTRIA AZUCARERA, POR PAÍSES

País	Dólares
U. S. A.	540.000.000
Cuba	490.000.000
España.....	18.600.000
Francia	1.400.000

CUADRO N.º 5.—PRODUCTOS DE INGENIOS, POR NACIONES

País	Número	Producción	%
Cuba.....	118	17.788.953	58,70
U. S. A.	39	12.163.523	40,14
España	3	271.602	0,89
Francia	1	78.631	0,27
<i>Total</i>	161	30.302.709	100,00

El *Tabaco* es la segunda industria del país. Su cultivo es intensivo y, por consiguiente, no demanda grandes extensiones de tierra. En 1945 sus 66.211 Ha. suponían solamente un 3,36 % del área cultivada. No obstante, el valor de su producción, ese mismo año, fué de 33.844.244 dólares.

En 1952 el área cultivada disminuyó absoluta y proporcionalmente. Se cosecharon sólo 43.600 Ha., que hicieron un 2,7 del área cultivada. Su producción, sin embargo, trajo al país divisas por valor de 40.361.523 dólares³. Valor de exportación que, unido al monto del mercado interior, ascendió a un gran total de 132.176.348 dólares, producido por el 2,7 % de nuestras tierras cultivadas.

También la *Industria del Tabaco* merece la recopilación de los datos siguientes:

Existen en el país 27 grandes fábricas de tabaco y muchas otras pequeñas.

Anualmente se produce un promedio de 79.000.000 de libras, que equivalen a 486.000 tercios.

Los consumidores principales se encuentran en los siguientes países: U. S. A., Inglaterra, Argentina, Alemania, España, Francia...

Las zonas cubanas tabacaleras por excelencia se encuentran en:

Prov. de Pinar del Río (donde se cultiva el mejor tabaco del mundo): Vuelta Abajo, Semivuelta y Partido.

Provincia de las Villas: Vuelta Arriba y Remedios.

Provincia de la Habana: Partido.

El *café* es el tercer producto en importancia de la agricultura cubana. Sus 88.864 Ha. cultivadas en 1945 produjeron \$ 8.989.154. En 1952 cultivará Cuba sólo 60.000 Ha. Los promedios anuales de los últimos años reportan un promedio anual de 730.000 qq.³. El valor de la producción ascendía al orden de los \$ 35.000.000. El *Anuario Estadístico*, 1956, señala para 1955-56 una cosecha superior a 1.200.000 qq. El promedio de exportación trae al país divisas por \$ 500.000. Existen unos 12.000 cosecheros en toda la isla, agrupados en tres regiones principales:

Oriente: Palma Soriano, La Maya, Guantánamo.

Las Villas: Trinidad, Cienfuegos.

Pinar del Río: Candelaria, Lomas del Cuzco.

CUADRO N.º 6.—VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS RESTANTES CULTIVOS EN 1946

Cultivo	Valor (\$)	% del área cultivada
Maíz (de agua)	10.257.322	9,12
Arroz	10.066.680	2,92
Plátanos (todos)	9.363.329	4,09
Boniato	6.072.503	2,70

³ Anuario Estadístico de Cuba, 1956, p. 141.

Cultivo	Valor (\$)	% del área cultivada
Yuca dulce	5.636.568	2,92
Maíz (de frío)	5.017.285	—
Papa	4.265.390	0,43
Frijoles (todos)	4.197.622	3,01
Malanga (todas).....	3.182.913	1,66
Piñas (todas)	3.071.987	0,73
Frutas cítricas	2.509.645	0,80
Henequén	1.801.693	0,57
Tomates (todos).....	1.381.804	—
Maní	1.240.764	0,67
Calabaza	1.089.101	1,15

(—) No aparecen en la tabla.
(*Censo Agrícola Nacional*, p. 183.)

CUADRO N.º 7.—TIERRAS CULTIVADAS POR PRODUCTOS EN 1952

Cultivos	Hectáreas	Relación
Caña de azúcar	923.000	57,0
Plátano.....	161.600	10,0
Maíz	121.200	7,5
Café.....	60.000	3,8
Tabaco.....	43.600	2,7
Frijol	37.200	2,3
Boniato.....	32.300	2,0
Maní	35.100	2,2
Arroz	22.600	1,4
Yuca.....	18.200	1,1
Malanga	21.000	1,3
Papa	20.200	1,3
Frutas	30.900	1,9
Legumbres	15.400	1,0
Henequén	14.200	0,9
Piña.....	5.300	0,3
Cacao	1.200	0,1
Otros productos	53.300	3,2
<i>Total</i>	1.616.000	100,0

Fuente: Ministerio de Agricultura de Cuba y Departamento de Agricultura U. S. A. citados en *Anuario Azucarero de Cuba*, 1952.

LAS IMPORTACIONES CUBANAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Cuba, país de excelentes condiciones para la producción agrícola, emplea casi una quinta parte de las divisas que recibe por sus exportaciones en importar productos alimenticios.

CUADRO N.º 8.—VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

	1955	1956	1957
Productos alimenticios y bebidas	132.840.478	\$ 134.384.134	\$ 157.940.103
Carnes y grasas.....	35.385.211	35.439.734	40.189.106
Pescados frescos, secos y salados	5.350.482	5.660.588	5.082.654
Huevos	2.368.783	1.240.259	588.105
Cereales y harinas de cereales	39.466.374	39.862.790	55.157.701
Legumbres, hortalizas y frutas	18.270.615	18.779.493	20.403.794
Semillas y alimentos para animales	4.594.303	6.092.629	4.574.018
Conservas alimenticias...	10.456.170	11.855.407	12.784.753
Aceites refinados	6.000.897	4.251.871	7.362.548
Vinos, licores y refrescos	6.846.368	6.571.079	7.375.183
Los demás productos alimenticios	4.101.275	4.630.274	4.422.241

(*Cuba Económica y Financiera*. Oct. 1958, p. 14.)

El total, como puede apreciarse, siempre ha sido, en estos últimos años, superior a \$ 130.000.000. Y en 1957 alcanzó la cifra cumbre (hasta que las estadísticas de 1958 no nos digan otra cosa) de \$ 157.940.103.

Ello supone que sólo en productos alimenticios invertimos casi la cuarta parte de nuestras importaciones. Siendo este capítulo superado por nuestras importaciones —ciertamente justificadas— de maquinaria, aparatos, instrumentos, etc., Es decir, por los productos industriales. Ya que el resto de las importaciones cubanas se deben, casi en su totalidad, a materias primas o semielaboradas.

En el capítulo de productos alimenticios, que nos ocupa, no contamos, naturalmente, una serie de productos provenientes de la «agricultura», como fibras vegetales, madera, sustancias farmacéuticas, materias animales, etc.

Incluimos el pescado por respetar el cuadro estadístico. Y porque sus cinco millones no cambian sustancialmente el avance de nuestro estudio.

Relación con nuestras exportaciones: Los 157 millones de dólares que enviamos fuera suponen en el mismo año de 1957 que dejamos de percibir aproximadamente la quinta parte de las divisas que entrarían en Cuba gracias a nuestra exportación. Pues en ese mismo año las exportaciones cubanas alcanzaron la cifra de \$ 807.682.000 ⁴.

Observemos finalmente que nuestra importación de alimentos aumenta con los años en vez de disminuir, como correspondería a un país agrícola que, como Cuba, ha aumentado las cifras de sus exportaciones. Aumento que debería invertir en la explotación de sus propios recursos naturales. Comenzando por los básicos de la agricultura para subir hasta los industriales.

Así vemos una diferencia de casi dos millones de aumento en la importación agrícola entre 1955 y 1956. Mientras que desde este último año a 1957 el aumento llega al orden de los 20 millones de dólares...

Resumen: Cuba importa en productos alimenticios los \$ 150.000.000. Es decir, gran parte de sus exportaciones. Cifra que va en aumento, con los años.

País de dónde importa: De esos \$ 157.000.000 empleados en artículos alimenticios, Cuba importa, desde los Estados Unidos, la cantidad de \$ 120.131.792, según el Departamento de Comercio Norteamericano ⁵.

Importación en gran parte innecesaria que sitúa a nuestro país en el primer lugar de toda la América Latina en la compra de productos agrícolas del mercado americano.

Conclusión: Cuba importa una respetable cantidad de productos alimenticios y agrícolas. Que nos restan una cuarta parte de las divisas que deberíamos percibir por nuestras exportaciones.

Importaciones que aumentan con los años.

Productos que adquirimos casi en su totalidad de los Estados Unidos.

Manteniéndonos a la cabeza de los países latinoamericanos en las importaciones de productos agrícolas.

Todo ello supone un desequilibrio básico en nuestro mercado agrícola.

Una pregunta se impone: ¿No podría nuestra isla, clásicamente famosa por la fertilidad de su suelo, producir suficientemente para controlar ese escape de divisas al extranjero?

⁴ CEF, mayo 1958, p. 32. Según datos de la Dirección General de Estadísticas del Ministerio de Hacienda.

⁵ INRE, Quincenario, julio 15, 1958. ❁

EL LATIFUNDIO AZUCARERO

Se trata del total de tierras ocupadas en la industria azucarera. Sea propiedad de los ingenios o centrales (fábricas de azúcar), o sea propiedad o arriendos de colonos independientes, aparceros, arrendatarios, etc. Parte hay dedicada actualmente al cultivo de la caña, córtese o no al llegar la época de la molienda, y parte se mantiene «en reserva» sin cultivar.

Los datos que aduciremos, bien conocidos por cierto, disiparán las dudas de quienes temen la ruina de la industria azucarera, motivada por la política de diversificación. Pues la diversificación comenzaría allí donde terminan los linderos de los cultivos de caña.

El latifundio azucarero se extiende por 2.720.200 Ha.

De ellas cultiva solamente 1.326.600 Ha. menos de la mitad. De donde quedan 1.399.600 Ha. sin cultivo alguno. Son las tierras llamadas «en reserva». Para cuando una demanda superior del mercado mundial hiciese necesario el cultivo de un número mayor de toneladas de cañas.

En realidad, Cuba corta cada vez menos caña para sus zafras anuales. En cuatro años, de 1952 a 1956, se dejaron de cultivar 587.201,4 Ha.

No tenemos datos para señalar las causas que determinaron tal disminución de cultivo o corte. Tal vez la baja de la cuota cubana en el mercado mundial y americano. O la intensidad técnica que mejoró al cultivo extensivo. Pero el dato es terminante.

Hay un superávit de más de 2.000.000 de Ha. susceptible de utilización. Y, según el cuadro aducido anteriormente, Cuba sólo necesitaría 1.876.000 hectáreas para compensar su demanda de productos alimenticios cultivables en nuestro territorio.

Desde luego no debemos ser rígidos. Ni pensar que el latifundio azucarero debe resolver por sí solo todo el problema de la diversificación. Y debe aportar por sí solo toda la tierra necesaria para la diversificación.

Ante todo porque de esos 2.000.000 de Ha. de superávit estricto hay que descontar un buen porcentaje de «reserva justificada». Reserva que el Estado, asesorado de los técnicos, debe determinar y no solamente las voluntades de los actuales propietarios.

Además hay un buen porcentaje de tierras baldías. A las cuales habrá que acudir, ciertamente, para habilitarlas en bien de la nación. Pero sólo en su oportunidad.

Finalmente hay que descontar las tierras necesarias para ciertas obras, de las cuales dependerá el cultivo que se pretende difundir: carreteras y caminos, casas, poblados, etc.

Con todo, el latifundio azucarero debe disminuir en la medida en que lo reclama el bien común de la nación.

Por fin debemos tener en cuenta que el latifundio azucarero ocupa sólo el 30 % del área nacional. Todavía el 1.870.000 Ha. necesarias para llenar, con tierra cubana, la cuota alimenticia de la nación encontrará en el país amplios territorios donde desarrollar una sana diversificación agrícola.

LAS TIERRAS LABORABLES NO CULTIVADAS

Otro punto de vista para encontrar, dentro de Cuba, la posibilidad de tierras que produzcan en el país los alimentos que compramos fuera, es el concepto de tierras LABORABLES NO CULTIVADAS que asciende a 2.222.000 Ha.

Comparamos con la cifra de 1.876.000 Ha. que necesitamos para la producción cubana de alimentos. El superávit de tierras laborables sería de unas 393.000 Ha.

A renglón de las tierras laborables habría que añadir la posibilidad de las tierras bajo *pastos* y de las tierras *baldías susceptibles de modificaciones* que las hagan utilizables.

Por lo tanto: 1.—Se puede diversificar nuestra agricultura sobre la superficie no cultivada del «latifundio azucarero» sin que se lastime la producción azucarera, esencial para el desarrollo del país.

2.—Las tierras laborables no cultivadas ofrecen reservas extraordinarias para los diferentes cultivos que se desean. Reserva a las que se puede añadir las superficies utilizables mediante modificaciones técnicas.

Se deben realizar estudios cualitativos que indiquen qué tierras servirán mejor para cada uno de los tipos de cultivos que se necesitan.

Asimismo los economistas deberán señalar qué productos son más económicos en su producción nacional y cuáles debemos comprar de todas maneras en el extranjero.

Pero, casi a priori, podemos conjeturar que nuestras fértiles tierras ayudadas de una eficaz evolución técnica en los métodos de cultivo y de una mano de obra capaz y trabajadora nos han de producir en casa los alimentos que necesitamos con ventaja económica sobre los productos que nos sirven desde fuera.

A los gobernantes corresponde definir, finalmente, si convendrá comprar, en base a una inteligente y sana política comercial, otros artículos extranjeros.

Pero que la tendencia de nuestro desarrollo sea dirigida hacia la adquisición de divisas mediante la venta de productos agrícolas vendibles a buen precio, como el azúcar, mediante el ahorro nacional de divisas gracias a la producción interna de alimentos para desarrollar una política de compra en el extranjero de equipos industriales que nos eleven a país de producción industrial. Primero para nuestro consumo y, en seguida, para la venta exterior.

FRANCISCO DORTA-DUQUE, S. I.

GLOSAS Y COMENTARIOS

LA FORMACION OBRERA EN GRAN BRETAÑA

SUMARIO: La Educación Obrera base del Movimiento Obrero y Sindical en Gran Bretaña.—Los Orígenes de la Educación Obrera en Gran Bretaña.—Situación actual de la Educación Obrera.—El Concepto británico de Educación Obrera.—Definición Objeto.—Papel del Estado y de los Sindicatos.—Estructura general actual: Sindicatos, Organismos de Educación, Universidades.—Dificultades y defectos.—Las diversas Instituciones más representativas.—El Trade Unión Congress: TUC.—El Ruskin College.—El Catholic Workers' College.—Workers' Educational Association: WEA.—National Council of Labour Colleges: NCLC.—Otras Instituciones y Colegios: Cursos de dirección de personal, mandos intermedios, relaciones humanas, psicología industrial, Sindicalismo, etc.—Conclusión.

Uno de los factores que pesan más en la estabilidad del *Welfare State* británico es la llamada «Adult Education», tomada ésta en su más amplio sentido: cultural, artístico, industrial, sindical, rural, etc.

Ciñéndonos únicamente al aspecto industrial u obrero, no exclusivamente sindical, la experiencia británica ofrece un conjunto de instituciones que bien puede considerarse como una de las más avanzadas de Europa. Los resultados logrados en el campo de la educación obrera en Gran Bretaña, cuyo origen se remonta a principios del siglo pasado, son evidentes, sobre todo en el aspecto sindical. Las Trade Unions británicas, la organización más poderosa en el Reino Unido, nacieron, como todo el sindicalismo moderno, bajo el signo de la reivindicación. Un hecho interesante, sin embargo, de su origen es que una gran parte de los primeros sindicatos debe su nacimiento a grupos religiosos. Esto dió una modalidad al sindicalismo británico algo distinta de la normal en el Continente, lo cual no impidió la firme posición reivindicativa característica del naciente sindicalismo industrial.

En su posterior evolución, con todo, las bases fundamentales de reivindicación, y más concretamente durante la última guerra mundial y a partir de ella, variaron, y brota en toda la estructura sindical una decidida colaboración con el gobierno de coalición primero y luego con el Laborista e incluso con el Conservador. De esta manera entró a participar en la responsabilidad del poder, sabiéndose adaptar a la misión nueva del sindicalismo

moderno, diferente en muchos aspectos de la misión, ya casi alcanzada y superada, para la que nacieron.

La experiencia ha demostrado que los dirigentes del movimiento obrero británico han estado a la altura de su responsabilidad, que han sido capaces no solamente de reivindicar y de colocar al mundo obrero en el lugar que le corresponde frente a los poderes públicos y al patronato, sino también de tomar responsabilidades en la economía y en la política nacionales.

Podemos afirmar que esto ha sido posible gracias al esfuerzo de formación al que se habían entregado los dirigentes sindicales desde un principio para poder responder a su nueva misión.

Notemos además otro factor de no menor importancia que caracteriza a la evolución y desarrollo de la educación obrera en las Islas Británicas y que es menester tener en cuenta para comprender mejor toda su estructura actual. En los países anglosajones, y más particularmente en Gran Bretaña, el temperamento nacional lleva consigo una atmósfera de tolerancia, confianza y benignidad hacia las ideas ajenas que los países continentales y sobre todo latinos no conocemos. De ahí que la educación obrera haya tendido a ser, como veremos, más amplia, más unitaria, más tolerante, menos sectaria y haya aceptado la colaboración de otros organismos ajenos al movimiento y a los intereses obreros, sin herir la susceptibilidad de éstos. Me refiero de una manera especial a la Universidad, que por otro lado es un cuerpo autónomo en el que la acción del Gobierno británico es nula.

Con los ojos puestos en esta experiencia, que desde luego sobrepasa el ámbito sindical, voy a dar una visión de conjunto a la *Formación Obrera en Gran Bretaña*.

Los orígenes.

Es una historia larga que alcanza a los comienzos del siglo pasado y pasa por todas las vicisitudes ideológicas y políticas de la vida inglesa.

En 1820 se desarrollaron rápidamente los llamados *Institutos de Mecánica*, fundándose las principales sedes en Londres, Glasgow y zonas de Lancashire, Yorkshire y Minlands. Sin embargo, estos institutos carecían del «espíritu obrero» y poco a poco fueron languideciendo o transformándose en centros universitarios. La mayor parte de ellos estaban influenciados por la «ortodoxia» económica de Adam Smith y Ricardo. Sólo unos pocos intentaron seguir la nueva orientación económica de Hodgskin, más radical y revolucionaria. Pero la falta de dinero y de medios impidió que estos últimos se transformaran en los centros apetecidos, de educación revolucionaria, a los que aspiraba Hodgskin. De esta manera el campo quedaba abierto para la actividad educativa del naciente Tradeunionismo. Hasta 1860 no puede decirse que se intente algo positivo en este campo por los nuevos sindicatos. De hecho, tras el fracaso del «Owenismo» no había ningún movimiento socialista organizado, y aunque el Tradeunionismo se desarrollaba rápidamente, no dió vida a ninguna institución educativa. Por otro lado, el *University*

Extension Movement no atrajo la atención del movimiento obrero. A finales de siglo en el seno de algunos sindicatos se organizaban círculos de estudio, pero no llegaron a cuajar. Es sólo a principios del presente siglo cuando Albert Mansbridge, al darse cuenta de la falta de contenido social del *University Extension Movement* funda la *Workers' Educational Association* —W. E. A.—, que desde el primer momento tuvo un éxito completo. Muchas Universidades aceptaron constituir un Comité mixto en el que había representantes obreros y del campo académico en igual número por ambas partes. Los resultados de la W. E. A. al poco tiempo llamaron la atención de muchos cuerpos públicos y éstos le concedieron abundantes subvenciones, destinadas a los honorarios de los profesores y demás gastos de organización. El comité mixto declaró desde el principio su neutralidad total en materia política y religiosa.

A pesar de los éxitos primeros, la W. E. A. no satisfizo, precisamente por esta afirmación de neutralidad y objetividad, a algunos sectores socialistas más radicales. Estos querían de la W. E. A. un centro específicamente obrero, marxista, inspirado en la lucha de clases en el sentido más radical. Condenaban a la W. E. A. por haber aceptado la colaboración de la Universidad capitalista y la ayuda de un Estado capitalista. De esta oposición nació el *National Council of Labour Colleges* —N. C. L. C.—, dispuesto a organizar la educación obrera sin ninguna subvención estatal ni de la Universidad. Las Trade Unions se dividieron en este punto: parte apoyaba la política de la W. E. A. y una mayor parte la del N. C. L. C.

De hecho esta rivalidad interna en las Trade Unions —en materia de educación y problemas afines— continúa hoy todavía, pero en tonos más conciliadores. Esto último es debido a que tanto en N. C. L. C. como los dirigentes sindicales se han pronunciado en contra de la interpretación comunista del marxismo. Tanto la W. E. A. como el N. C. L. C. colaboran simultáneamente con las Trade Unions.

Por su parte estas últimas, además de aceptar esta colaboración, han organizado por propia cuenta centros de formación sindical, como indicaré más adelante. Paralelamente a la W. E. A., N. C. L. C. y Trade Unions han surgido otra serie de entidades que, unas veces independientemente, otras en mutua colaboración, han hecho de la educación obrera un tupido sistema de enseñanza en los más variados aspectos: colegios residenciales, cursos de verano, cursos por correspondencia, cursos de fin de semana, cursos «extramurales» dependientes de diversas Universidades, cursos dirigidos de acuerdo con el «sistema tutorial» (*Tutorial system*) típico de las Universidades de Oxford y de Cambridge, etc.

La situación actual.

Para entender el estado actual de la educación obrera en Gran Bretaña es menester considerar primero cómo ha evolucionado el mismo concepto de *Educación o Formación Obrera*, y segundo cómo la entienden hoy los dirigentes británicos en este campo de la enseñanza.

a) *El concepto británico de Educación Obrera.*

Se dan dos tendencias principales.

La primera tendencia: educar al obrero para mejorarle económica, social y técnicamente, y así subir su posición social dentro del orden económico y social existente. Tendencia más o menos conservadora.

La segunda tendencia: educar al obrero para que sea capaz de tomar una parte activa en la lucha por un orden económico y social nuevo, distinto del existente. Tendencia radical y anticapitalista.

Estas dos tendencias han hecho que la educación obrera en Gran Bretaña pueda, aun hoy día, ser clasificada en dos grupos: Educación «objetiva» y Educación «partidaria o parcial». Al primero pertenecería la W. E. A. y al segundo el N. C. L. C. Bien es verdad, vuelvo a repetir, que hoy día la diferencia es escasa. El calificar a una forma de educación obrera de «objetiva» no impide que la objetividad esté dentro de la órbita «laborista», y el calificarla de «parcial» no implica un radicalismo social y político absoluto.

Veamos cómo Mr. H. D. Hughes toma una línea intermedia entre las dos tendencias al analizar el concepto clásico y moderno de educación obrera. Mr. Hughes es el actual Principal del Ruskin College (Oxford) y asistió como delegado británico al Coloquio Internacional sobre Formación Obrera, celebrado en Estrasburgo en julio de 1955. Su ponencia, que más tarde he tenido ocasión de comentar con miembros del mismo Ruskin College y de otros centros de Formación Obrera en Inglaterra, podemos resumirla en pocas líneas. Es una síntesis de todo el sistema en este campo.

1. *Definición de Educación Obrera.*—Se dirige a los que han recibido la formación primaria y que están organizados ya sea en un sindicato, ya en otras organizaciones obreras. Y pretende desarrollar sus posibilidades para ponerle al servicio de sus compañeros y de la comunidad.

2. *Dos aspectos de la Educación Obrera.*

Estreno de los oficiales sindicales en su función específica.

Enseñanza de las bases sociales y económicas de las organizaciones obreras y de la comunidad en la que forma parte. Es necesario que tanto lo que se refiere a la organización obrera como a la comunidad sea desarrollado conjuntamente. Dedicarse sólo a lo primero (tendencia americana) estrecha los límites de la comprensión. Sólo a lo segundo (tendencia la W. E. A. británica) hace que falle el número de obreros manuales.

3.—De ahí que los *Poderes Públicos* deban interesarse en la Educación Obrera (el N. C. L. C. no acepta este principio)

—porque tiene la responsabilidad de todo el pueblo,

—por la importancia que tienen en un Estado democrático unos dirigentes y un movimiento obrero bien formado y responsable. Sin embargo, las autoridades públicas no pueden estar directamente asociadas a grupos parciales, tales como los sindicatos o partidos políticos. Es más fácil que la

ayuda estatal vaya directamente a las organizaciones obreras con objetivos genuinamente educativos.

4.—*La Autoridad Pública* debe asegurarse de que su ayuda es usada para fines exclusivamente educacionales. Las *organizaciones obreras* (*sindicatos*, etcétera) deben estar libres para llevar a cabo sus propios objetivos, independientemente de todo programa educacional y fuera de sus límites. Las *asociaciones de educación obrera*, por su parte, deben ajustar los programas a las necesidades concretas de los organismos obreros.

5. *El papel de los sindicatos*.—Tres objetivos:

—Organizar sus propios cursos sobre los fines y medios de su organización.

—Formular las necesidades de sus miembros, que pueden ser cubiertas más adecuadamente por los organismos obreros de educación.

—Cooperar con dichos organismos en el reclutamiento de alumnos y en el financiamiento de los mismos.

6. *El papel de las Autoridades Públicas*.—Proveer la ayuda financiera suficiente y asegurarse de que esta ayuda es usada exclusivamente para fines educativos.

b) *La estructura general de la Educación Obrera en Gran Bretaña.*

Bajo estas premisas generales se ha desarrollado todo el sistema de Educación Obrera en el Reino Unido. Las realizaciones son evidentes y la experiencia es una muestra del buen sentido práctico británico. Antes, sin embargo, de hacer referencia a algunos de los organismos particulares, veamos el esquema general de todo el sistema educativo obrero.

1. *Sindicatos*.—La Central Sindical británica (T. U. C.: *Trade Union Congress*) se limita a cursos sobre estudios sindicales y relaciones laborales, de la forma que luego explicaré. Algunos sindicatos individuales, afiliados o no al T. U. C., colaboran sobre todo con otras organizaciones complementarias.

2. *Organismos Obreros de Educación*.—Los dos principales son la W. E. A. y el N. C. L. C.

El T. U. C. y 61 sindicatos individuales están representados en el Consejo Central de la W. E. A. y existen comités sindicales para cada distrito.

Además 40 sindicatos están afiliados al Comité Sindical de Educación Obrera, W. E. T. U. C., cuya misión principal es coordinar distintas actividades educacionales del T. U. C. y de otros organismos afines.

Por otro lado, 80 sindicatos están afiliados al N. C. L. C.

Existe una tupida red de colegios específicamente entregados a la Educación Obrera que mencionaré más adelante. Especial atención merecen el *Ruskin College* y el *Catholic Workers' College*, ambos situados en Oxford y que tienen entre sí características muy similares.

3. *Universidades y Technical Colleges.*—Los Departamentos Universitarios de estudios extra-murales (*University Extra-mural Departments*) trabajan en colaboración con la W. E. A. y el T. U. C. organizando clases en «*tutorial system*», que duran tres años o uno, y cursos especiales en las industrias nacionalizadas.

4. *El Estado.*—La Ley sobre Educación de 1944 abarca todo el ámbito nacional y por lo mismo se extiende también a la educación obrera. En virtud de esta Ley el Ministerio de Educación, a través de las autoridades locales o directamente, concede subvenciones a todas las asociaciones educativas (arts. 41 y 42) que por su parte deberán estar sometidas a una inspección oficial (art. 77). La Reglamentación de 1947 trata más específicamente de la educación social y obrera animando a los organismos locales privados para que ejerzan una acción social y educativa y soliciten la ayuda financiera de los poderes públicos, ofreciendo además otra serie de facilidades: locales, material, etc...

Gracias a este sistema, la mayoría de los estudiantes siguen los cursos de Formación Obrera sin tener que pagar más que algunos derechos de inscripción muy reducidos. Los gastos de enseñanza los paga en tres cuartas partes el Estado y los honorarios de los profesores se fijan de acuerdo con el Ministerio de Educación. El Tesoro público cubre también una parte de los gastos de organización y de administración.

5.—*Dificultades principales con que se enfrenta el sistema de Educación Obrera en Gran Bretaña.*

—Cierta *falta de coordinación* entre los organismos arriba mencionados. Sobre todo la histórica controversia entre la W. E. A. y el N. C. L. C.

—La *influencia de las Universidades* ha elevado excesivamente el nivel de la *Educación Obrera* en varios colegios, separándoles del verdadero fin y necesidades ordinarias del Movimiento Obrero.

—Algunas autoridades públicas se muestran dudosas en el financiamiento de los cursos específicos sindicales, por juzgarlos distintos del de la educación general, objeto de su responsabilidad específica.

—Se nota cierta *apatía* en la clase obrera hacia el tipo normal de educación que se le ofrece, y son en realidad pocos los «obrereros manuales» que se benefician de ella.

A pesar de estas dificultades de la estructura general, la Educación Obrera en Gran Bretaña presenta una de las realizaciones mejor logradas del mundo. *El Estado* por un lado garantiza, al menos parcialmente, la educación obrera sin absorberla, y la *Organización Sindical* por otro, como cuerpo más representativo y democrático de la clase obrera, sin perjuicio de la existencia de otros organismos independientes, dispone de un medio especial, W. E. T. U. C., que es orgánicamente autónomo y financieramente independiente del movimiento sindical como tal. De esta manera esta organización autónoma se ve libre de todo reproche que pudiera hacerse al movimiento sindical *confundiéndose educación y propaganda.*

*Las diversas Instituciones de Educación Obrera.*a) *Trade Union Congress (T. U. C.).*

Como organización obrera es la más poderosa de Gran Bretaña y probablemente de Europa, ya que cuenta con 185 sindicatos adheridos (datos de 1959) y un total de 8.337.325 afiliados. Esto supone una cuota sindical anual de 234.487 libras (37 millones y medio de pesetas), de las que en 1958 se han destinado para fines educacionales 20.900 (3.334.000 pesetas). Es, pues, evidente la importancia que el T. U. C. concede a la educación. Sus actividades educacionales pueden distribuirse de la siguiente manera:

1. *T. U. C., Training College.*—Colegio de formación sindical en la sede misma del T. U. C.: *Congress House*. Aunque es la más reciente de las realizaciones educacionales del T. U. C. —septiembre 1957—, puede decirse que es la coronación de todo lo hecho hasta ahora. Está, pues, en sus comienzos, pero presenta un futuro muy bien estructurado y previsto.

En el primer año del plan general se han organizado 11 cursos de dos semanas cada uno y 26 cursos de una semana. En el segundo año (septiembre 1958-junio 1959) se han previsto 16 y 22, respectivamente. Los miembros de los cursos son elegidos por los sindicatos afiliados al T. U. C., y el número de estudiantes para cada curso se limita normalmente a veinte. Casi todos asisten con becas concedidas por el T. U. C. o por el propio Sindicato; queda incluido en la beca lo siguiente: viajes, gastos de estancia, y en su caso, para los que no perciben salarios durante estos días, incluye también las cuotas correspondientes a los seguros sociales, etc...

Los cursos que se organizan en este *Training College* son los siguientes:

- Introducción general sindical (quince temas).
- Problemas de producción y dirección (mandos intermedios, etc. (quince temas).
- Seguridad Social (ocho temas).
- Relaciones industriales y convenios colectivos (ocho temas).
- Contabilidad industrial (ocho temas).

Cada curso dura una o dos semanas. Durante el curso 1957-1958 han pasado por el Colegio 632 alumnos, pertenecientes a 64 sindicatos diferentes, y los cursos se han organizado según las necesidades y características de cada grupo. El Colegio tiene salas de estudio concebidas funcionalmente y muy cómodas, y cuenta además con una amplia biblioteca especializada.

2. *Cursos de verano y fin de semana.*—Se organizan principalmente en Oxford en colaboración con el Ruskin College y la W. E. A. Los temas suelen ser de introducción general al sindicalismo. Los cursos de fin de semana se han organizado especialmente para mujeres y jóvenes sindicalistas.

3. *Colaboración con la W. E. A. y el N. C. L. C.*—En la organización de diferentes cursos y en la financiación de los mismos. Especialmente merece la colaboración con el *Ruskin College*. El T. U. C. da facilidades para *cursos internacionales* de sindicalismo, por medio de becas, organización de los mis-

mos en colaboración con otras centrales sindicales de los diversos países de Europa, etc.

4. *Curso sobre Tradeunionismo en la London School of Economies.*— Incluye clases de Economía, Historia social, organización política, estadística, Derecho Sindical, etc.

5. *Participación en diversos organismos nacionales e internacionales de educación.*

Un hecho es evidente: los sindicatos británicos han logrado una madurez sindical, social y política, tal vez como ninguna otra organización sindical en el mundo, gracias a su amplia política de formación. Concebida ésta en el seno mismo de los organismos sindicales ha sabido abrirse paso para cooperar con otros organismos educacionales de rango universitario. Ha sabido mantener una autonomía democrática con respecto al Estado, pero al mismo tiempo ha sabido aceptar su ayuda y prestar recíprocamente su apoyo social y sindical desinteresado a la política social del *Welfare State*.

b) *Ruskin College.*

Funciona hace más de cincuenta años y en su género es el más antiguo en Gran Bretaña y probablemente en Europa. Toda la estructura del Colegio está concebida para ayudar al fin para el que se fundó.

El *Ruskin College* está controlado por el *Consejo General* del T. U. C. y recibe del Estado un tercio de sus fondos. Sin pertenecer a la Universidad de Oxford, está situado en la misma ciudad y mantiene estrechos lazos de cooperación con los distintos centros académicos de ella. La mayor parte de los alumnos del *Ruskin College* consiguen diplomas en Economía o Sociología de la Universidad de Oxford, que les capacitan para puestos de responsabilidad en la Organización Sindical, Administración Pública, Partido Laborista, Parlamento, etc.

La edad normal que se requiere es entre 20 y 35 años y no se exigen previos estudios especiales. Basta la educación general. Todos los estudiantes viven en el Colegio, y éste presenta toda clase de comodidades para hacer una estancia agradable y tranquila. Aunque la pensión y gastos generales asciende a una suma de 300 libras anuales, la mayoría de los alumnos goza de becas. Estas las concede el mismo Colegio, los sindicatos o las autoridades locales.

El sistema de estudio es el típico de Oxford: «*Tutorial system*». Los alumnos, individualmente o en compañía de otro, discuten los «ensayos» con los profesores del mismo Colegio o de otros Colegios a los que asisten, según el curso que han elegido. El plan general de estudios dura dos años, y al final se consigue el diploma en *Social Studies* o en *Literature and Political Science*. Los que quieren, añadiendo algún estudio complementario, pueden aspirar al *Oxford University Diploma in Economics and Political Science* o al *Diploma in Public and Social Administration*. Para este último diploma

el *Ruskin College* combina sus clases con las de la *University Delegacy for Social Administration de Oxford*.

El plan general de los dos años es el siguiente:

—*Primer año*: Principios de Economía. Organización económica. Historia e Instituciones británicas sociales y políticas. Introducción histórica a la teoría política. Relaciones industriales: Sindicalismo. Derecho laboral y sindical.

—*Segundo año*: Principios de Economía-II. Organización Económica-II. Historia e Instituciones británicas-II. Problemas de teoría política. Relaciones industriales: Sindicalismo-II.

La vida en el *Ruskin College* es de familia, se trabaja en común, se tienen discusiones, actividades sociales y culturales, en las que participan otros colegios de Oxford.

Ya he dicho que el *Ruskin College* está controlado por el T. U. C., aunque no dependa directamente de él. Esto quiere decir que la tendencia general, aun en medio de una gran tolerancia, sea plenamente laborista. Entre los alumnos hay de diversas denominaciones cristianas, sin que falten los católicos, súbditos ingleses y de la Commonwealth. Entre el *Ruskin College* y el *Catholic Workers' College*, dirigido por los Jesuitas, existen relaciones estrechas de colaboración y de mutua comprensión.

El *Ruskin College* adolece de un derecho, común a muchos colegios similares a él. Aun supuesto que los estudiantes que acuden a él procedan de la industria, una vez han pasado los dos años en Oxford son contadísimos los que vuelven a sus antiguos puestos. Casi todos suben de categoría: bien pasan a la administración civil, o ascienden a oficiales permanentes en el Sindicato, o aspiran a ocupaciones más remuneradas, distintas del trabajo manual. Con esto es poca la influencia directa en la masa obrera. En el *Ruskin College* no se forman obreros como tales ni miembros ordinarios de los sindicatos. El estudiante queda colocado en un plano superior, adquiere una formación propia de dirigente, pero se desplaza tal vez de sus antiguos compañeros de trabajo. ¿Es esto un defecto? Algunos no lo creen y defienden que ésa ha de ser la misión propia del *Ruskin College*: formar dirigentes más que miembros ordinarios de las organizaciones obreras.

El número de estudiantes por año suele variar entre 100 y 120; de éstos han sido muy pocos los obreros manuales.

Se ve, pues, que tal como se concibe la Educación Obrera en el *Ruskin College*, su campo está limitado: limitado en el sentido explicado en el párrafo anterior, y limitado en las materias de formación: no hay cursos específicos para mandos intermedios, ni para dirigentes de personal, ni sobre relaciones humanas. Esto no quita que esporádicamente se dediquen clases a estos temas.

Hay que reconocer, sin embargo, que por las aulas del *Ruskin College* han pasado muchos de los dirigentes del actual movimiento obrero británico y que ha prestado un servicio enorme a la causa sindical. El que no cubra todos los campos de la formación obrera, más que un defecto es una

exigencia del fin específico del Colegio, teniendo en cuenta, sobre todo, que hay otras instituciones que ofrecen cursos de las materias no tratadas en el *Ruskin College*.

c) *Catholic Workers' College, Oxford.*

El Movimiento Social Católico en Inglaterra, aunque con características distintas de los movimientos similares continentales, está desarrollando un papel de gran importancia en el conjunto del movimiento obrero británico. No es posible ahora hablar de Catolicismo en Gran Bretaña. Baste recordar que un gran contingente está formado por la emigración irlandesa, de intensa tradición católica, y que aquélla pertenece a la clase laboral. Aun sin admitir íntegramente la política laborista, puede afirmarse que la mayor parte de los católicos prestan su apoyo a este partido y trabajan activamente en el movimiento sindical. Muchos católicos ostentan cargos de responsabilidad en el T. U. C. y en otros sindicatos, y cada día se deja sentir más su influencia. De hecho no puede hablarse de una «política católica» en el seno de los Trade Unions, ya que los católicos no pretenden formar un «grupo de presión», ni controlar, ni dirigir, ni absorber. Están dentro del Sindicato para servirlo con toda fidelidad, guiados por los principios de la justicia y de la caridad cristiana. La existencia de la *Association of Catholic Trade-Unionists, A. C. T. U.*, no es ni un sindicato, ni, como digo, un «grupo de presión». Su objeto es ayudar y animar a todos los católicos a afiliarse a su Sindicato propio, a tomar interés personal en el sindicalismo general y en su propia rama. Además les presta apoyo moral para formarse en los principios sociales cristianos y a defenderlos en su propia atmósfera. El alma de este movimiento es el dinámico Robert P. Walsh, bien conocido en las Conversaciones Católicas de San Sebastián.

Por otro lado la *Catholic Social Guild*, extendida por toda la Gran Bretaña y dirigida por los Jesuitas desde Oxford, también ha contribuido a formar una auténtica conciencia social entre los más diversos grupos católicos. A través de sus cursos de verano, de sus cursos por correspondencia, de sus grupos de estudio, en casi todas las ciudades, de sus publicaciones y de su órgano mensual *The Christian Democrat*, ejerce una gran influencia no sólo en Gran Bretaña, sino en muchos países de habla inglesa.

En 1921 la *Catholic Social Guild* ya estaba en pleno desarrollo y un grupo de sus miembros concibió la idea de abrir un *Workers' College* similar al *Ruskin College* de Oxford, a fin de ofrecer la oportunidad de unos cursos residenciales a obreros y obreras católicos interesados en el movimiento social y sindical.

Desde entonces ha venido funcionando, y un buen número de generaciones católicas se ha formado en los principios sociales cristianos. Ya he indicado que el *Catholic Workers' College* está concebido de una manera muy similar al *Ruskin College*. El Ministerio de Educación lo ha reconocido oficialmente y la Universidad de Oxford también lo ha aprobado. El curso consta de tres trimestres de 11 semanas cada uno. Los alumnos residen en

el mismo Colegio y su edad varía entre 22 y 35 años. La mayor parte goza de becas, concedidas por diversos organismos católicos y por el mismo Colegio.

Normalmente los alumnos permanecen en el Colegio por espacio de dos años, aunque hay quienes, por especiales circunstancias, sólo están un solo año. En ambos casos los programas se combinan de tal manera que cada alumno puede abarcar la materia completa, aunque no con la misma extensión.

El «*Tutorial system*» está también en vigor en el *Catholic Workers' College*, y en el mismo Colegio se tienen discusiones, conferencias y, según la capacidad de cada alumno, puede sacarse el diploma de la Universidad de Oxford en Economía y Ciencias Políticas, e incluso, en algún caso particular, se dan facilidades para obtener el diploma en *Public and Social Administration*.

De hecho la organización general de los estudios no está orientada para obtener los diplomas universitarios, aunque, como digo, dadas las aptitudes particulares de los alumnos, los programas se modifican de una manera muy flexible, según convenga, para tomar parte en los exámenes de la Universidad.

El programa propio del Colegio, aparte de las clases que puedan seguirse fuera, es:

—*Primer año*: Filosofía moral. Ética social. Filosofía de la religión. Principios de Economía. Historia económica y social.

—*Segundo año*: Filosofía política y social. Historia política. Organización económica nacional. Relaciones industriales: Sindicalismo. Derecho laboral e industrial.

El *Catholic Workers' College* está cumpliendo una misión excelente. Certo que el número de alumnos no es muy elevado por las circunstancias especiales de encontrarse en Oxford y de sólo ofrecer cursos residenciales. Pero sus antiguos alumnos ocupan hoy día puestos de responsabilidad en la industria, en la administración pública, en la organización sindical e incluso en el Parlamento. Algunos se quejan de que los alumnos, vengan o no vengán de la industria, luego no vuelvan a su sitio originario de trabajo. Es el mismo defecto que he apuntado antes hablando del *Ruskin College*. En este sentido el Colegio católico de Oxford es distinto del *Catholic Workers' College* de Dublín, dirigido también por los Jesuitas y concebido de una manera más amplia. A él asisten los obreros una o dos veces por semana, a cursos nocturnos, sin abandonar el trabajo. Pero la misión específica del Colegio de Oxford tiene un peso decisivo en todo el movimiento social católico de Gran Bretaña.

d) *Workers' Educational Association, W. E. A.*

He mencionado en líneas anteriores algunas de las características más salientes de la W. E. A. Es una extensa organización cuyo título indica su

carácter típico y su misión. Fundada en 1903 por tradeunionistas, es un cuerpo independiente que no está ligado a ningún partido político y carece de todo sentido sectario. Abarca a todo el movimiento sin excepción. Su posterior evolución, como ya he dicho, provocó la aparición del *National Council of Labour College*, más inclinado a una reforma social radical. La W. E. A. aceptó desde un principio la colaboración del Estado, de la Universidad y de otros organismos, especialmente del T. U. C.

En el campo de acción, a través de diversos centros, es más amplio que el meramente sindical, y a lo largo de su historia se ha esforzado por conseguir un sistema de educación nacional para la clase obrera democrático y cultural. Sus dos principales objetivos son:

—Estimular y satisfacer el deseo de la clase obrera por una mejor educación.

—Ampliar las posibilidades de una educación avanzada para que los niños, adolescentes y adultos puedan tener toda clase de oportunidades que se requirieren para su completo desarrollo social e individual.

Cada centro o rama local organiza sus programas, cursos en forma de círculos de estudio, clases o conferencias. Cada miembro o asociación afiliada al cuerpo central contribuye con una cuota anual. El organismo central coordina a todo el movimiento, y en él están representados los sindicatos, la *Co-operative Society*, varias Universidades, etc. El Consejo Central está en contacto con las ramas locales, a través de los cuatro distritos del Reino Unido: Inglaterra, Gales, Escocia y Norte de Irlanda.

Los diversos tipos de educación ofrecidos por la W. E. A. son:

—Clases con *Tutorial System*, que normalmente abarcan un ciclo de tres años, controladas por la *W. E. A.-University Joint Committee*.

—Clases que se reúnen no menos de 20 veces al año.

—Clases que se reúnen no menos de 10 veces al año.

—Cursos de verano y de fin de semana.

—Colaboración con cursos internacionales en diversos países.

El campo educacional cubierto por la W. E. A. abarca: Sindicalismo, Servicios públicos, servicios sociales, relaciones industriales en general, literatura, arte, música, etc.

En 1957 la actividad de la W. E. A. fué la siguiente:

—5.400 clases, 2.200 de las cuales se reunieron durante 20 semanas consecutivas tratándose principalmente temas sociales y sindicales, con asistencia de 88.000 estudiantes adultos.

—350 cursos de fin de semana.

—550 clases de un día, con 11.400 estudiantes, 8.800 de los cuales eran miembros sindicales.

—996 ramas locales.

—34.750 miembros individuales.

—1.338 organizaciones sindicales.

—1.413 otras organizaciones.

El presupuesto alcanzó a 131.000 libras (8.860.000 pesetas): 90 % subvenciones y 10 % contribuciones sindicales y otras.

Subvencionada de esta manera por el Estado y autoridades locales, puede organizar a un costo muy reducido o por medio de becas tal número de actividades, en estrecha colaboración con el movimiento sindical.

e) *National Council of Labour Colleges, N. C. L. C.*

Como ya he dicho, el N. C. L. C. nace en oposición a la tendencia moderada y colaboracionista de la W. E. A. Socialmente más radical y políticamente de tendencia socialista más avanzada, el N. C. L. C. no solicita ninguna ayuda estatal y actúa con plena independencia. Su origen es también sindical y colabora también con el T. U. C.

Tal como se define a sí mismo, es primariamente una organización educacional del movimiento sindical y laborista británicos. La organización interna es parecida a la de la W. E. A. a través de las ramas locales y de diversos *Labour Colleges*.

Es posible que su influencia haya sido la más decisiva en la formación del tradeunionismo británico actual. Hoy día contribuye más que ninguna otra organización a la formación de los dirigentes sindicales. Empezó en 1908 y en 1921 adquirió su estructura actual. Son muchos los sindicatos afiliados al N. C. L. C. y éstos no sólo comparten la dirección del Consejo Central, sino que que ponen a su disposición toda clase de facilidades: clases gratis de un día, de fin de semana, cursos por correspondencia, cursos residenciales de verano, becas, etc.

En 1956 el número de estudiantes que se benefició fué de 103.226, repartidos en clases ordinarias, en los Colegios, cursos de verano, etc.

La financiación corre a cargo del movimiento sindical y de los distintos sindicatos afiliados.

Una de sus características principales, aunque no la única, es los cursos por correspondencia, a los que tienen derecho todos los afiliados sobre sindicalismo, organización industrial, servicios sociales, organización administrativa, Economía, Historia, Socialismo, cooperativismo, esperanto, etc.

Los resultados del N. C. L. C. en el campo sindical y político son notables. Muchos de los alumnos son oficiales permanentes de sindicatos, sociedades cooperativas, etc.

Permítaseme repetir de nuevo que la característica radical y extremista del N. C. L. C. ha ido evolucionando y que su línea actual es antimarxista, o por lo menos anticomunista, aunque abiertamente laborista.

f) *Otras instituciones.*

En la imposibilidad de dar detalles sobre cada una de las instituciones dedicadas a la Educación Obrera, enumeraré sólo algunas de las más importantes:

1.—*Universidades*: entre las más importantes que organizan cursos de Educación social para obreros, mandos sindicales, etc., están:

—*The Manchester College of Science and Technology*: cursos de *Industrial Administration* y *Personnel Management*.

—*Universidad de Oxford*: a través de la *Delegacy for Social Administration*; idem.

—*Universidad de Londres*: *Council for extra-mural studies*: un curso (*tutorial system*) de tradeunionismo, en tres años.

—*London School of Economics*: un curso de un año sobre tradeunionismo en cooperación con el T. U. C. Otro curso de un año sobre *Personnel Management*.

—*Universidad de Cardiff*: un curso de un año sobre *Personnel Management* y otro sobre *Industrial Relations*.

—*Universidad de Liverpool*: un curso de uno o dos años sobre *Industrial Sociology*.

—*The Glasgow School of Management Studies*: cursos sobre *Personnel Management*, *Industrial Management*, en cooperación con el *Chesters Residential centre for Management Studies*.

2.—*The Tavistock Institute of Human Relations*: centro de investigación y consulta.

3.—*Roffey Park Institute*: organiza cursos residenciales sobre *Human Relations in Industry and Commerce* en colaboración con el *Department of Scientific and Industrial Research*.

4.—*National Institute of Industrial Psychology*: abarca todo lo relacionado con la *psicología industrial*. Publicaciones e investigación. Organiza cursos residenciales durante el verano.

5.—*Institute of Personnel Management*: en colaboración con otras Universidades es un centro de coordinación y organiza cursos especiales en la materia.

6.—*Fircroft College*: cursos residenciales para obreros: *Relaciones industriales, sindicalismo, etc.*

* * *

Esta no es más que una visión esquemática de la Educación Obrera en Gran Bretaña. Un estudio más detallado de los programas y métodos excedería el fin del presente trabajo.

No he pretendido más que dar un recorrido a la amplia organización existente en la actualidad y en pleno rendimiento. Esta Educación Obrera ha hecho posible un movimiento social de la clase trabajadora, totalmente consciente y responsable de su importancia y de su misión en la sociedad actual británica e internacional. Muchas cosas son imitables; otras, no. Pero el conjunto es, a pesar de los defectos, un modelo y un estímulo para todos aquellos que se afanan por conseguir la promoción obrera, base de una sociedad justa y estable.

JUAN N. GARCIA-NIETO PARIS, S. J.

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

EL INSTITUTO CATOLICO DE INVESTIGACIONES SOCIO-ECLESIASTICAS

Se fundó en 1946 en La Haya (Paul Gabriëlstraat, 28-30) con varias sucursales en Holanda, Alemania, Nueva Guinea. Más adelante la sede central se estableció en Ginebra (Rue de Terreaux du Temple, 22), siendo así internacional, como también tiene una delegación establecida en Roma.

Organización del Instituto.—Como en otros muchos países, después de la guerra se hizo sentir en Holanda la necesidad de adaptar de manera científica la actividad pastoral y el apostolado seglar a las grandes modificaciones sociales que han trabajado a la humanidad en las últimas décadas y a las que la guerra imprimió aún un ritmo poderosamente acelerado.

En esta perspectiva, en 1946 algunos católicos holandeses fundaron el I. C. I. S., que en aquella época sólo era un centro de estudios. Su única ambición era poner de relieve la situación religiosa y social de Holanda y contribuir de esta manera a un apostolado más eficaz.

En los primeros siete años se redactaron más de 120 informes, ilustrados con tablas, gráficos y cartogramas. Como eran de carácter confidencial, eran destinados sólo a los comanditarios. Pero su difusión se ha asegurado a través de la preciosa revista bimestral *Sociaal Kompas* (Brújula Social), elevada al nivel internacional por la publicación de sumarios en francés, inglés y alemán.

Además de la edición de esta revista hay que mencionar la de libros y folletos que tratan de problemas sociales, importantes desde el punto de vista de la situación de los católicos y de la Iglesia.

Una sección de primera importancia del Instituto es la sección cartográfica, que pone en imágenes (gráficos y cartogramas) los problemas sociológicos más complicados. La cartoteca del Instituto cuenta ya con más de 1.000 piezas, todas confeccionadas en el sitio. Estas cartas se refieren no sólo a Holanda, sino a numerosos otros países.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

1. *Investigaciones religiográficas.*—El primer problema con el que evidentemente se confronta toda investigación religiográfica es la organización y la coordinación del registro y de la estadística eclesiásticas. El aparato, tal

como existía, no sólo no respondía ya a las exigencias de la investigación moderna, pero estaba tan diferenciado según las diócesis y parroquias que era muy difícilmente manejable. El Instituto ha redactado sobre la cuestión una relación detallada sobre la reorganización y la coordinación que se manifestaban indispensables.

El problema de la adaptación de la pastoral y del apostolado a las situaciones actuales está siempre en el primer plano de las preocupaciones.

Como este primer problema crucial presupone un conocimiento detallado del personal apostólico disponible, es normal que entre los trabajos de investigación se cuente la encuesta sobre las vocaciones sacerdotales y sobre las vocaciones religiosas femeninas, para la que más de 90 congregaciones han asegurado su colaboración.

Otro centro de interés para el Instituto ha sido la preparación del trabajo misional que debería regir las grandes extensiones de la diáspora del Noreste de Europa (donde los católicos están en minoría).

Una de sus actividades mayores ha sido la planificación de las iglesias que hay que construir. Intenta determinar su volumen y su situación óptima; así con bases sociológicas el Instituto contribuye al problema de la parroquia.

Otra tarea importante es el relieve cartográfico de las parroquias, trabajo necesario para precisar ciertas fronteras parroquiales a veces vagas y flotantes. Este relieve va acompañado de una historia de las delimitaciones parroquiales pasadas y de proyectos de revisiones eventuales.

2. *Estudio de las regiones sujetas a una necesidad de desarrollo.*—Algunas regiones de Holanda (nueve con 86 municipios) presentan no sólo un paro netamente estructural, sino un notable retraso, con relación al resto del país, en los planos demográfico, cultural y social. Un proyecto del gobierno ha previsto su desarrollo. Para ello el gobierno ha pedido la colaboración del Instituto y de otros dos centros semejantes, uno neutro y el otro protestante, confiándoles la tarea de explorar científicamente la situación. Así el nombre del Instituto se ha pronunciado varias veces en el Parlamento. Sus trabajos se integran en el formidable plan de industrialización que se está realizando en todo el país; y tienen relación con los trabajos de investigación realizados por el Movimiento Obrero Cristiano, referentes a las posibilidades de empleo. Se trata de dar trabajo al nuevo contingente de 30.000 jóvenes trabajadores que el crecimiento demográfico echa cada año al mercado profesional ya sobresaturado. Salta a la vista el carácter social de estas investigaciones.

3. *Planificación de la enseñanza.*—Los trabajos de investigación en este aspecto son dobles. Son necesarias encuestas sobre la estructura nacional de la enseñanza según sus diversas categorías y encuestas locales sobre instituciones particulares. Se ha terminado una sobre los graduados universitarios católicos en el conjunto de las profesiones académicas, en las que no representan sino una débil minoría. Otra se ha realizado sobre la enseñanza técnica católica del grado inferior. Otra sobre la enseñanza media preparatoria del grado superior y sobre los jardines de infancia.

En cuanto a las encuestas locales, se cuenta la que estudia el complejo de escuelas que hay que equipar en las aglomeraciones crecientes; la encuesta sobre la utilidad de alguna escuela media católica en un sitio determinado; la encuesta sobre las escuelas de Amsterdám, que preconiza instituciones especiales adaptadas a los elementos asociados y retrasados; la encuesta sobre los cambios en la estructura social de una ciudad y creación de una nueva escuela católica del hogar.

4. *La encuesta sobre las neurosis profesionales.*—La ayuda Marshall puso a disposición del país fondos de investigaciones sociológicas y psicológicas, con vistas a un aumento de la productividad en el sur de Holanda.

«La Oficina nacional católica para la Salud espiritual» de Utrecht confió al Instituto la encuesta para la parte sociológica y al «Instituto de Psicología aplicada» de Nimega para la parte psicológica.

El fin ha sido determinar en qué medida el absentismo y la baja de la productividad en los obreros de las grandes empresas están influenciados por factores de orden neurótico.

5. *Los trabajos de investigación sobre la emigración.*—Esta cuestión no se puede separar de la cuestión de las regiones subdesarrolladas. El Instituto ha abierto un Concurso Internacional sobre los problemas demográficos de las regiones subdesarrolladas; el jurado está constituido por personalidades eminentes de varios países en cuestiones de población y emigración.

6. *Estudios sobre la familia y la juventud.*—Los círculos dirigentes de juventud manifiestan un muy vivo interés por las investigaciones sociológicas que pueden iluminar su acción. En La Haya se ha hecho una sobre la juventud asociada; el fin último es la reintegración de las familias en un cuadro socio-económico normal.

7. *Encuesta político-sociográfica.*—Para concretar su participación en la «Comisión para la Unidad política» del «Centro para la Educación política», el Instituto ha hecho una encuesta sobre la conducta política de la población católica de Holanda.

Gracias al análisis sociográfico y socio-psicológico del resultado de las elecciones, puestos en correlación con otros fenómenos sociales, el Instituto intenta explicar científicamente las reacciones políticas de los católicos holandeses. No necesita comentarios la necesidad de corregir las interpretaciones arbitrarias de los partidos y de la prensa partidista. El partido católico comprende toda la importancia de semejantes trabajos. Se analizan los hechos y se describen los panoramas políticos y viene luego su interpretación sociológica.

8. *Encuestas sobre el mundo rural.*—En un país de predominio rural estas encuestas son de primera importancia. Uno de los problemas más urgentes es el que plantea la colonización de las tierras desecadas; en los dos polders ya desecados y habitados, los agricultores católicos hasta ahora son una minoría. Para evitar que semejantes medidas arbitrarias se reproduzcan, el Instituto ha sometido a las autoridades responsables un proyecto de encuesta sociográfica y religiográfica en tales regiones.

Otro problema pide todavía una solución rápida: el de la presión demográfica que, en el sur católico de Holanda, hace saltar todos cuadros profesionales disponibles en el mundo rural. Un informe documentado se ha sometido a los estudiantes en agronomía en la Escuela Superior de Comercio de Tilbourg.

9. *Encuesta sobre la moralidad.*—Por propia iniciativa el Instituto ha emprendido una encuesta sobre el problema de los «matrimonios forzados» (debidos a una concepción prenupcial).

10. *Encuesta sobre la asocialidad.*—Se hacen encuestas en ciudades sobre las capas sociales caracterizadas por una carencia constitucional de adaptación al medio socio-económico en que deberían integrarse: paro crónico (más exactamente: ganas de no trabajar), criminalidad, parasitismo, nomadismo... El fenómeno de la asocialidad se encuentra en todas partes en las regiones subdesarrolladas.

11. *Encuesta sobre la prensa y la lectura.*—Una sobre la prensa católica en la parte septentrional del país y una preliminar sobre la lectura entre los católicos de la ciudad de Utrecht.

12. *Investigaciones internacionales.*—El interés y la atención del Instituto se orientan cada vez más al extranjero. Hemos hablado del establecimiento de sede internacional en Ginebra. Esta actividad internacional se desarrolla en dos direcciones. En primer lugar, en el cuadro de la integración europea, la Comunidad europea del carbón y del acero (con este motivo ha participado en un congreso internacional sobre aspectos sociales y religiosos de esta Comunidad), Consejo de Europa, Benelux, etc. El número de los problemas económicos y sociales que son el objeto de actividades internacionales aumenta cada día y exige, por consiguiente, investigaciones europeas. La Iglesia misma no puede sustraerse al fenómeno de la internacionalización de los problemas.

La segunda dirección que toman las actividades del Instituto es la de las Misiones. La confrontación de la civilización, de la técnica europea sobre todo con los trabajos indígenas plantean a las misiones problemas espinosos de donde nacen tensiones sociales y psicológicas peligrosas que la misión no puede descuidar. El Instituto ha contribuido a la fundación reciente del «Instituto Cardenal Van Rossum» para estos fines misionales y que tiene su sede también en Holanda.

Es también urgente el problema de las vocaciones misioneras. El aumento del número de los misioneros de los catorce últimos años no ha llegado a seguir el ritmo de las necesidades. Varias regiones misionales dirigen un llamamiento a los consejos técnicos del Instituto, sobre todo por lo que toca al continente africano, que por su vecindad con Europa pasa a través de una evolución tan rápida como profunda. Varias partes del mundo se han cerrado a Europa y actividades de todas clases se vuelven al Africa; las Misiones las siguen, pero no llegan sino con la ayuda de investigaciones sociales.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

BELGICA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES INTERNACIONALES

La Bélgica 1958 estuvo puesta bajo el signo de lo internacional. A los ojos del turista apresurado, el internacionalismo belga fué un fenómeno transitorio, que desaparecía con la Exposición y con el año 1958. No es así; Bélgica es internacional casi por esencia. Tal vez el ser pequeña y el estar colocada en el centro de lo que hoy es la Europa viviente la obliga a vivir fuera de sus fronteras. Y para que su internacionalismo no se anquilosase en los límites mezquinos de una unión europea, ahí está el Congo forzándola a asistir a la gran revolución del mundo moderno, la revolución que va a convertir por primera vez lo internacional en mundial, el despertar de los pueblos de color.

Asistimos en nuestros días a la alborada de una Humanidad, no precisamente unida, pero sí unitaria. Nuestro mundo comienza a ser un todo, un organismo único, estremecido sin duda por tensiones gigantescas, pero organismo al fin por el que empieza a circular una sangre común.

LA O. N. U. Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES GUBERNAMENTALES (O. I. G.)

La O. N. U.—Hay un abismo, aun en el nombre, entre la Sociedad de Naciones de la primera postguerra y nuestras Naciones Unidas. Al hombre de la calle, al lector medio de los periódicos, la O. N. U. no le evoca sino las disputas de la Asamblea General y las reuniones, con frecuencia dramáticas del Consejo de Seguridad. En ellas adquieren drástica expresión las grandes fuerzas desintegradoras de nuestro mundo; en ellas también, más o menos felizmente, estas fuerzas se contrarrestan y coordinan; hasta puede ser, que en más de una ocasión, nos hayan evitado una guerra. Pero Asamblea General y Consejo de Seguridad representan tan sólo el aspecto político de la O. N. U. Por fortuna las naciones Unidas son algo más. Además de ins-

trumentos políticos que regulen las tensiones, funcionan en ellas, con callada y creciente eficacia, otra serie de instrumentos, cuya finalidad es inyectar una savia que una y vivifique, en el organismo joven de la unidad humana naciente. Basta una enumeración para apreciar la importancia de estos instrumentos de trabajo.

a) Organos Supremos:

Asamblea General.—Consejo de Seguridad.—Consejo Económico y Social (E. C. S. O. C.).—Consejo de Tutela, cuya finalidad es capacitar a los pueblos aún no independientes, para la tarea de regirse a sí mismos.—Corte internacional de Justicia.—Secretaría General.

b) Organos especiales para responder a problemas urgentes del momento.

Bureau de Asistencia Técnica (B. A. T.), para ayudar a países subequipados.—Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (U. N. I. C. E. F.), que ha prolongado, especializándose, la labor más general de socorro que la U. N. R. R. A. realizó en los primeros meses de la postguerra.—Alto Comisariado para los Refugiados (H. C. R.), al que ayudan con el mismo fin, otras dos instituciones de área geográfica limitada: la U. N. W. R. A. para los refugiados de Palestina y el Próximo Oriente y la «Agencia de las N. U. para el resurgimiento de Corea».—Comité central permanente del Opio (C. C. P. O.).—Organo de Control de estupefacientes (O. C. S.).

c) Tal vez más importancia tengan las Instituciones Especializadas de la O. N. U. Me contento también con una enumeración:

Cinco instituciones han puesto los fundamentos para la unidad de nuestro planeta:

La Unión Postal Universal (U. P. U.).—Unión Internacional de Telecomunicaciones (U. I. T.).—Organización Meteorológica Mundial (O. M. M.).—Organización de la Aviación Civil Internacional (O. A. C.).—Organización Intergubernamental Consultiva de la Navegación Marítima.

Sobre esta base, otras cuatro asociaciones trabajan por ofrecer al hombre un sólido fundamento económico y material:

Organización Internacional del Comercio.—Agencia Intern. de Energía Atómica, popularizado con el slogan «átomos para la paz».—Banco Intern. para la Reconstrucción y el Desarrollo (B. I. R. D.).—Fondo Monetario Intern. (F. M. I.).

El complemento humano de estos esfuerzos corre a cargo de otras cuatro instituciones, tal vez las más importantes desde un punto de vista social. Es significativo, el que la Santa Sede, que no es miembro de la O. N. U. ni, en

general, de sus instituciones especializadas, tenga, sin embargo, observadores permanentes en estas cuatro instituciones:

Organización de las N. U. para la Alimentación y la Agricultura (F. A. O.).—Organización Mundial de la Salud (O. M. S.).—Organización Internacional del Trabajo (O. I. T.).—La UNESCO, u Órgano de las N. U. para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

d) Para dejar completo el cuadro de actividades de las N. U., hay que citar aun sus tres comisiones económicas regionales:

Comisión Econ. para Europa.—Comisión Econ. para Asia y el Extremo Oriente.—Comisión Econ. para América Latina.

Organizaciones Intern. gubernamentales al margen de la O. N. U.

Además de los organismos internacionales integrados en las N. U., existe un buen número de otras organizaciones internacionales gubernamentales (O. I. G.) Su número se eleva a 129. Muchas de ellas con un carácter mundial. Otras —y, aparte de la O. N. U., tal vez las más importantes, para la tarea de la unión armónica del mundo— preparan el paso previo de la unión de los bloques, aunque al mismo tiempo contribuyan así a aumentar la tensión y la división. Positiva o negativamente nadie puede negarles importancia y hay que tenerlas en cuenta al menos como hecho sociológico. He aquí algunas: «Conferencia de los Países Afroasiáticos», nacida en Bandung en 1955, y que agrupa a 23 países de Asia y a 3 africanos; «Organización Europea de Cooperación Económica» (O. E. C. E.) con 17 naciones, además de cuatro miembros —entre ellos España— que gozan sólo de un estatuto especial. «Consejo de Europa», al que pertenecen 14 naciones. «Organización de Estados Americanos» con 21 estados miembros.

En más pequeña escala están los Países de Colombo, la Liga Árabe, la Comunidad Económica Europea, o Europa de los 6, la Organización de Estados de América Central.

Carácter militar tiene el pacto de Bagdad, la N. A. T. O., la S. E. A. T. O. o pacto de Manila y el pacto de Varsovia.

Bélgica me ha proporcionado ocasión de adquirir precisos datos sobre estas organizaciones. En particular sobre las europeas y sus problemas sociales y muy especialmente sobre la más madura de todas ellas, la Comunidad Económica Europea, cuya sede, oficialmente aún no fijada, radica en la práctica en Bruselas.

ORGANIZACIONES INTERN. NO GUBERNAMENTALES (O. N. G.)
Y ORGANIZACIONES INTERN. CATÓLICAS (O. I. C.)

Las O. N. G. Estado no es lo mismo que sociedad. Ni siquiera a la escala internacional. Por eso, junto a las organizaciones citadas, han surgido en

gran número otras asociaciones internacionales no gubernamentales. En 1957 estaban catalogadas 988. Hoy pasan sin duda del millar. Su importancia salta a la vista; ellas enlazan a los hombres de los cinco continentes con ataduras que superan la fría juridicidad. La religión, intereses, aficiones, cultura, intercambios y ayuda mutua son vínculos más humanos y por eso más fuertes y eficaces para constituir un organismo viviente.

Dos de estas asociaciones han estado presentes en la Exposición de Bruselas en plano de igualdad con los pabellones nacionales: la Cruz Roja y el Rotary Internacional. A ellas habría que añadir la Sociedad Bíblica, el Consejo Ecuménico de las Iglesias a cuyo cargo ha corrido el pabellón de las Iglesias Protestantes y la Iglesia Católica con su magnífica «Civitas Dei».

Exponente de la importancia otorgada a estas asociaciones internacionales no gubernamentales, es el llamado «estatuto consultivo». Este estatuto permite a las organizaciones que lo poseen, influir en las decisiones de las grandes asambleas internacionales gubernamentales¹. Unas 70 organizaciones internacionales privadas gozan de este estatuto consultivo en una o varias de esas asambleas. 13 son organizaciones católicas.

Las O. I. C. También la Iglesia Católica tiene sus organizaciones internacionales. Las más importantes de ellas, en número de 33, están integradas en una organización superinternacional: la «Conferencia de las O. I. C.» A la Conferencia pertenecen aquellas asociaciones de carácter verdaderamente internacional cuyos estatutos están ya aprobados por la suprema autoridad eclesiástica, poseen un campo específico de trabajo y han sido aceptadas por voto de la Conferencia. Otras instituciones internacionales católicas que no han pedido la admisión, o no reúnen todas estas condiciones, colaboran también esporádicamente².

Caso aparte constituyen la «Confederación Internacional de Sindicatos cristianos» y el «Movimiento Internacional para la Unión fraternal entre las Razas y los pueblos» (U. F. E. R.), que por estar abierto a los no católicos, no puede pertenecer a la Conferencia de las O. I. C., a pesar de su orientación plenamente aceptable y católica.

Para caer en la cuenta del papel, más o menos importante, que algunas naciones juegan en la vida del catolicismo internacional organizado, será curioso hacer alusión a la sede central de las diversas O. I. C.

Dos radican en Holanda: La Federación Mundial de las Juventudes Femeninas Católicas (F. M. J. C.) y la Oficina Internacional de la Enseñanza

¹ OCOSOC, UNESCO, FAO, ILO, OMS, UNICEF, C. E. (Consejo de Europa), CIME (Comité Intergubernamental de las Migraciones Europeas), OECE.

² Movimiento Pax Christi, Apostolado de la Oración, Legión de María, Conversaciones Internacionales de San Sebastián, Unión Católica de Cooperación Inter-racial (UCCI), Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica (MIJARC).

Católica. En España están las «Conversaciones Internacionales de San Sebastián», que no pertenecen a la Conferencia. En Dublín, la Legión de María, que tampoco pertenece. Todas las demás se reparten entre Italia (Roma y Bolonia), París, Suiza (Friburgo y Ginebra) y Bruselas con ocho o diez secretariados cada una.

En Roma radican una serie de obras de interés general ³.

Las O. I. C. que radican en Suiza son todas de tipo muy especializado ⁴. También en Suiza, está el Secretariado permanente de la Conferencia.

En París hay un poco de todo, con preponderancia del matiz caritativo y técnico ⁵.

En Bruselas, aparte de la Confederación Intern. de Estudios para la Formación Religiosa y de la Oficina Católica Internacional del Cine, se han reunido la mayor parte de las organizaciones específicamente sociales: Intelectualidad social, Patronos, Obreros, J. O. C. internacional, Agricultores, Clases Medias, Servicio Social, Sindicatos, Sociología Religiosa.

SECRETARIADOS INTERNACIONALES DE OBRAS SOCIALES EN BELGICA

Federación Internacional de los Movimientos Obreros Católicos (F. I. M. O. C.)

Es una obra al servicio de la promoción obrera mundial. Su campo de interés y trabajo cubre toda la problemática obrera en sus aspectos religioso, cultural, técnico y material. La O. A. C. española es uno de los 15 miem-

³ Conferencia Internacional de las «Cáritas Catholica» (CICC), Federación Internacional de Hombres Católicos (FIHC), Fed. Intern. de las Juventudes Católicas (FIJC), Apostolado del Mar (AMIC), Fed. de Universidades Católicas (FUC), Fede. Mundial de Congregaciones Marianas (FMCM), Unión Mundial de Educadores Cat. (UMEC).

⁴ Asociación Cat. Intern. de Obras de Protección de la Joven (ACIOPJF), Comisión Intern. Cat. para las Migraciones (CICM), Liga Cat. Int. contra el Alcohólicismo, los dos Movimientos de Pax Romana: el de Estudiantes (MIEC) y el de Intelectuales (MIIC), Asociación Cat. Int. de Radio y Televisión (UNDA), Federación de Agencias de Prensa Cat. (FAPC), Unión Mundial de Sociedades Cat. de Filosofía (UMSCF).

⁵ Asociación Intern. de Damas de la Caridad de S. Vicente de Paúl (AIDC), Oficina Intern. Cat. de Infancia (BICE), Comité Intern. Cat. de Enfermeros y Asistentes Médico-Sociales (CICIAMS), Fed. Intern. Cat. de Educación Física (FICEP), Sociedad de S. Vicente de Paúl (SSVP), Unión Intern. de la Prensa Cat. (UIPC), que consta de 3 Federaciones Intern., la de agencias, cuyo Secretariado reside en Friburgo, de Suiza, y otras dos radicadas en París, la Fed. Int. de Periodistas Cat. (FIPC) y la Fed. Int. de Directores de Periódicos Cat. (FIDJC); Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Cat. (UMOFC).

bros de la Federación y en Bélgica la consideran como una de las mejores organizaciones apostólico-obreras del mundo. Un dirigente me afirmó que en su opinión privada era la de más espíritu. En 1954 se celebró un congreso internacional en Madrid y en 1956 en Córdoba. También se publica en castellano la revista general «Tour d' Horizon»⁶.

La organización del movimiento en Bélgica es mas completa. Puede servir de ejemplar para apreciar su tendencia no dejar al lado ninguno de los aspectos de la vida obrera. Posee dos grandes secciones, una técnica y otra apostólico-formativa.

La primera abarca:

La Confederación de Sindicatos Cristianos.—La Alianza Nacional de Mutualidades Cristianas.—La Federación Nacional de Cooperativas.—El Comité Político Nacional. Este Comité no pretende hacer directamente política, ni erigirse en partido político. Su finalidad es establecer contacto con los partidos políticos para mostrarles el punto de vista obrero en los problemas político-sociales.

La sección apostólico-cultural abarca las cuatro ramas tradicionales.

J. O. C. masculina.—J. O. C. femenina.—Equipos Populares (E. P.), u organización de hombres.—Ligas Obreras Femeninas Cristianas (L. O. F. C.).

La Acción Familiar Popular, que agrupa a los matrimonios como tales, es otro tipo de labor apostólica. Sin embargo, no se trata de una organización distinta, sino de una de tipo de actividad que realizan en común los Equipos Populares y las Ligas Obreras Femeninas.

En cuanto al método de trabajo, es el típico de la J. O. C., acción en la masa partiendo de un núcleo que se expande en círculos concéntricos y uso de la pedagogía jocista de Ver, Juzgar y Actuar (o vivir, según prefieren decir ahora). Las publicaciones son abundantes; además de las ocasionales, aparecen regularmente, en cada una de las cinco asociaciones apostólicas, boletines y revistas especializadas para cada uno de los escalones en la organización: capellanes, jefes de equipo, jefes de sección, responsables, militantes y masa.

J. O. C. Internacional. Aunque la J. O. C. de cada una de las naciones, pueda estar integrada en el Movimiento Obrero nacional —y ese es, como acabamos de ver, el caso de Bélgica— eso no impide una organización internacional directa entre los diversos equipos nacionales jocistas.

⁶ Naciones incorporadas al movimiento internacional: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Colombia, España, Italia, Holanda, Portugal, Suiza, USA, Luxemburgo, Malta, Canadá, Inglaterra, Chile y Argentina. (Las seis últimas —tres a tres— son sólo miembros adherentes o correspondientes.)

No es preciso presentar a la J. O. C. Actualmente la organización se extiende a 78 países y agrupa a más de dos millones de jóvenes. Tiene estatuto consultivo en el Consejo Económico y social de las N. U. (E. C. O. S. O. C.), en la UNESCO y en la Oficina Internacional del Trabajo (I. L. O.). El boletín internacional se publica en cuatro idiomas, entre ellos el castellano.

En Alemania no es demasiado floreciente, debido a que el terreno está ya ocupado por los grupos Kolping. En Austria, en cambio, está cobrando mucho auge.

Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C. I. S. C.). Tres grandes bloques mundiales representan los intereses sindicales del obrero en el plano internacional: la Federación Sindical Mundial (F. S. M.), la Confederación Intern. de Sindicatos Libres (C. I. S. L.) y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C. I. S. C.).

La primera es de inspiración comunista, la segunda se declara neutral, aunque con frecuencia adquiere una orientación liberal o declina claramente hacia el marxismo; ese es el caso de la Liga Sindical Alemana (D. G. B.). Problema semejante existe en Austria. En cambio, la Unión de Trabajadores de Colombia, que pasa por ser un modelo de organización sindical católica, está afiliada también, por complicadas razones históricas, a la C. I. S. L., aunque lo natural sería su incorporación al Sindicato Cristiano.

Este último agrupa a más de 40 confederaciones nacionales o regionales y a 11 federaciones internacionales. En total unos 4 millones de afiliados en 47 países. Su fin es penetrar la vida económica y social de las exigencias del cristianismo y defender los intereses de los trabajadores en esos dominios. Además, propaga las ideas del sindicalismo cristiano y representa a los trabajadores ante la Oficina Internacional del Trabajo (I. L. O.) y demás organizaciones económico sociales de la O. N. U.

La confederación está abierta también para los no cristianos, con tal de que acepten la orientación general. Hay federaciones sindicales integradas, con un 80 por 100 de mahometanos. Este hecho prueba la fuerza atractiva universal del mensaje sindical cristiano.

Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica (M. I. J. A. R. D.). Lo que la J. O. C. es para el joven obrero de las fábricas, quiere serlo el M. I. J. A. R. C. para la juventud rural. Nos hallamos ante un movimiento relativamente nuevo, que en 1954 comenzó a existir a escala internacional. Ocho naciones europeas, entre ellas España, formaron este núcleo inicial, que luego ha ido extendiéndose por diversas regiones de África y América. Los miembros, al menos por ahora, no tienen que ser forzosamente movimientos rurales especializados. A falta de organizaciones especializadas, cualquiera organización de juventud católica puede sumarse al movimiento, con tal que incluya en sus programas una acción especializada y permanente sobre la juventud agrícola y rural. La revista internacional

«Jeunesse Rural» publicada en francés a multicopista, aporta interesantes datos sobre el desarrollo de la obra en el mundo ⁷.

El movimiento funciona muy bien en Bélgica con el nombre de Juventud Rural Católica (J. R. C.). Posee como la J. O. C., sus revistas especializadas para masa, militantes y dirigentes, tanto en la rama femenina como en la masculina.

En cierto contacto con la J. R. C., funciona un Centro de Estudios Rurales, aunque se trata de una obra independiente. Publica la revista «Les cahiers ruraux» con estudios sobre Economía, Sociología, Demografía y Cultura rural. Esta publicación está a cargo de M. G. Hoyois, que es al mismo tiempo el Secretario General de la Unión Intern. de Estudios Sociales de Malinas.

La Alianza Agrícola Belga.—No existe, que yo sepa, un movimiento internacional católico, que abrace, en su conjunto, los problemas del mundo agrícola y rural. La M. I. J. A. R. C. es tan sólo una obra de juventud y su campo de acción está además limitado a lo apostólico-cultural.

Existen sin duda diversos movimientos nacionales y creo que no tardará en surgir la federación internacional que los integre. A ello parece impulsar, entre otras razones, la necesidad de influir cristianamente en la política agraria de la Europa que se une. España participa en plano de igualdad en todas las cuestiones referentes a la alimentación y la agricultura. En un plano mundial no conviene echar en olvido que la F. A. O. es una de las organizaciones especializadas más importantes de las N. U., sobre la que sería muy conveniente influir.

A falta de una organización internacional, voy a presentar brevemente a la «Alliance agricole belge» y a la organización paralela para Flandes «Boerenbond». Es típica de todos los organismos belgas, la división, impuesta por la diferencia de lengua, en dos ramas supremas, una para los flamencos y otra para los valones. El mismo fenómeno hemos encontrado en la M. O. C., J. O. C., M. I. J. A. R. C. y lo encontraremos también en adelante.

En contraposición a la M. I. J. A. R. C., la Alianza Agrícola Belga hace recaer el acento organizatorio sobre los intereses económicos y sociales, aunque sin olvidar tampoco lo apostólico-formativo. Dispone de un gran número de servicios y secciones, que responden a la variada gama de intereses de un agricultor. He aquí algunos: Sindicato, Prensa, Seguros, Cooperativas, Cajas de Crédito, Servicio Técnico, Mutualidades, Cajas de compensación para prestaciones familiares, Información jurídica y fiscal, Enseñanza Profesional, Servicio de Juventudes, etc.

El patrono del «Boerenbond» es nuestro S. Isidro ⁸.

⁷ Véase especialmente pág. 30 del primer número.

⁸ Organización correspondiente en Alemania: Kath. Land-Volk. Kath. Landjugend-Bewegung (este último es la organización de juventud).

Unión Internacional de Asociaciones de Clases Medias Católicas (U. I. C. M.).—No se trata aún de una organización mundial. Por ahora se reduce a la Pequeña Europa, la de los 6, con su Comunidad Económica y su Euratom. Pero está abierta a todos y lo natural es que de aquí brote la asociación mundial.

A la Unión pueden pertenecer todas las asociaciones católicas, que agrupan a individuos de la clase media en la múltiple acepción de esta palabra: trabajadores independientes, agricultores, miembros de profesiones liberales, jefes de pequeñas y medias empresas comerciales o artesanales, etc.

El ideal es que la organización se estructure, al mismo tiempo, sobre el plano profesional, agrupando en secciones distintas miembros de una misma profesión, y sobre el plano interprofesional, para responder a los intereses comunes a toda la clase media. En cuanto a los objetivos, habría que atender a los tres aspectos, apostólico-formativo, social y económico-sindical. De hecho en ninguna de las seis naciones existe un movimiento unitario, que reúna todas estas características. Todos o sólo parte de estos objetivos, están cubiertos por organismos independientes en el plano nacional.

Bélgica parece el único país, en el que todos los sectores de clases medias disponen de organización propia. En Holanda y Bélgica además las diversas organizaciones del movimiento atienden, entre todas, tanto al aspecto formativo, como al de la acción social y sindical. En Alemania e Italia sólo está atendida la formación y acción social. En Francia no existe el movimiento sino sobre el plano de la acción católica. En general las organizaciones de juventud están más extendidas que las de adultos. En Luxemburgo falta todo tipo de organización a excepción de la juventud femenina.

Unión Católica Internacional del Servicio Social (U. C. I. S. S.).—En dos grandes secciones agrupa a las Escuelas del Servicio Social y a las asociaciones o grupos de Asistentes Sociales, diseminadas por el mundo. Se aceptan también miembros a título individual. No existen federaciones nacionales intermedias, sino que cada grupo o Escuela (p. e. Madrid, Barcelona), se integra directamente en la Unión Internacional.

Su finalidad es fomentar el Servicio Social en el Mundo, estudiar en común los problemas, promover la creación de escuelas y grupos, y representar en el terreno internacional el punto de vista católico. Para ello posee numerosos estatutos consultativos.

En unos 30 países hay escuelas o grupos asociados. Este número asciende a 40, si contamos los miembros individuales y los corresponsales. Ello quiere decir que en 10 países el movimiento está aún en vías de arraigo.

Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas (U. N. I. A. P. A. C.).—Recientemente la sede del Secretariado Internacional, que estaba en Holanda ha sido trasladada a Bruselas. El capellán internacional es el P. Dubois, S. I., capellán nacional del sector valón.

La Unión agrupa a 14 asociaciones nacionales en Europa y América. Entre ellas la Acción Social Patronal (A. S. P.) de España.

La F. E. P. A. C. belga es una federación de dos asociaciones: la L. A. C. W. V. de los flamencos, con organización diocesana, y la A. P. I. C. (Association de Patrons et Ingenieurs Catholiques), con organización regional, para los valones. Esta última es sin duda la más importante, pues la gran industria belga se concentra casi totalmente en el sector valón.

La A. P. I. C. cuenta con 4.000 miembros; 500 ingenieros y 3.500 patronos. Es una enorme fuerza de influjo. El director, un gran industrial y un gran católico, es al mismo tiempo director de la Federación del Industriariado Belga (F. I. B.), la más poderosa e influyente organización de este tipo.

El trabajo se realiza sobre el plano espiritual, social y técnico. Para todos los miembros, hay reuniones periódicas de los grupos locales y regionales. Más especializado es el trabajo en los círculos: círculos de grandes patronos, de medios y pequeños patronos, de jefes de servicio, de ingenieros y cuadros superiores. Otra forma de trabajo adoptan las cinco comisiones permanentes: doctrinal, económica, sociológica, especial y del Congo. Su finalidad es descubrir los problemas de la hora y emitir a tiempo un dictamen profundamente razonado. Una finalidad semejante tiene las jornadas especializadas de estudio. Una serie de folletos publica los resultados del trabajo en los círculos, las comisiones y las jornadas de estudio.

Sobre esto, basa luego la Asociación sus actuaciones en la vida pública. Estas se expanden en cuatro direcciones principales: contacto con la F. I. B., con el Partido Social Cristiano (P. S. C.), con el Movimiento Obrero Católico (M. O. C.) y con los sindicatos. Existen comisiones permanentes de contacto con alguno de estos organismos.

Unión Internacional de Estudios Sociales.—Es más conocida bajo el nombre de Unión de Malinas. No es una Federación de centros de estudios sociales, ni intenta agrupar a todos los que, de algún modo, se ocupan del problema social en el plano intelectual. Es más bien un grupo selecto de especialistas de todo el mundo —algo más de una cincuentena—, que, tras numerosas consultas mutuas, publica estudios sobre los grandes problemas actuales en su aspecto doctrinal y moral.

Sus más célebres obras son los códigos. Hasta ahora han aparecido cuatro: Código Social de Malinas, Código de Moral Internacional, Código Familiar y Código de Moral Cívica. Además publica notas y declaraciones sobre diversos temas, v. g., La Estructura social de la Empresa; Cogestión obrera, Misión del Estado, Población y recursos mundiales, etc.

Conferencia Internacional de Sociología Religiosa.—La sociología religiosa es una ciencia todavía naciente y mucho más su organización. En 1946 se fundó el primer centro en La Haya, que estableció sucursales en Austria y Alemania. Este mismo año nace en Lovaina la Conferencia Internacional

de Sociología Religiosa, punto de reunión de las investigaciones. En 1956 se fundó el Instituto Internacional de Investigaciones Eclesiástico-sociales.

La situación actual es, más o menos, la siguiente: en Francia se han hecho con éxito una serie de esfuerzos, todavía algo dispersos, principalmente en Lyon y París. España ha puesto un embrión con su Oficina de Información y Estadística de la Iglesia y el aspecto social de Caritas. En estos centros se apunta con insistencia hacia la Sociología Empírica.

Respecto al resto de Europa, existen Institutos de Investigación Sociológica en Inglaterra, Austria y Alemania, este último especializado en el problema pastoral de los refugiados. Hispanoamérica ha comenzado también el trabajo en Argentina, Colombia y Chile⁹.

Bélgica posee dos centros de mucha altura. «Eglise Vivante» en Lovaina y el «Centre de Recherches socio-religieuses» de Bruselas. Un par de líneas sobre este último, pues en él reside el Secretariado de la Conferencia Internacional de Sociología Religiosa.

Fué fundado en 1956 como uno de los servicios auxiliares del Centro Interdiocesano de Bruselas. Es el órgano de estudios sociológico-pastoral al servicios de todas las diócesis belgas, de la Asamblea de Superiores Mayores Religiosos, que agrupa 90 Institutos, y del Secretariado Nacional de Enseñanza. Su labor más importante es tal vez la planificación científica del apostolado en vistas a una máxima eficacia y a un máximo ahorro de hombres y dinero. Un servicio de este tipo ha sido el estudio para el establecimiento de escuelas y colegios de diversas clases, en toda Bélgica y sobre todo en la complicada provincia de Bruselas. Para ello hay que tener en cuenta, desde la densidad de población de cada sector, la proporción de niños, el carácter de barrio residencial o no residencia, el nivel medio social de la población, hasta las aficiones, las necesidades para este o aquel tipo de estudios e incluso el trazado de líneas de autobuses y tranvías. Un estudio parecido, pero de más envergadura, está intentando fijar los límites, división y emplazamientos racionales de parroquias. Naturalmente ha surgido el problema, de hasta qué punto es hoy la parroquia un medio por sí sólo adecuado para cubrir las necesidades apostólicas del mundo moderno. La parroquia es una unidad geográfica y de vecindad, adaptada a una sociedad estructurada en torno al suelo donde vive. En este suelo estaba la escuela, la vivienda, el sitio de descanso, las diversiones, las amistades. Hoy es la vida del hombre más móvil y las estructuras sociales son casi independientes de la geografía. La unidad social no coincide con la unidad geográfica. En cualquier unidad geográfica de una

⁹ Instituto Social de Luon (Francia). Instituto Social de la Universidad cat. de Santiago (Chile). Katholisches Intitu fur Kirchliche Sozialforschung (Austria). Sozialforschung und Fluchtlingsfragen (Alemania). Katholiek Social-Kerkelijk Institut (Hollandia). National Catholic Welfare Conference (USA). Newman Association (Inglaterra).

ciudad moderna se entrecruzan, desconociéndose mutuamente, multitud de estructuras sociales, que, a su vez, saltan los límites del terreno y establecen caprichosamente multitud de vínculos sociales en otras parroquias, barrios o sectores urbanos. Mejor dicho; caprichosamente no; hay sus leyes, que ha de determinar la Sociología, pero esas leyes no coinciden con las leyes de la estructura feudal, que impuso una sociedad organizada sobre lo geográfico. Hay que ir a la búsqueda de las nuevas estructuras e influir desde ellas: fábrica, organizaciones deportivas, escuelas, prensa, etc. Y todo ello, no a la buena de Dios, sino de un modo científico que nos haga economizar fuerzas y acudir a lo principal.

Por estas consideraciones elementales, se ve que, a la base de una planificación, hay que colocar necesariamente estudios sobre vocaciones, líneas de fuerzas religiosas en medios urbano y rural, estructura de grupos, práctica y mentalidad religiosa, documentos, estadísticas, etc.

Unas palabras sobre la acción internacional del Centro. Además de la preparación de las reuniones de la Conferencia Internacional de Sociología Religiosa y de otros congresos internacionales, colabora ocasionalmente con entidades que quieren poner en marcha un plan o departamento de estudios sociales. Así p. e. en la isla de Malta y sobre todo en América latina. Hace tiempo se estudian con interés en el Centro, los problemas sociológicos latinoamericanos y se tiene establecido contacto con el Consejo Episcopal de América latina (C. E. L. A. M.), en Bogotá, que proyecta poner en marcha con ayuda de Bruselas, su departamento de Sociología Religiosa. Recientemente (diciembre 1958) se ha organizado una reunión de los sociólogos latinoamericanos que estudian o residen en Europa. Toda la organización ha corrido a cargo del Centro de Recerches, aunque con la ayuda de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamérica de Madrid, la Action Populaire de París y el Colegio Latinoamericano de Lovaina.

A. MATÍAS GARCIA, S. I.
Innsbruck, febrero 1959

CRONICAS

I.-Crónica Social de España

Figuras que pasan.

Dos hombres eminentes en el campo social acaban de recibir del Señor, que nunca falla en el aprecio de los méritos de cada cual, el premio a sus fatigas; los dos son del tiempo del difícil romper la indiferencia en una materia que no atraía, por falta de ambiente, en nuestra Patria: D. Pedro Sangro y Ros de Olano y D. Salvador Minguijón.

El primero, madrileño, murió a los 81 años de edad. Abogado, se especializó en materia social, siendo uno de los fundadores de la Sociedad Española para el Progreso Social. Fué también fundador del Instituto Nacional de Previsión, siendo su Director algún tiempo. En las bodas de oro de la fundación le oímos, junto a las otras figuras de veteranos, en un discurso de nostalgias, pero hablando, con su sola presencia, de palpables realidades. Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, profesor de la Escuela Social, primer director del Instituto de Créditos de las Cajas de Ahorro Benéficas hasta su jubilación en 1948, Ministro de Trabajo con el General Berenguer.

Su fama no quedó limitada por las fronteras nacionales; fué invitado con frecuencia a Congresos Internacionales y era miembro de Organismos tales como la Unión Católica de Estudios Internacionales, del Bureau Internacional para la Protección de la Infancia, etc.

Necesariamente tuvo que manifestarse como publicista quien llegó a ocupar puestos tan importantes. Y quien haya seguido sus publicaciones, sin esfuerzo habrá notado cómo seguía al día los movimientos en defensa del trabajador, del niño abandonado, las reformas sociales en España y en el extranjero, la obra social y humanitaria de la Sociedad de las Naciones.

El Marqués de Guad-el-Gelú, a pesar de sus 81 años, seguía trabajando con ilusión desde el Instituto de Previsión en pro de la justicia social. Con innegables méritos ostentaba la Medalla de oro del Trabajo, Previsión y Ahorro.

D. Salvador Minguijón superaba en cuatro años la edad del anterior. Fué «un ambicioso intelectual», en frase de Severino Aznar: periodista de pluma acreditada en *El Debate* y *El Noticiero*, de Zaragoza, que dirigió; pensador social, abogado, catedrático, juez, escritor. Fué cofundador de *La Paz Social*. Después de unos años de notariado brilló en la Cátedra de la Universidad de Zaragoza, dando estupendas lecciones de historia del derecho. Desde 1941, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Magistrado del Tribunal Supremo.

Entre sus publicaciones sociales destacamos: *Hombres e ideas*, *Propiedad y Trabajo*, *Historia del Derecho español*, *La moral y el orden*, *La idea del progreso*, *Individualismo y Estatismo*, *La libertad, el derecho y la familia*, *Organizaciones económicasociales*, *Problemas sociales candentes y Los intelectuales ante la ciencia y la sociedad*, tema de su discurso de ingreso en la Academia.

Algunas frases de Aznar, en la contestación al discurso del nuevo académico, le retratan a maravilla. Por ejemplo: «Se ha hecho notar entre sus características de escritor su vigor polémico. Polemizando, discutiendo, denunciando errores y combatiéndolos viril y tenazmente, es como ha logrado quizá sus mayores éxitos... Por la tribuna del Ateneo de Zaragoza desfilaron escritores, periodistas, dramaturgos, políticos.» «¿Qué dirá mañana Minguijón?», se preguntaban. Y al presentarlo como pensador social, dice que lo de periodista y polemista es adjetivo; lo sustantivo en él han sido los problemas de ciencia política, morales, sociales y religiosos. Pensador social que adquirió el prestigio en la revista *La Paz Social*, fundada en Zaragoza en 1907 por cuatro amigos aragoneses que se postraban ante el Pilar pidiendo la bendición celestial para esa empresa en que habían puesto sus nobles ilusiones: Minguijón y Aznar, entre ellos. Y la revista hizo un bien extraordinario despertando el sentido social de España, preparando el terreno para la siembra de Movimientos sociales, difundiendo el pensamiento de la *Rerum Novarum* y siendo el motor de las Semanas Sociales de España, como también del grupo de la Democracia cristiana.

Descansen en paz los dos ilustres sociólogos y que Dios suscite dignos sucesores de su notoria actividad¹.

Bodas de oro de una Cooperativa.

El 7 de junio culminaron las fiestas jubilares en Carrión de los Condes (Palencia). Hace 50 años un carrionés de pura cepa castellana, el P. Sisinio

¹ En prensa el presente número, llega la noticia de la cristiana muerte de D. Carlos Martín Álvarez, caballero de limpia historia, como merecidamente le ha apellidado la prensa, sociólogo ilustre que habló sobre todo con el ejemplo, el hombre de confianza del Marqués de Comillas, Consejero del Instituto de Reformas Sociales, patriarca de una gran familia. Descanse en paz.

Nevares, S. J., vió hecho realidad un sueño largamente acariciado: varias Instituciones Sociales, brotadas no con el ímpetu deslumbrador de una hoguera, sino tras la serena y madura reflexión que llevó el convencimiento a las mentes de sus paisanos, hombres de palabras cortas, pero de firmeza inquebrantable en sus decisiones.

Cincuenta años de historia han escrito diez Instituciones: Sindicato Agrario, Sindicato Obrero, Cooperativas, Comunidad de Regantes, Mutua-
lidad de Seguros, etc.

Las obras, ni se fundaron exclusivamente por y para carrioneses, ni la gloria pertenecía por lo tanto a este pueblo, estampa viva de la historia, del arte, de la cultura. Siempre, es cierto, por sus angostas calles, bajo los soportales castellanos, en los pórticos magníficos de sus templos, parecerá saborearse el buen decir de Don Sentob, o del primer Marqués de Santillana; siempre las calzadas y caminos de romeros empujarán hacia él como para saborear espíritu de siglos: será un centro cultural de irradiación por la vega, la loma y la planicie abierta. Pero la fecha del 7 de junio alcanzaba más allá de sus murallas, de las márgenes del río de su nombre y de la riqueza de sus triguales.

Por eso la cuenta de imponentes, que se remonta a más de 47 millones, es prueba de confianza de muchos campesinos no carrioneses, quienes han participado asimismo de esos mil millones de préstamos y créditos; y en los tres días anteriores, labriegos de pueblos que rodean a Carrión acudieron a escuchar a los conferencistas, con interés y aire de familia. Y en la mañana de ese domingo, a las puertas del verano, abarrotaron el templo de S. Andrés para el solemne Pontifical del Sr. Obispo de Huelva, ilustre carrionés, y escuchar la autorizada palabra de Mons. Leopoldo de Castro, orador sagrado en tan solemne momento.

A media mañana llegaba el Ministro Secretario Nacional. En el magnífico edificio social, de la Cooperativa Agrícola y Caja Rural, con un movimiento crediticio de 91 millones en 1958, Solís entregó los premios sorteados con ocasión de los 50 años.

Después, avanzada la mañana, la amplia Plaza Mayor se vió repleta para escuchar la Memoria económica y social de la Cooperativa, hecha por su actual Presidente Manuel Domínguez. El Delegado Provincial de Sindicatos resumió la labor cultural de aquellos días; el Jefe Nacional de la Obra de Cooperación comentó: vuestra Caja Rural ha sido la palanca potente, el instrumento magnífico mediante el cual os librateis de los grupos de presión. Es necesario que el dinero que produce el campo vuelva al campo para su financiación y su necesaria modernización. El aprovechamiento de los subproductos agrícolas tiene que ser verificado precisamente en beneficio directo vuestro. Carrión —la Cooperativa y la Caja Rural— es hoy un ejemplo para los labradores de toda España al mostrarles cómo el propio esfuerzo de los agricultores, unidos bajo su lema «Unos por otros y Dios por todos», es capaz de redimir el cáncer de la usura y del ciclo comercial de los intermediarios a los auténticos trabajadores de la tierra.

Mons. Cantero glosó algunos de los pensamientos básicos para el mantenimiento del espíritu de la Obra que comenzó hace 50 años y para su vitalidad en adelante: la formación cultural y profesional, en concreto, deben ser ideal hacia el cual se tienda sin descanso.

Solís, como entrada feliz de su discurso, anunció que el Servicio Nacional del Trigo garantizará la adquisición de la cosecha en su totalidad, que este año se presenta espléndida; habían corrido rumores en contrario, y el temor había hecho presa en el corazón de los labradores. Insistió después en que si la unión de unos hombres en aquel comienzo de siglo hizo posible el nacimiento de esta Cooperativa Agrícola, la unión siga siendo norma apretada que permitirá una larga vida de prosperidad.

40 años de otra Cooperativa.

Con Palencia, la Rioja y Navarra, Levante y concretamente Orihuela fué de las zonas primeras en ese despertar agrario en las primeras décadas del siglo. Hace 40 años, y en gran parte también por la iniciativa y empuje del Dr. Almarcha, actual Obispo de León, se fundó la Caja Rural y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura.

Los días 13 y 14 de junio se celebraron los actos conmemorativos del 40 aniversario de su fundación: bendición de grupo de viviendas, misa solemne de acción de gracias y actos académicos. José Luis del Arco pronunció una conferencia con el tema «Momento actual de la Cooperación». El actual director de la Caja y de la Cooperativa hizo el resumen elocuente de la vida en estos 40 años; canalización de 230 kilómetros, canales de riego, parcelación de 600 taullas, fábrica de sedas, etc. D. Fernando Muñoz Grande glosó la figura del rector cooperativo, como alma y secreto de la Obra. El Excmo. Sr. Obispo de León desarrolló el tema «Empresa Cooperativa», que, publicada en folleto aparte, daremos a conocer en la sección bibliográfica. Finalizó el acto el Vicesecretario Nacional de Obras Sindicales, exponiendo la relación entre Cooperativa y Sindicato, diciendo que más que estar agradecidos, las Cooperativas deben exigir a la Organización Sindical, pues para eso fueron acogidas en su seno.

* * *

Es una doble lección de historia social de España muy aleccionadora. Las Obras nacen si hay hombres que las dan vida; cobran vigor si, bien fundamentadas, el iniciador se ha preocupado de buscar y formar hombre-clave. Perduran si se mantienen fieles a los fines para que fueron creadas, siempre con el espíritu alerta para el progreso necesario que traen los tiempos. Ni basta, ni es necesario copiar del exterior. Sería una pena y un desamor patrio barajar con facilidad nombres extraños, de hombres y Obras, y desconocer nuestro historial. Puede que, a veces, ahí radique la razón del fracaso.

F. V.

II.-Crónica Internacional

I.—LA POBLACION EN 1957.

Damos aquí a conocer algunos datos demográficos sacados del *Anuario Demográfico 1957*, de 664 páginas, publicado por la Oficina de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas, compilado sobre la base de informaciones recibidas por los gobiernos acerca del estudio de la mortalidad, del reparto geográfico de la población, su aumento, su densidad, tasas de nacimientos, de matrimonios, de divorcios, sobre la esperanza de vida y sobre las migraciones.

Situación demográfica mundial.—Con la tasa presente de aumento de la población mundial (47 millones por año), la población mundial se doblará dentro de 40 años. En efecto, hace 20 años la tasa de mortalidad ha bajado en un 25 por 100 y aun en un 50 por 100 en algunos países, y la tasa de natalidad, por lo contrario, como no ha cambiado en estos países, ha hecho subir la población mundial en un 25 por 100. Aunque las tasas de natalidad son igualmente elevadas en Africa, en Asia y en la América Latina, en este último continente es donde el aumento es más acentuado. Por lo contrario, Asia es el continente más poblado y contiene la mitad de la población mundial.

Sin embargo, Europa es el continente donde la población es más densa, seguida del Asia, donde se encuentran regiones que tienen una densidad de 133 personas por kilómetro cuadrado.

Los estudios sobre la esperanza de vida muestran que Holanda está a la cabeza de los países en que la longevidad alcanza una media de 71 años para los hombres y 74 años para las mujeres. Los niños que nacen en Suecia, Noruega, Inglaterra, Canadá, Islandia pueden esperar razonablemente tener una vida larga. Por lo contrario, en la India, el Brasil, Groenlandia y el Congo belga la esperanza de vida no es más de 40 años o menos. En otros países ha habido progresos muy señalados, como en España, donde la esperanza de vida ha aumentado en 25 años para el sexo masculino y en 28 para el sexo femenino.

Mortalidad diferencial según el sexo.—Las estadísticas muestran que la tasa bruta de mortalidad es en general más elevada para los hombres que para las mujeres. Aunque la causa de esta diferencia no sea aparente, los trabajos emprendidos a este respecto tienden a probar que los factores biológicos jugarían un papel más importante que el medio o los factores sociales.

Mortalidad infantil.—Aunque la mortalidad infantil se ha reducido considerablemente en un gran número de países, existen siempre regiones (Birmania, India, Brasil y algunas regiones de Africa) en que las tasas de esta

mortalidad son todavía muy elevadas. El medio sería el factor principal de la mortalidad infantil, pues en los países en que las condiciones sociales son favorables, las tasas de mortalidad infantil son las más bajas del mundo (Suecia, Islandia, Holanda, donde la tasa es inferior al 20 por mil de nacimientos). En los países citados más arriba, la mortalidad neo-natal alcanza del 60 al 80 por mil del total de los nacimientos. En estos países, la mortalidad para los grupos de edad de uno a 11 meses representa la mayor parte del total de las defunciones. No obstante, las estadísticas reflejan una neta disminución de la mortalidad neo-natal y de la mortalidad de los en el curso de los diez últimos años. El grupo de población de edad escolar, de 5 a 14 años, es aquel en que la mortalidad es la más baja, dos por mil como término medio.

Causas de mortalidad.—31 países de niveles económico y social muy elevados han emprendido estudios sobre la causa de la mortalidad por edad. En estos países las mortalidades infantiles serían debidas al nacimiento prematuro, a la neumonía, a las lesiones obstetricias, a las deformaciones congénitas y a la gastritis. Para el grupo de edad de uno a 4 años se añaden a las causas precedentes los accidentes y el cáncer, que es mucho menos importante. Entre 5 y 14 años, las causas de la muerte son principalmente los accidentes, el cáncer, las deformaciones congénitas y la neumonía. A partir del grupo de edad de 15 a 24 años, los accidentes representan la causa principal de las defunciones para los hombres y el cáncer para las mujeres. Para los grupos de 25 a 34 y de 35 a 64 años, el cáncer es la causa principal, seguido, en el primer grupo, de accidentes, de la tuberculosis, de las complicaciones del parto, y en el segundo grupo, de las enfermedades del corazón.

Cambios de las causas de defunción.—Las enfermedades infecciosas como causas de defunción han disminuído considerablemente, sobre todo en los países desarrollados. La tuberculosis, aunque en disminución en numerosos países, queda siendo la causa principal de mortalidad, entre otros países, en la Unión Surafricana, en Filipinas y el Brasil.

El paludismo, que está sobre todo muy extendido en América del Sur, no constituye ya una causa mayor de defunción, gracias a los esfuerzos desplegados en estos diez últimos años para su extirpación.

En 55 de los 66 países estudiados, el número de las defunciones debidas al cáncer está en aumento. Asimismo, las enfermedades del corazón como causa de defunción han señalado un neto aumento durante este mismo período. En Europa Occidental, en América del Norte y en Oceanía, en un grupo de 100.000 personas, 200 a 400 mueren de enfermedades del corazón.

Los accidentes, sobre todo los de auto, comienzan a ser una causa importante de defunción en numerosos países: 28,5 por 100.000 en Luxemburgo, 23,5 en Australia, 23,4 en EE. UU., 23,3 en Alemania Occidental; siguen el Canadá y Australia con 20. Asimismo, la muerte debida a causas accidentales aparece más frecuente en los hombres que en las mujeres.

El Japón es el país en que el suicidio está más comúnmente extendido (24,2 por 100.000). Sigue Austria, Dinamarca, Finlandia y Suiza. El suicidio es tres veces más frecuente en los hombres que en las mujeres, sobre todo en los que tienen más de 45 años de edad. El número de suicidios durante los diez últimos años ha quedado estacionario.

Es difícil comparar las estadísticas que se refieren a las defunciones según la edad y la profesión. Sin embargo, en Inglaterra y Francia, que tienen condiciones semejantes de vida, se han hecho estudios sobre nueve grupos de edad. Se ve que la tasa de mortalidad es más grande para los obreros no especializados que para los agricultores, para las profesiones liberales y administrativas.

Poblaciones de las ciudades.—Las estadísticas del Anuario se refieren a las ciudades de más de 100.000 habitantes y a todas las capitales del mundo. Se refieren a 1.116 ciudades, de las que 1.034 son aglomeraciones de más de 100.000 habitantes.

Las cifras revelan que el 15 por 100 de la población mundial habitan en regiones urbanas de 100.000 habitantes o más o en las capitales que pueden estar no muy pobladas.

El tercio de las ciudades pertenecientes a la categoría 100.000 o más se encuentra en Asia, pero los habitantes de estas ciudades no representan sino el 8 por 100 de la población total del país. El otro tercio se encuentran en Europa y el resto se reparte entre los otros continentes y la U. R. S. S.

Oceanía parece tener el más elevado grado de urbanización con el 43 por 100 de su población residente en 20 ciudades. Es seguido de América del Norte con el 33 por 100 de su población que se encuentra en regiones urbanas, de Europa (27 por 100), Rusia y América del Sur con el 21 por 100.

62 ciudades tienen una población superior a un millón, de las que Nueva York tiene 7.795.471, y 14.066.003 si se añade el suburbio; Tokio, 7.161.513, y 8.471.637 con el suburbio; Londres, 8.270.430 con el suburbio, y París, 6.436.296 con el suburbio.

2.—MIGRACIONES INTERNACIONALES.

Estadísticas de las migraciones.—Han sido recogidas en 71 países. En el curso de 1956, Italia e Inglaterra han sido los dos países que han acusado la emigración más fuerte con 383.070 y 140.886 emigrantes, respectivamente. Sigue el Japón, con 71.316; Alemania Occidental, con 64.188; España, con 56.953, y Holanda, con 51.319.

El principal país de inmigración es EE. UU., que han recibido en 1956 un total de 347.718 personas llegadas con intención de habitar allí más de un año. Estos emigrantes vienen principalmente de Méjico (62.120), de Italia (34.768). El Canadá ha recibido 164.857, y Australia, 123.822, procedentes principalmente de Inglaterra y de Italia. Inglaterra, por su parte, ha re-

cibido 73.812 emigrantes, cuyos países de origen se encuentran en el Commonwealth.

La emigración japonesa ha aumentado en más de 10.000 unidades entre 1953 y 1956; Italia también ha conocido una emigración creciente; en Inglaterra el éxodo parece haber disminuído. La inmigración ha aumentado en EE. UU. en un 50 por 100 con relación al año anterior; pero ha disminuído en Argentina e Israel.

Sobre todo han sido las personas de 20 a 29 años las que han emigrado, y los hombres más que las mujeres. En cambio, Inglaterra, Alemania Occidental, Chipre, Argentina y los EE. UU. reciben más mujeres que hombres emigrantes. Asimismo hay más mujeres que hombres entre los que dejan Suiza, Inglaterra y Chipre.

Las migraciones internacionales desde 1953.—Damos aquí una información sacada del *Anuario Demográfico de las Naciones Unidas*, de 1957, sobre las migraciones desde 1953, distinguiendo la emigración europea hacia los países de Ultramar y los movimientos migratorios efectuados bajo los auspicios del C. I. M. E. (Comisión Internacional de Migraciones Europeas), en la que España está incorporada.

Países de emigración.—Bajo el ángulo de las migraciones transoceánicas, los países europeos se clasifican fácilmente en dos categorías:

a) Países en que la inmigración transoceánica representa la casi totalidad o una parte importante del contingente total de emigrantes. Tales son Inglaterra, Holanda, Suiza, Noruega, España, Portugal, Alemania Occidental y Austria.

América del Norte atrae en efecto la casi totalidad de los emigrantes que parten de Suiza, Noruega, y el 20 por 100 de los que parten de Alemania Occidental.

Una tercera parte de los emigrantes de Inglaterra se dirige al Canadá y otro tercio se reparte entre Austria y Nueva Zelanda. En 1957 se señala un fuerte aumento de la emigración británica, que alcanzó los 220.000.

Las nueve décimas partes de la emigración española y portuguesa se dirigen a la América del Sur.

b) En los otros países, por el contrario, la emigración transoceánica no representa sino una parte poco importante del efectivo total de emigrantes. Es el caso de Bélgica y de los países nórdicos, fuera de Noruega, o sea Suecia, Finlandia y Dinamarca.

Italia se sitúa entre estas dos categorías; la mitad se dirigen a Ultramar; en 1957 hubo una fuerte baja de este contingente transoceánico, que apenas sobrepasó las 100.000 personas. Por el contrario, el contingente total, cerca de 400.000 emigrantes cada año, queda siendo el más elevado de Europa, y el número de trabajadores que se dirigen a Suiza y a Francia aumenta sin cesar.

Países de inmigración.—Por lo que toca a Francia, del primero de enero

al 31 de agosto de 1958 los trabajadores permanentes reconocidos por el Oficio Nacional de Inmigración se elevan a 61.304, de los cuales 39.204 italianos.

Por lo que toca a los principales países de inmigración, los dos hechos más dignos de mencionarse son los siguientes:

Canadá alcanza la máxima cifra de después de la guerra, en cuanto al número de inmigrantes, unos 280.000, y de lejos es el primer país de inmigración en el mundo.

La emigración hacia la América Latina, Argentina y Brasil, sobre todo, ha aumentado fuertemente.

Se nota un ligero aumento de la inmigración en la Unión Sudafricana y en Nueva Zelanda y una disminución en Estados Unidos y en Australia.

Movimientos migratorios bajo los auspicios del C. I. M. E.—La importancia de los movimientos migratorios dirigidos por el C. I. M. E. en 1957, 194.000 personas, se debe sobre todo al influjo de refugiados provocado por la crisis húngara y el asunto de Suez. La emigración que partía de Alemania, Grecia, Italia y Holanda ha bajado notablemente.

En 1957 dicha Comisión reinstaló un número elevado de refugiados gracias a programas especiales. Un programa ha atendido a los refugiados judíos de Egipto; otro a los refugiados de Extremo Oriente (Hong-Kong).

La Comisión ha creado un nuevo servicio de peritos en materia de colonización agrícola, encargados de colocar a trabajadores agrícolas y de sus familias, servicio que actúa sobre todo en la Argentina, Brasil y Rodesia.

3.—EL PROBLEMA ECONOMICO ANTE EL AUMENTO DE JOVENES EN FRANCIA.

Es sabido que en Francia, con motivo de la segunda guerra mundial, sobrevino un aumento notable de natalidad en contraste con la anterior falta de nacimientos; se frenó luego en algo este aumento, pero de todos modos una juventud en aumento se va a presentar en el campo de trabajo.

El número de los jóvenes de 15 a 19 años fué disminuyendo hasta 1958, pero hasta 1965 subirá rápidamente a un ritmo medio de 300.000 por año, lo que representa un aumento de población activa joven de un millón en seis o siete años.

Veamos el influjo de este movimiento en los efectivos escolares: los jardines de niños de cuatro a cinco años reunían un millón en 1946; han alcanzado su efectivo máximo en 1954 con 1.628.000. Las clases primarias, de 6 a 13 años, reunían cinco millones en 1954; alcanzarán el efectivo máximo en 1964 con 6.329.000. Las clases secundarias, de 14 a 17 años, que reunirán 2.500.000 en 1960, alcanzarán su máximo en 1964 con 3.234.000.

Hay una diferencia entre las cifras de los que tienen 15 años y la cifra de los que buscan un empleo; ésta es inferior; ello se debe a que para un

número cada vez mayor se prolonga la escolaridad. En 1956, los que alcanzaron los 15 años fueron 514.000 y los que se presentaron en el mercado del trabajo, entre 15 y 19 años, fueron 432.000.

Si hay penuria de mano de obra en Francia, más adelante se ha de preparar la integración en la producción de un suplemento de jóvenes, que desde 1965 alcanzará un millón. Se imponen un cierto número de imperativos en materia de formación y de inversiones. Los centros de aprendizaje y todas las escuelas de enseñanza técnica han de hacer frente a este aflujo de jóvenes que sumerge actualmente la escuela primaria. La prolongación de la edad escolar, que entra espontáneamente en las costumbres, puede obrar como un regulador de la subida de los jóvenes; pero esta prolongación se ha de aprovechar para mejora de la enseñanza y para orientarla más eficazmente hacia las necesidades reales de la economía.

Todo ello transforma la fisonomía de la población activa en Francia. Así, en 1955 y 1970 la población en miles de 50 a 70 años es, respectivamente, de 9.227 y 9.016; la de 25 a 49 años, 14.481 y 14.935; la de 15 a 24 años, 6.027 y 7.663. Se ve que entre 1955 y 1970 un aumento medio del 6 por 100 de la población de la edad activa se traduce por una disminución de las clases de 50 a 70 años, por un ligero desarrollo de las clases de 25 a 49 años, y por un crecimiento considerable de las clases de 15 a 24 años.

Una tal evolución ha de ser saludable para el país entero y para la industria, con tal de que se prepare un sitio a esta juventud. Ofrecer empleo más numeroso supone máquinas más numerosas; y para que los jóvenes se den al trabajo con el entusiasmo necesario tienen que disponer de máquinas cada vez más modernas y más eficaces, y así el crecimiento de la población activa será un factor de expansión y de progreso.

Pero un tal programa de inversiones implica el concurso de todos aquellos que tienen la voluntad de ahorrar y que podrían aportar los medios financieros que son indispensables a las empresas de la industria y de los otros sectores de la economía.

Dar su sitio al ahorro en el esfuerzo nacional, animarlo en vez de perseguirlo es un imperativo de la hora. El rejuvenecimiento del país es de lo más hermoso que se ofrece a Francia; pero en el plano económico y en el plano de la enseñanza como en el plano de la vivienda se exige un esfuerzo de todo el país.

M. MAS.

III.-Crónica Legislativa

1.—CONVENIOS COLECTIVOS

A mediados del pasado año se dieron las normas reguladoras para la celebración de los Convenios Colectivos, creados como órganos conciliadores

entre la Empresa y sus productores y con fuerza suficiente para modificar, incluso, de acuerdo ambas partes artículos del Reglamento Nacional.

Son ya varios los celebrados con éxito hasta la fecha, pero de todos ellos vamos a exponer a continuación las notas más principales de los celebrados por la CAMPSA y la Banca Privada.

A) CAMPSA.

1.º Premios. Se conceden premios a la antigüedad, asistencia, regularidad y ayuda al transporte.

2.º Sueldos y gratificaciones. Se regulan y aumentan los de todo el personal, tanto técnico y administrativo como obrero.

Se elevan los pluses por trabajos incómodos y molestos, con especificación de cuáles son estos últimos.

Se reglamentan tres pagas extraordinarias, en Navidad, 18 de julio y cierre del ejercicio.

Se establecen dos pagas por carestía hasta tanto no sean reabsorbidas por aumento de salario.

Se establece asimismo una paga de beneficios cuando el de la Compañía llegue al 9 por 100, incrementándose según aumente éste.

3.º Obras Sociales. Se acuerda la creación de comedores y economatos en todas aquellas instalaciones en las que sea solicitado por un mínimo de 10 empleados.

Finalmente se añade que estas mejoras no repercutirán en los precios de venta de los productos de la Compañías, que las cantidades asignadas como mejoras en los párrafos anteriores no estarán sujetas a cargas sociales ni formarán parte para el fondo de un plus familiar, pudiendo ser absorbidas por reajustes posteriores.

El convenio tiene la duración de dos años.

B) Banca Privada.

1.º Pagas extraordinarias. Se concede una paga extraordinaria a la firma del convenio, con cargo al ejercicio económico de 1958.

2.º Participación en beneficios. Se establece una escala de participación en beneficios a partir de dividendos inferiores al 6 por 100, o cuando no los haya, según exponemos a continuación:

Dividendos inferiores al 6 por 100 del capital desembolsado (o cuando no haya dividendo), un sueldo mensual y cuarto.

Dividendos que representen el 6 por 100, sin llegar al 8 por 100, sueldo y medio.

Dividendos que representen el 8 por 100, sin llegar al 10 por 100, sueldo y tres cuartos.

Dividendos que representen el 10 por 100, sin llegar al 12 por 100, dos sueldos.

Dividendos que representen el 12 por 100, sin llegar al 14 por 100, dos sueldos y cuarto.

Dividendos que representen el 14 por 100, sin llegar al 16 por 100, dos sueldos y medio.

Dividendos que representen el 16 por 100, sin llegar al 18 por 100, dos sueldos y tres cuartos.

Dividendos que representen el 18 por 100, sin llegar al 20 por 100, tres sueldos.

Prolongándose esta escala por cada dos por ciento más en un cuarto de paga y con un límite máximo de cuatro pagas.

3.º Reglamentación. Se regulan las normas sobre aspirantado, quebranto de moneda, ascensos y antigüedad de los empleados con ligeras mejoras en cada uno, de los apartados.

El plazo de duración del convenio será de 18 meses.

* * *

Como se desprende de lo anteriormente expuesto, son interesantísimas las enseñanzas que se deducen de estos Convenios, que nos demuestran las posibilidades de llegar a acuerdos con los productores, reglamentando de común acuerdo con ellos las normas que regirán el trabajo en el futuro, con el consiguiente agrado por ambas partes contratantes y ventajas en la producción y bienestar de los operarios.

* * *

Debemos añadir que por Orden de 24 de enero de este año se han modificado los artículos 5.º, 19, 20 y 23 del Reglamento de Convenios Colectivos Sindicales, sin menoscabo de sus normas generales, que no han sufrido modificación sustancial alguna.

2.—SE MODIFICA EL REGLAMENTO NACIONAL PARA LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA

Por Orden de 31 de diciembre de 1958 se añade el artículo 20 bis y se modifican los 28, 29, 38 y 59 del Reglamento para el trabajo en las Industrias Siderometalúrgicas.

El primero añadido crea la categoría de Profesionales Siderúrgicos en sus tres escalones de primera, segunda y tercera, definiéndolos como los

operarios encargados del tren de laminación y diferenciándoles en las tres categorías según el grado de responsabilidad y especialización en su trabajo.

El artículo 38 se incrementa con los salarios que corresponden a las clasificaciones anteriores y el 59 se complementa añadiendo que los ascensos de especialista a la nueva clasificación de Profesionales Siderúrgicos de tercera se llevará a cabo por medio de una prueba de capacitación, y en caso de igualdad se preferirá al más antiguo.

Los artículos 28 y 29 se refieren a los sueldos de los calcadores, auxiliares y reproductores fotográficos que lleven más de cinco años en su categoría, igualándolos a los de la categoría inmediata superior, en tanto no les corresponde ascender.

Se llenan, con esta Orden, dos lagunas en la reglamentación Siderometalúrgica que se venían notando visiblemente, ya que la clasificación del Profesional Siderúrgico era muy difícil asimilarla por analogía a cualquiera de las clases ya existentes y porque con la segunda se aminora la parvedad de salarios para personal con un quinquenio de antigüedad en la empresa.

3.—MONTEPIO NACIONAL PARA EL SERVICIO DOMESTICO

El preámbulo del Decreto de 17 de marzo de 1959, por el que se crea el Montepío Nacional para el Servicio Doméstico, pone de manifiesto, de manera clara y concisa, las razones por las cuales se haya demorado la creación del mismo.

«El ambiente cristiano de la sociedad española —dice textualmente— mantiene afortunadamente para el servicio doméstico su carácter tradicional como prolongación de la familia. El aplicarle, sin circunstanciarle a tal medio ambiente, las normas que en general se dictan para entidades de carácter laboral pudieran causar efectos contrarios a los laudables que se persiguen.»

Por eso, para la organización de este Montepío se ha buscado el concurso de una organización que, como la Sección Femenina, pueda hacer llegar no sólo elementos materiales de protección a los servidores domésticos, sino también de valores que contribuyan al perfeccionamiento moral de sus beneficiarios.

Así, pues, se establece esta Mutualidad, que, aunque conectada a través del Organismo Nacional de la Previsión Social con el sistema general de Seguridad Española, poseerá, merced a la colaboración de la Sección Femenina, los elementos espirituales que se requieren para el éxito de la misma.

El Decreto en cuestión a que nos referimos consta de once artículos, por los que —después de definir lo que entiende por servicio doméstico, del que de la denominación amplia de la palabra sólo excluye a los familiares del cabeza de familia, menores de 14 años o mayores de 55 y a las mujeres casadas— concede a sus beneficiarios las prestaciones establecidas en

general por la Ley de 19 de julio de 1944, entendiéndose incluidos los conceptos que se expresan bajo la denominación de Subsidio Familiar, prestaciones llamadas de Ayuda Familiar, Dotes por contraer estado, Auxilio por defunción, etc.

La no afiliación por parte de los obligados será sancionada con el pago de cuotas atrasadas incrementadas con un recargo de mora que recaerá sobre el responsable de tal falta.

Esperamos que la práctica responda satisfactoriamente a la consecución de los ideales que integran esta nueva institución y que esta clase de trabajo doméstico, tan tradicionalmente española, se vea protegida contra las inseguridades de enfermedad y accidentes que el Montepío asegura.

4.—CONVENIOS ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL

Con fecha 30 de marzo del presente año publica el *Boletín Oficial del Estado* el Convenio de 27 de junio de 1957, ratificado por instrumento de 14 de febrero de 1958 sobre la Seguridad Social, firmado por España y la nación vecina.

Dicho documento consta de un convenio general y un acuerdo complementario, dividido el primero en tres títulos con 33 artículos y refiriéndose el segundo a las relaciones con los trabajadores fronterizos, en un texto de 14 artículos.

Regula el Título primero del Convenio General los principios generales del acuerdo, especificando en el artículo 2.º las legislaciones a las cuales se aplicará el mismo y que son:

1.º En Francia:

Leyes y Reglamentos aplicables, según el territorio, y referentes a

- a) La organización de la Seguridad Social.
- b) El régimen general de Seguros Sociales aplicables a los asegurados de profesiones no agrícolas y referentes a los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez y a la cobertura de las cargas de maternidad.
- c) El régimen de Seguros Sociales aplicables a los asalariados y asimilados de profesiones agrícolas en lo que concierne a la cobertura de los riesgos y cargas expresados en el apartado anterior.
- d) Las prestaciones familiares.
- e) La prevención y reparación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- f) Los regímenes especiales de Seguridad Social correspondientes a los riesgos y prestaciones que se indican en los apartados anteriores y especialmente al régimen de Seguridad Social en las mismas.

2.º En España:

Leyes y Reglamentos relativos a

- a) Los seguros de vejez e invalidez.
- b) Los seguros de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales.
- c) Los seguros de enfermedad y maternidad, comprendida la indemnización por gastos funerarios.
- d) Las prestaciones familiares.
- e) Los regímenes especiales para determinadas clases de trabajadores por lo que respecta a los riesgos o prestaciones cubiertos por las legislaciones indicadas en los anteriores apartados.
- f) El Mutualismo Laboral.
- g) El régimen de protección a las familias numerosas.

Trata seguidamente, en el Título segundo, de las disposiciones especiales referentes a Seguros de Enfermedad, Maternidad y Muerte, al Seguro de invalidez, al de vejez, a los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, así como a las prestaciones familiares y mutualismo laboral.

Las disposiciones transitorias y finales, de las que se ocupa el Título tercero, se refieren a las relaciones existentes entre las autoridades de ambos países y los asegurados, a los que se les concede toda clase de facilidades, tales como la posibilidad de solicitar la admisión en el Seguro, en idioma de su propio país exención de derechos fiscales, etc., y en general el trato similar al de los naturales.

El acuerdo complementario que transcribe a continuación el *B. O. del Estado* regula, como ya se ha dicho, el régimen de Seguridad Social, en los dos países, para con los trabajadores fronterizos, concediéndoles en general las mismas prerrogativas del convenio anterior a reserva de pequeñas modificaciones que indica el acuerdo.

Este convenio, como todos los anteriores reguladores de esta misma materia, pone de manifiesto el deseo de los países contratantes de borrar enojosas diferenciaciones de trato entre trabajadores unidos por el vínculo de la labor común, con el consiguiente bienestar y provecho para todos.

5.—POSIBILIDAD DE REDUCCION DE LA CUOTA DE FORMACION PROFESIONAL

El *B. O. del Estado* del 3 de mayo publicó la resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 15 de enero, en la que se dan normas por las cuales las Empresas de carácter privado pueden interesar la reducción de la tasa de Formación Profesional e Industrial, que está fijada en el 1 por 100 de los salarios totales que reglamentariamente deben de ser satisfechos a todos los productores.

Para solicitar esta reducción, la Empresa habrá de cooperar a los fines de la Formación Profesional e Industrial de cualquiera de los siguientes supuestos:

- 1.º Sosteniendo Escuelas de Formación Profesional e Industrial que tengan por lo menos la consideración de autorizada por el Departamento, en el grado de aprendizaje.
- 2.º Satisfaciendo los gastos que supongan los estudios de los grados de aprendizaje o maestría.
- 3.º Concediendo becas para que sus productores asistan a cursos de instructores y mandos intermedios en la Industria.
- 4.º Estableciendo bolsas de viaje o sufragando la estancia de productores en Centros docentes o de trabajo en España o en el extranjero.
- 5.º Organizando para sus operarios cursos de aplicación de nuevos métodos de la producción o Formación Acelerada.
- 6.º Subvencionando Escuelas oficiales, reconocidas o autorizadas a través de la Junta de Formación Profesional e Industrial.

Estas peticiones se harán elevando escrito al Ministerio de Educación Nacional, acompañado de la documentación necesaria para acreditar la forma de cooperación a los fines de Formación Profesional expuesta en los seis apartados anteriores.

Dichas solicitudes se tramitarán por mediación de la Junta Provincial de Formación Profesional e Industrial durante el mes de enero de cada año y los beneficios de reducción conseguidos se aplicarán sólo durante el año de la petición y no podrán exceder de un 75 por 100, si se trata de Entidades que sostengan Centros de Formación Profesional e Industrial exclusivamente propios, y del 50 por 100 en los demás casos.

Con esta resolución trata el Estado, una vez más, de fomentar el que las Empresas formen a sus propios operarios ayudándoles económicamente con la reducción de impuestos, pareciendo indicar así el buen resultado que hasta la fecha han dado las Escuelas de Formación Privada, así como cualquier ayuda prestada a la mejor formación de los propios productores, que crea un ambiente de superación en estos centros de trabajo.

J. E. R.

REVISTA DE REVISTAS

BELGAS

LA REVUE NOUVELLE

L'Eglise dans la ville (La Iglesia en la ciudad). Diciembre 1958, pp. 481-527.— Se ponen los cuatro textos que bajo este título reproducen lo esencial de las ponencias del congreso que en el pabellón de la Santa Sede de la Exposición de Bruselas se tuvo sobre la planificación y la construcción de iglesias. La primera ponencia de Chalendar, trata de las tendencias del urbanismo moderno; se exponen las consecuencias económicas y sociales de un urbanismo deficiente y los errores en materia de urbanismo son casi siempre definitivos; el autor más bien quiere exponer las grandes tareas que incumben hoy al urbanismo moderno; primero, la creación de nuevas ciudades de las que se ponen muchos ejemplos; la fecundidad en estas creaciones está unida al aumento rápido de la población y a la evolución de las técnicas, que orienta hacia las ciudades un porcentaje creciente de la población, pero se acomoda hoy más que ayer a ciudades de dimensiones medias; en segundo lugar, se trata de la conducción de las aglomeraciones existentes, y finalmente, de la planificación regional. Las enseñanzas que se sacan son: necesidad de un método preciso de encuesta y de análisis; el urbanismo contemporáneo está resueltamente orientado hacia la acción y hacia el porvenir; es una disciplina de síntesis. El segundo trabajo, de Labbens, trata del hombre de las ciudades, del urbanismo y la religión con la responsabilidad que nos incumbe de hacer al cristianismo presente en la civilización urbana que se construye ante nuestros ojos; todo el género humano se orienta hacia un modo de vida esencialmente humana, que, es estas perspectivas aparece como una mutación que, en el plano geográfico se traduce por fenómenos migratorios, y en el plano socio-cultural por una inestabilidad, sobre todo por la movilidad social. Hoy encontramos migraciones no de grupos sino de masas. No hay que maravillarse de que la sociedad urbana sea poco religiosa; una sociedad de masa, cuya cultura está poco integrada, no puede ser una sociedad de fuerte vitalidad religiosa. El abandono de las prácticas religiosas va unido a la inestabilidad geográfica, social y cultural. En estas condiciones, la misión del urbanismo y sus consecuencias religiosas aparecen claramente. El urbanismo remedia una estructura ecológica inadecuada y aun patológica; restablece los grupos elementales de interconocimiento; la acción religiosa puede arraigar en estos grupos; por eso el plan de urbanismo ha de corresponder un plan de urbanismo religioso. La tercera ponencia, de Wininger, trata de las con-

secuencias religiosas de una política inadecuada de la construcción de las iglesias: el pastor ya no conoce a sus ovejas; del hecho de parroquias demasiado grandes, las ovejas ya no conocen ni al pastor ni al aprisco; la parroquia no se puede expandir en comunidad; la pastoral urbana ya no es misionera; nacen falsos problemas pastorales y queda falseada la organización eclesiástica. La cuarta ponencia, de Houtart, trata de la conducción religiosa de los territorios urbanos; se estudia la parroquia urbana como grupo social, ante las realidades no parroquiales como autártica. Luego se estudia el medio urbano con su población, los hechos sociales urbanos, la superación de la dimensión local. Se dan unos principios de la conducción religiosa de las ciudades: su estructura geográfica y religiosa; los medios socio-profesionales y socio-culturales; las instituciones sociales culturales, de salud, etc., los servicios comunes; la organización de los sectores de pastoral, las parroquias y los sitios de culto.

CANADIENSES

RELATIONS INDUSTRIELS

GASTON CHOLETTE: *Le partage des profits dans les negociations de l'industrie de l'automobile en 1958* (La participación de los beneficios en las negociaciones de la industria del automóvil en 1958). Abril 1958, pp. 154-160.—Mientras en 1958 el sindicato del automóvil de EE. UU. para negociar el convenio colectivo ha propuesto como primer fin la participación en los beneficios, de manera que el 50 por 100 fuera para el capital, el 25 por 100 para los consumidores y el 25 por 100 para los trabajadores, en cambio en 1949 se manifestó adverso en un documento que publicó en que se apuntaban las siguientes desventajas de esta participación: la flexibilidad que trae consigo la participación en los beneficios es un veneno para los trabajadores, pero un tónico estimulante para el amo; los planes de participación disminuyen el poder de compra, hacen que los trabajadores paguen las equivocaciones de la empresa; la participación es un paso atrás; es un esquema usado por los capitalistas para sacar capitalistas de los trabajadores; los métodos contables no son familiares a los trabajadores; los sindicatos han estado en contra. En cambio, en la convención del sindicato de enero de 1958 se propuso la susodicha participación de los beneficios superiores al 10 por 100. Pero la Big Three, la General Motor, Ford y Chrysler se han opuesto a ello diciendo que su aceptación sería un golpe contra el sistema americano de libre empresa. Estas empresas señalan que Reuther, el presidente del sindicato, no tiene derecho a representar a los asalariados y a los consumidores; sostienen la posición de que los beneficios y los precios están fuera del reino de la contratación colectiva. Se ha de reconocer que el sindicato no considera la participación como un tópico normal de contratación. Insiste en que su petición solamente es un suplemento económico por encima del mínimo básico que una empresa puede tener. Ello se propone a aquellas empresas que en la opinión del sindicato son las que hacen más beneficios. El sindicato advierte que el carácter no inflacionista de su petición en el supuesto de que el dinero que se retira de los beneficios es algo ya ganado y que no se ha de considerar como parte de los costes de producción. La lucha contra la inflación requiere un aumento en el fondo del poder de compra en la nación dando a los asalariados y a los consumidores de la industria una participación en una productividad más elevada.

W. CAMPBELL BALFOUR: *British Unions: A Cultural Analysis* (El sindicalismo inglés: un análisis socio-cultural). Julio 1958, pp. 313-327.—Hasta aquí se ha estudiado el sindicalismo, sobre todo, como una institución económica, política y jurídica, de resultados de los trabajos de Sidney y Beatrice Webb; pero esta perspectiva engaña algo, por donde la importancia de estudios inspirados en la antropología social y la sociología sobre el sindicalismo contemporáneo. Tradicionalmente, el sindicalismo inglés fué la respuesta a la explotación y al arbitrio patronales contra los asalariados. Se comenzó por ver en los sindicatos conspiraciones ilegales, y en los sindicados a criminales. De este período han quedado recuerdos, símbolos, ritos, mas apenas otra cosa. Estos ritos dan cuenta hoy menos de una realidad social hostil que de una necesidad de alcanzar la lealtad y la solidaridad de los miembros del sindicato. Y si el vocabulario de la explotación ha quedado bastante rico, las actitudes de los jefes sindicales, sobre todo, se han modificado considerablemente. El sindicalismo apunta a objetivos más amplios que el vientre lleno y el bolsillo provisto; quiere transformar el régimen económico de concurrencia en un régimen de cooperación, de propiedad pública. La mayor parte de los trabajadores ingleses llevan el sindicalismo en la piel y aun sufren presiones para pertenecer a él; comprenden la necesidad de una comunidad de acción para contrarrestar la fuerza del patrono; el joven, al entrar en el taller, ve en el sindicato fuente de fuerza y apoyo para contrarrestar su inferioridad ante sus superiores. Por otra parte, la diversidad de las industrias entraña la diversidad de los sindicatos. Habrá sindicatos de oficio, sindicatos de industria; hay divergencias entre diversas clases de obreros, pero las semejanzas son importantes para explicar el fenómeno sindical. Poco a poco, el sindicato se desarrolla como una institución ávida de seguridad y estabilidad. Los fondos, a veces imponentes, se emplean en toda clase de empresas; se instala una burocracia para regir sus destinos. Hoy el sindicalismo es aceptado como una pieza integrante de la economía industrial; hay pleno empleo; el trabajador manual ha progresado en la escala social y se acerca al empleado de la clase media; la prensa, la radio, la televisión y el fútbol han acercado a todas las clases llenando de una manera anodina el vacío ideológico de los trabajadores. Las diferencias de salarios han sido reducidas. En vez del frente contra el patrono, se comienza a ver la rivalidad intersindical por los famosos conflictos de jurisdicción y las tensiones entre los trabajadores cualificados y los menos cualificados. La campaña de productividad lanzada por el gobierno laborista de 1948 impuso al sindicalismo una política de colaboración con el patronato. Hoy la actitud sindical ante las nacionalizaciones como panacea es mucho más pragmática, lo que ha entrado en los sindicatos una desafección parcial respecto de la acción política, sobre todo después que el Estado Bienestar ha logrado mejorar los niveles de vida, la vivienda, la salud y el empleo. La concentración y la integración industrial han entrañado el gigantismo sindical, con su cortejo de burocracia, de impersonalidad y debilitación del entusiasmo de los sindicatos. Se registra cierta vuelta hacia las actitudes sindicales tradicionales, por cierto paro e inflación, y por la lucha contra un proyecto de ley que se prepara para prohibir ciertas formas extremas de seguridad sindical. Brevemente, el sindicalismo inglés tiende a acercarse más y más al modelo norteamericano y canadiense; decididamente ha perdido en radicalismo, en conciencia de clase y en actividad política en el decurso del último cuarto de siglo.

FRANCESAS

ECONOMIE ET HUMANISME

ROBERT CAILLOT: *La Famille et l'aménagement humain de la cité* (La familia y la administración humana de la ciudad). Noviembre-diciembre 1958, pp. 402-413.—La realización de estructuras verdaderamente humanas exige de parte de los responsables el cuidado por superar el nivel de los imperativos puramente técnicos o económicos. El autor en un artículo anterior ha demostrado cómo la presencia de la mujer entre estos responsables es una garantía para la salvaguardia de los valores humanos en las decisiones tomadas. Bajo la misma óptica, llama la atención sobre el papel que las familias, por intermediación de sus representantes, han de desempeñar en la conducción de la cosa pública. Por naturaleza y por misión, la familia atiende al destino humano en sus dimensiones más amplias y más profundas; hay que procurar que tome su sitio en la elaboración de una economía y de una estructura más humanas. Nos encontramos ante una situación confusa; la revolución industrial y política ha roto el equilibrio socio-económico, pero las mentalidades no han evolucionado al mismo ritmo; la política se ha convertido en un terreno de lucha para los medios rivales de producción; tanto en el Este como en el Oeste no son las necesidades reales de los pueblos las que imponen la política económica; se racionaliza la producción para evitar los contragolpes del mercado en el Oeste o para realizar los planes político-ideológicos en el Este; en ambos casos tiene la primacía lo económico. Sólo las familias pueden expresar estas necesidades. El mundo económico y político como la civilización técnica no pueden asegurar la verdadera promoción de la familia. La misión social de las familias es la educadora, pero su realización supone una organización a través de movimientos familiares que han de proseguir dos objetivos: expresar las necesidades reales de las familias; sus problemas no se pueden resolver solamente por los técnicos, cuyo conocimiento de lo real es a veces insuficiente; los técnicos tienen tendencia natural no a observar lo real para adaptar a él sus técnicas, sino a proyectar sus desarrollos técnicos sobre lo real para obligarle a adaptarse a aquéllos. Por eso es necesaria la colaboración del cuerpo familiar, que clasifica las necesidades personales y colectivas de las familias, las soluciones serán de orden legislativo en la cima, de coordinación en los escalones intermedios, de cooperación en la base. Por necesidades personales se entienden las necesidades alimenticias, de vestido, vivienda, trabajo remunerador, conocimiento de la psicología infantil, dietética, puericultura, etc.; necesidades colectivas, o sea, sanitarias, culturales, comerciales, transportes. Estos movimientos, en segundo lugar, han de permitir en todos los grados el conocimiento y la satisfacción de estas necesidades; se han de tener en cuenta los fundamentos sociológicos de los cuadros geográficos en las zonas de actividad homogénea. La acción familiar no significa defensa de instituciones retradas. Tanto los agricultores como los obreros han de pensar en el porvenir de las familias. Los movimientos familiares han de desempeñar un papel en la determinación y la ejecución de los equipos colectivos. La realización de todas estas tareas pide una adaptación de los movimientos familiares a la realidad territorial.

Sociologie religieuse et apostolat (Sociología religiosa y apostolado). Suplemento anual 1958, pp. 86.—Tres partes tiene este trabajo. La primera trata de la aportación de la sociología religiosa a la pastoral común. Pastoral y evangelización son nociones diferentes. Francia es al mismo tiempo el país del escepticismo y de la fe; no tiene unidad religiosa. Hay diferentes confesiones, la proporción de los no bau-

rizados queda incierta, pero la existencia de los no bautizados no es un hecho nuevo, sobre todo en París; se hace un balance de las actitudes religiosas en Francia: separados, conformistas de temporada, observantes regulares, devotos, ateos y anticlericales, indiferentes o arreligiosos, deístas, practicantes irregulares, cristianos fervientes. En cuanto a la comunidad de los practicantes, la práctica religiosa varía según el sexo, edad, categoría social, barriadas, industrialización, según el equipo de culto o de clero, según las horas. Se traza el proceso de descristianización: un mundo que no habla más de Dios, falta de impregnación cristiana, el peso de la moral cristiana, el anonimato de la vida moderna, el desarraigo, las condiciones de trabajo, la opción de la clase, los bloqueos de ciertas gentes de Iglesia, sobre todo las burguesas, las evasiones, las edades críticas. Se habla luego de un esfuerzo por apostolado más racional: el trabajo en común del clero, el clero se familiariza ya con los problemas económicos y sociales; una mejor colaboración entre sacerdotes y seglares; se dirige un llamamiento a los sacerdotes y a los seglares para un apostolado adaptado; una nueva administración de la vida parroquial. La segunda parte trata de la sociología religiosa y problemas de evangelización. Primero se hace resaltar el nomadismo de las poblaciones: los desplazamientos diarios, los semanales, de temporada, las migraciones definitivas. Se trazan las zonas misionales, territoriales y sociales de Francia con especial hincapié en la evangelización de la juventud y del mundo técnico como de los extranjeros; hay diversidad de necesidades religiosas según las capas sociales. La tercera parte habla de la mejor mejora de las estructuras eclesísticas y de los dispositivos apostólicos. Los dispositivos de Iglesia son de sí transitorios y piden sin cesar una adaptación. Se trata, pues, del reparto de sacerdotes en el mundo y en Francia, donde se hace sentir su falta. Se habla de la crisis de las estructuras parroquiales urbanas y rurales. Se dan las condiciones de una comunidad humana; para que exista, es menester un óptimo cuantitativo y cualitativo según la diversidad de las clases de edad y de las capas sociales. La crisis de las estructuras parroquiales urbanas viene de su gigantismo. El derecho canónico y el urbanismo condenan este gigantismo que llega a la impotencia en el anonimato. Por eso es necesaria una multiplicación de las iglesias de las parroquias urbanas, que será eficaz en el plano apostólico. El apostolado urbano se ha de racionalizar y ha de obedecer a un doble movimiento: uno de unificación por encima de la división en parroquias y otro de especialización, en función de las clases y de la edad, según las funciones sociales de la parroquia. En cambio, por el éxodo, se impone la reagrupación de las parroquias rurales. Se termina por señalar la necesidad de un apostolado supra-parroquial, y de una mejor preparación del clero para sus tareas.

LA PENSÉE CATHOLIQUE

MARCEL DE CORTE: *Progrès technique et Progrès humain* (Progreso técnico y progreso humano). 1958, n.º 53, pp. 20-38.—La palabra progreso ha perdido su inocencia y su significación originalmente relativa. Queremos el progreso, pero no su contrapartida. De su carácter de relatividad lo hemos hecho absoluto cuya corriente irresistible arrastra a todo el mundo. Tememos que exorcizar nuestro espíritu de la tenebrosa filosofía del progreso absoluto. Se habla del progreso en todo, del progreso científico, del progreso de la democracia, del progreso social, del progreso de la emancipación de los pueblos; ficticiamente nos podemos colocar por encima de este progreso universal. El mito del progreso no es otra cosa que la trasposición, al nivel del tiempo, de la felicidad eterna prometida por Cristo a los elegidos. Es un producto de la descomposición del cristianismo. Es el punto de llegada de otro

fenómeno propio de nuestra época; la desvalorización de lo concreto, la pérdida del sentido de lo concreto, de lo individual, de lo carnal, y la asunción correlativa de entidades abstractas, desencarnadas. Nuestros contemporáneos se han hecho insensibles a la presencia carnal del prójimo: sustitución del sexo a la carne, de la familia como elemento demográfico a los lazos familiares, del moralismo a las costumbres, de la política metafísica a la política experimental, de los discursos a los actos, de la cantidad a la calidad, del número a la selección, de la economía planificada a la economía concurrencial, de las clases y de las masas a los individuos, del diploma a la vocación, de la función y del título a la energía y a la capacidad personal, del saber a la sabiduría. El esquema más general de todas las abstracciones colectivas que nos devoran tiene el nombre de progreso. Lo que disuelve toda presencia concreta se llama progreso. De este mito del progreso se describen sus consecuencias políticas; no dominaría la política a las sociedades contemporáneas si no encontrase en el espíritu humano una tácita complicidad. Se trazan las características de la mística del progreso técnico, ya en el mito del americanismo, ya en el gran símbolo de la colectividad rusa unánime, para forjar con entusiasmo un mundo nuevo. Los sentimientos humanos de admiración y de terror se dirigen a las proezas técnicas. La técnica aparece como un principio absoluto que reina sobre la totalidad de lo real, como una especie de divinidad misteriosa que distribuye según su humor el Bien y el Mal. Se encontrarían así muchos ejemplos de que cada innovación técnica exalta un valor pero degrada otro. Se señalan también las incidencias sociales del progreso técnico, sobre todo, en las interdicciones de origen legislativo y administrativo. Se hace luego una distinción esencial entre los prácticos y los usuarios de las técnicas. Antes los dos coincidían, hoy no. El impacto de los progresos técnicos sobre las sociedades contemporáneas ha tenido incalculables consecuencias, sobre todo por lo que toca a la ruptura de las relaciones sociales. Puede resolver el progreso el problema del fin de la economía: suprimir la penuria de los bienes materiales y procurar el bien común. Mas por una paradoja inaudita, el hombre moderno no quiere alimentarse de pan, sino de ideas y de ideología, que van de la democracia al estatismo. Finalmente se estudia la tecnocracia en relación con los grupos de presión.

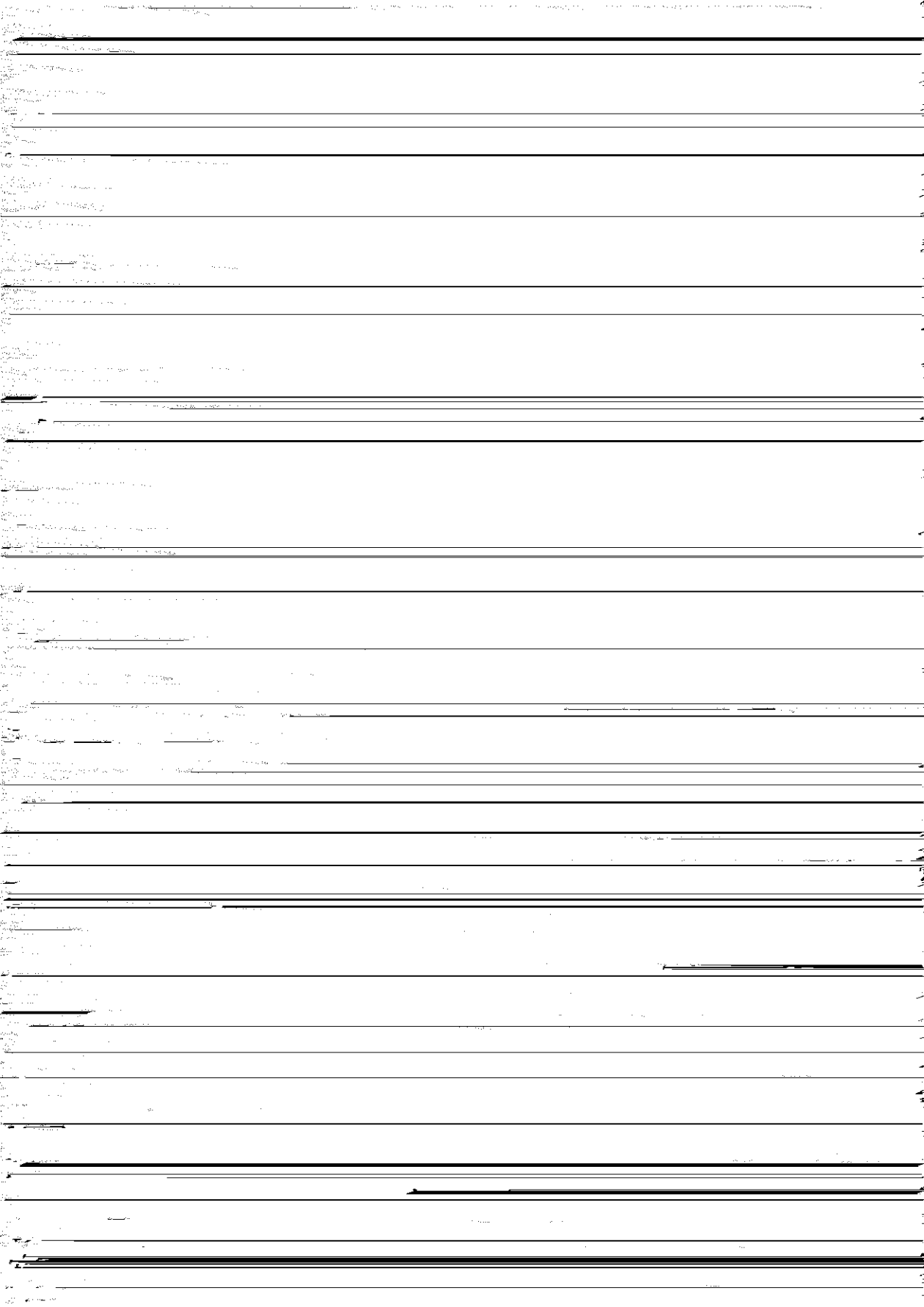
RESPONSABLES

Pour une économie du bien commun (Para una economía del bien común). Agosto-septiembre 1958, pp. 3-92.—Este extenso trabajo es el resultado de los estudios del Centro de Estudios y de Documentación de la Unión Social de Ingenieros Católicos, sobre todo de su consiliario, P. Georges Ducoin, S. J. La introducción trata de los fundamentos dogmáticos de la doctrina social de la Iglesia: vocación del hombre, en una vida en sociedad, en la Iglesia, lo que es la doctrina social, que concierne a la actividad concreta del hombre; la intervención de la Iglesia que juzga de la actividad humana, de las estructuras objetivas de este mundo, que interviene en el orden moral y no técnico, y que se apoya en la ley natural y en la revelación; se expone el origen reciente de esta doctrina social y sus principios de interpretación, como un esquema de su desarrollo. Toda la exposición se basa fundamentalmente en textos de la doctrina social, sobre todo de Pío XII. La primera parte trata de las necesidades del hombre, de sus derechos y deberes fundamentales. El fin de la economía es satisfacer las necesidades del hombre, como ser familiar, que se precisan y se desarrollan, necesidades que se expresan como derechos: de uso a los bienes materiales, los otros derechos dependen de este primero, como el de propiedad, al

trabajo. Estos derechos implican deberes en la vida económica, como el de trabajar y de valorizar los bienes materiales. La segunda parte trata del hombre en las diversas sociedades económicas: en la empresa, de la que se expone su naturaleza, finalidad, estructura, frutos, con las cuestiones que todo ello suscita, como la del salario, la autofinanciación. Se trata luego de los grupos sociales en la economía nacional, como en las profesiones, la concurrencia entre ellas, la lucha de clases y la organización profesional, el puesto de la agricultura, del comercio, de las regiones económicas en la nación, de la renta nacional y su reparto, de la economía internacional, migraciones, ayuda de los países subdesarrollados, las comunidades económicas supranacionales. La tercera parte explana los factores de evolución de las sociedades económicas: estructura de la economía, el problema moral de la concentración económica, de su solución, artesanado, pequeñas y medianas empresas, gran empresa, automatización; la acción del sindicalismo en la economía, su fin, que no es únicamente defensivo, sino constructivo, su tarea educativa y la de evitar el peligro de totalitarismo, su papel en la organización profesional; el papel del Estado en la economía con aplicaciones a la propiedad, al trabajo, a la distribución de las riquezas y a su redistribución, a la producción, nacionalización y sus límites, planificación. Finalmente, la cuarta parte trata del bien común brevemente, que es el fin de toda sociedad, con sus tres dimensiones, la material, la jurídica y la espiritual; ello requiere la subordinación jerárquica de todas las unidades económicas y culmina este bien en la persona. Los principios espirituales que logran el bien común son la justicia y la caridad social, inspiradas en el espíritu de Cristo.

LES CAHIERS DU CLERGÉ RURAL

PIERRE POIRIER: *Communauté locale et civisme communal* (Comunidad local y civismo municipal). Diciembre 1958, pp. 600-611.—En tres partes se divide este precioso trabajo. En la primera, se estudia el papel del municipio en la comunidad local, a la que promueve al rango de sociedad y ayuda a ser una comunidad viviente: aporta el municipio a la comunidad local una estructura societaria de estabilidad y de unidad y le da una comunidad de destino. El municipio es toda la vida de las familias, de las profesiones, de los oficios, de los intercambios y diversiones, organizada en un plan societario, en un plan de orden público y de seguridad que precisa y salvaguarda los derechos y los deberes de todos. El municipio da a la comunidad razones y medios de vivir; disciplina la vida sin captarla, impide la evasión y la dispersión. A la iniciativa de la organización municipal se deben muchos gestos de mutua ayuda, de solidaridad y simpatía. Ello se confirma con palabras de Pío XII. Un municipio que se encierra en una administración sin alma, en un seco juridismo o en un sectarismo partidista falta a su misión. Demasiados municipios han perdido el sentido comunitario. El municipio ha de ser el elemento dinámico, el alma de la comunidad. Un consejo municipal se sentirá impotente ante la amplitud de su misión, pero no se puede negar que posee inmensas posibilidades. Se trata de la movilización de las fuerzas vivas del municipio para una promoción vigorosa del bien común y de la transformación del medio de vida. La segunda parte estudia el bien municipal que, es, en el plano temporal, el mayor bien de la comunidad local. Se aplican luego en la tercera parte los elementos del bien común a la promoción del bien comunal y el servicio de las personas, tareas esenciales del consejo municipal. Esta promoción se hace de tres maneras: 1. Voluntad de progreso y de prosperidad pública; no hay que pegarse a una rutina enemiga del progreso y de una vida verdaderamente humana; hay aldeas en trance de muerte por falta de consejos muni-



HOLANDESAS

SOCIAAL KOMPAS

G. H. I. ZEEGERS: *Die Verantwortung des christlichen Abendlandes für die unterentwickelten Gebiete* (La responsabilidad del Occidente cristiano para con los países subdesarrollados). 4.º año, n.º 3-4, pp. 161-173.—Llama la atención el que en los tiempos presentes el acento que se pone sobre el carácter universal de la Iglesia coincide con la conciencia acentuada de la comunidad humana universal. Los pueblos del Oeste, donde la Iglesia Católica está presente, tienen actualmente una tarea histórica que cumplir al lado de su tarea misional, sobre todo la de procurar a los pueblos de los países insuficientemente desarrollados del Asia y del Africa una ayuda económica, social y cultural. La tragedia de nuestros tiempos consiste precisamente en que estos pueblos nuevos se despiertan a su papel en el concierto de las Naciones, procurando alcanzar el nivel de bienestar de los pueblos del Oeste, pero no se preocupan sino de las realizaciones de orden económico y técnico. Los fundamentos cristianos de la cultura occidental no son percibidos por estos pueblos hasta el presente. En el tiempo de la explotación colonial y del complejo de superioridad que poseía el Occidente estos valores cristianos fundamentales no han sido realizados prácticamente sino en los esfuerzos heroicos de los misioneros. Además el Oeste no tiende a ir en ayuda de las regiones subdesarrolladas sino por medios económicos y técnicos a fin de que puedan mejorar su condición de vida. Se descuida completamente el hecho de que con la evolución económica existe una evolución de otros factores, sociales, culturales y espirituales que no pueden estar aislados, si se quiere llegar a una evolución social integrada espiritualmente y materialmente. «Asistencia técnica» es el nombre bajo el cual la O. N. U. y sus agencias especializadas como la U. N. E. S. C. O., la F. A. O. y la O. M. S., ofrecen su ayuda a las regiones subdesarrolladas. Es absolutamente necesario que examinemos con un espíritu crítico que se trata de una ayuda puramente técnica. Esta encuesta muestra muy claramente que estas acciones han de ir mucho más lejos de lo que su dimensión técnica podría hacer pensar. Penetran, en efecto, en los fundamentos mismos de las estructuras sociales y sobre todo en las reformas de la enseñanza, de la educación, de la salud, etcétera. Es inevitable que estén implicados en estas transformaciones valores religiosos y morales. Este hecho es de la mayor importancia para el trabajo misional. El Oeste debe, en el cuadro de la asistencia técnica, desempeñar un papel muy activo. Las misiones han tomado desde el principio de su acción una gran parte de esta asistencia técnica, en el verdadero sentido de la palabra, dado su sentido de las responsabilidades cristianas. Existen igualmente numerosas organizaciones católicas internacionales que ya han trabajado en este terreno. Pero a pesar de todo el respeto y admiración que debemos a sus esfuerzos y a sus prestaciones, hemos de observar que algunas no disponen del aparato técnico necesario para cumplir su misión de una manera eficaz. Un órgano internacional técnicamente cualificado es absolutamente necesario para coordinar y estimular las actividades católicas al servicio de los países subdesarrollados. Con este fin se fundó en el verano de 1956 en Holanda el Instituto Cardenal Rossum, del que es secretario el autor de este artículo. Los fundadores de este Instituto esperan por su acción haber podido contribuir a reforzar la base técnica y financiera, indispensable para la actividad de los católicos a favor de los países subdesarrollados. Creen haber echado las bases que permitan a los católicos tener un estatuto representativo, a fin de que las organizaciones libres puedan ser consultadas y utilizadas cuando se trate de la realización de los planes intergubernamentales.

INGLESAS

THE MONTH

PAUL CRANE: *The Moral Aspect of State Welfare* (El aspecto moral del Estado encargado del bienestar). Octubre 1958, pp. 197-204.—Se enjuicia la actitud del Estado que ha tomado modernamente sobre sus espaldas el procurar bienestar a todos los ciudadanos, desde el punto de vista de los principios cristianos sobre la dignidad cristiana y la responsabilidad personal en la construcción de la propia vida, en la familia y en las demás instituciones requeridas y desde el punto de vista del principio cristiano conocido de la función subsidiaria del Estado. El Estado Bienestar se puede describir como una situación en que el gobierno provee a la comunidad con ciertos bienes, servicios y beneficios de seguridad que, en el curso normal de los sucesos, el ciudadano responsable proveería por sí mismo. Esto representa por parte del gobierno una usurpación de su función subsidiaria esencial. El gobierno existe para ayudar al individuo, pero no para aquello que el ciudadano se puede procurar por sí mismo. La existencia del Estado Bienestar es testimonio no del éxito del gobierno en promover el bien común, sino de su fracaso. Esta usurpación del gobierno ejerce un impacto en el ciudadano al quitarle la oportunidad de obrar con responsabilidad. Eso lleva a la debilitación de la responsabilidad individual y familiar. El mismo Beveridge decía que la administración de la renta de cada uno es una parte esencial de la libertad del ciudadano. Con la usurpación del Estado, se tiene un género de esclavitud, y el estado del hombre es descrito como propio de un proletario. La esencia del proletariado es una indebida dependencia de los otros. Añádase la dependencia proletaria respecto del gobierno. Mucho pueblo del Este prefiere hoy el estado proletario de los bien alimentados a la intrépida independencia del pobre campesino del Oeste. El individuo al ser tratado como un niño, tiende a ser semejante al niño. Se aplican estas ideas a la responsabilidad para proveer a las necesidades familiares; pero si el Estado provee a ellas, se disminuyen los lazos de la afección y de la mutua responsabilidad. Si el Estado pervierte el principio de subsidiaridad tiende a tratar al hombre como a un niño. Se hacen aplicaciones a Inglaterra, de la que se dice que su campo de concentración no está en Siberia, sino alrededor de su propio corazón. Lo que hay que procurar es extender el campo de la responsabilidad personal. En este momento, el concepto de Inglaterra del sitio del gobierno en la vida del ciudadano es exagerado hasta un grado desgraciado, y demasiados católicos participan de la opinión exagerada de la función del gobierno sostenida por sus vecinos de mente materialista. El propósito de la reforma social católica es no bautizar el proletariado, sino abolirlo.

B I B L I O G R A F I A

BERNHARD SCHULTZE: *Wissarion Grigorjewitsch Belinskij*. Colec. «Wissenschaft und Gegenwart». 217 págs. Editorial Anton Pustet, München-Salzwurg-Köln, 1958.

La colección «Ciencia y Actualidad», recientemente creada en Alemania, se propone dar a la luz pública una serie de trabajos de investigación sobre temas de actualidad en los campos de la Filosofía, Historia, Ciencias Naturales, Psicología, Pedagogía y Ciencias Sociales, y esto sobre la base de un tratamiento esencial y objetivo de los temas.

Y aunque pudiera parecer paradójico, de plena actualidad ha sido la publicación de este libro sobre la vida e ideología de este escritor ruso, el centenario de cuya muerte se celebró con gran aparato en Rusia en 1948. Es que, como indica el subtítulo de la obra, Belinskij ha sido, junto con Bakunin, Herzen, Lawrow, y otros muchos, uno de los «Preparadores del camino al ateísmo revolucionario en Rusia», uno de los «precedentes» que hay que tener en cuenta al tratar de explicar en sus causas la «teología» actual del comunismo ruso.

Además, despierta la figura de Belinskij un gran interés personal. Personalidad complicada, profunda, contradictoria, objeto en su tiempo de los más vivos elogios, y de las más acerbas críticas. Dostoiewski escribió de él: «¡Belinski... el más hediondo, apocado, vergonzoso portento de la vida rusa!». Más tarde Lenin y Stalin lo canonizaron. Entre sus grandes admiradores se encuentran Herzen y Turgeniew, y Tolstoi con Dostoiewski entre sus adversarios.

El secreto de este apasionamiento en torno a este «precursor» es lo que trata de descubrir la obra de Schultze. Dentro de esta dirección general, el interés del autor se centra en esclarecer en lo posible la ideología religiosa de Belinski. Schultze, perfecto conocedor de la lengua rusa, ha podido hacer un recurso generoso a las fuentes más directas: Obras completas de Belinski, obras de los escritores contemporáneos suyos, y de sus biógrafos y críticos posteriores, etc.

En la primera parte nos describe la biografía e ideología general del escritor ruso, y en la segunda se enretiene en la solución de algunos problemas concretos de interpretación del panorama espiritual de Belinski, para terminar con el tema central del ateísmo en la vida del «precursor».

La obra tiene muchísimos elementos positivos y ninguna solución definitiva. Elementos positivos son, v. gr., la reconstrucción de la vida de Belinski como elemento necesario para la interpretación de su fisonomía interior, la alusión y cita continua de sus obras y pensamientos clave, etc. No presenta una solución definitiva, porque seguramente tal solución no existe, en este sentido: el autor, según él mismo confiesa,

entró en la bibliografía sobre Belinski con la intención de descubrir el sistema de ideas del escritor ruso. Pero se encontró con una personalidad desconcertante, que escribe más con los instintos que con las ideas, de quien es fácil conocer sus sentimientos pero muy difícil descubrir sus opiniones. Por eso el autor no ha querido aventurar un diagnóstico falso por demasiado abstracto e impersonal, sobre la estructura intelectual de Belinski. En cambio nos ha trazado un cuadro mucho más atractivo y vital del «eterno vagabundo» en busca de la verdad, la realidad y en concreto de la Verdad Infinita. Belinski queda como uno de esos escritores de frontera, ni ateo ni creyente convencido, que, sobre todo manejado por una propaganda sectaria, ha podido hacer estragos en la fe no ilustrada de muchos, pero que también es como un fuerte reactivo psicológico contra la posesión imperturbable del ateísmo de otros muchísimos.

J. G.

Frankfurt a/M.

JOSEF DE VRIES: *Die Erkenntnistheorie des dialektischen Materialismus*. (La teoría del conocimiento del Materialismo Dialéctico). (Colec. «Wissenschaft und Gegenwart»). 188 págs. Edit. Anton Pustet, München-Salzwurg-Köln, 1958.

José de Vries es ya conocido en España en los medios especializados a través de sus obras filosóficas sobre la teoría del conocimiento. En esta disciplina se le reconoce con toda justicia no solamente los valores de un comprehensor profundo y preciso de la filosofía tradicional y moderna, sino también el mérito de algunas soluciones personales de gran interés, tocantes, p. ej., al difícil problema de nuestra percepción del mundo exterior.

En la obra que comentamos, y sin salir de la línea de su especialidad, se encara de Vries con la teoría del conocimiento del Materialismo Dialéctico. Una primera parte sistemático-descriptiva nos ofrece el contenido gnoseológico de la filosofía marxista en sus puntos esenciales: identidad de Realismo y Materialismo, el conocimiento sensitivo, la práctica como criterio de verdad, verdad absoluta y relativa, etcétera, etc. Sus principales méritos, la claridad y precisión del análisis, y el recurso constante a las fuentes originales, tanto «clásicas» —Marx, Engels, Lenin, Stalin, Mao Tse-tung—, como «oficiosas» —Casschatschich, Adam Schaff, Judin, etc.

El juicio crítico de la teoría marxista, al que parece va dirigido sobre todo el esfuerzo del autor, es el tema de la segunda parte. Con un estilo no polémico, sino científico-analítico, va descubriendo de Vries en el Materialismo Dialéctico una larga serie de insuficiencias, imprecisiones, transposición de conceptos, afirmaciones dogmáticas, etc. que hacen del marxismo una Filosofía —como tal— de no elevada categoría, tanto por su estructura formal como por su contenido. Es falsa la equiparación de Realismo y Materialismo, insuficiente la «praxis» como criterio de verdad, inconsistentes los llamados «primeros principios» o «axiomas» de la filosofía marxista, y en consecuencia falsa su doctrina sobre Dios, el espíritu, etc., etc.

El libro de de Vries confirma la teoría de que el marxismo actual es esencialmente un sistema político-social, con una ideología como instrumento (no como fundamento). Y que esta instrumentalidad de las ideas es tal vez lo más interno y esencial para comprender «la filosofía» del moderno materialismo marxista.

J. G.

Frankfurt a/M.

J. HENRY RICHARDSON: *An Introduction to the Study of Industrial Relations* (Introducción al estudio de relaciones industriales). Allen and Unwin, Londres, 1954, págs. 442.

El tema de las relaciones industriales es hoy de vital interés para todo lo que toca a una producción eficiente y a un mejor nivel de vida. Este libro se basa en la experiencia en muchas regiones, especialmente en Inglaterra, y dirige su atención a las relaciones diarias en el lugar del trabajo, al convenio colectivo entre los sindicatos y los patronos, a la intervención del Estado en el campo del trabajo. Se habla también de la formación y misión de los dirigentes y mandos intermedios en las empresas, de la selección y formación profesional de los trabajadores especializados, de los consejos de empresa, de la cuestión de los salarios, huelgas, conciliación y arbitraje, seguridad social y de uso de métodos de incentivo en la retribución laboral. También se da una visión del sindicalismo, de su origen, estructura y desarrollo, como asimismo del movimiento patronal, de su posición legal y de sus relaciones con la política. Se estudia la capacidad de la industria para pagar salarios, la cuestión del salario igual para trabajo igual, la posibilidad de una política nacional sobre los salarios, la cuestión de las horas de trabajo y de los cálculos de tiempo y movimientos. Podríamos decir que las relaciones industriales las divide el autor en cuatro partes: relaciones dentro de la empresa, relaciones colectivas, las funciones del Estado, los aspectos internacionales. El libro es de interés para los que están metidos en los negocios prácticos de la industria como para aquellos a quienes importa de alguna manera, por el impacto que tienen sobre la prosperidad de toda la comunidad, el que haya unas buenas relaciones humanas entre obreros y patronos.

F. J. ROETHLISBERGER: *Management and Morale*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, págs. 194.

Este libro, que continúa las investigaciones ya célebres del autor en el campo de las relaciones humanas sobre todo en

la empresa, se refiere a los factores de la colaboración humana; se dirige a los dirigentes de las empresas, pero también es útil para el público inteligente. El estudio es pormenorizado y demuestra que la colaboración no se puede dejar a la aventura, sino que hay métodos que se pueden aplicar como remedios a los males sociales e industriales. El autor ha contado para este trabajo con muchas colaboraciones. La primera parte, la más extensa, consta de charlas dirigidas a los hombres de negocios interesados por el campo de las relaciones humanas. Cada conferencia tiene los mismos propósitos y llama la atención sobre una área descuidada de las consideraciones que se refieren a los problemas de la colaboración humana y presenta el punto de vista que se puede practicar en las fábricas, oficinas y bancos. Por eso cada charla quiere decir lo mismo, pero el tema central es presentado de manera diferente. El estilo es tal que pueda ser entendido por un hombre de negocios. Muchas son las reflexiones que aporta el autor sobre los experimentos publicados ya por él mismo. Los tres últimos capítulos se refieren a la teoría y a la práctica de la colaboración. Toda la obra aporta datos muy interesantes de psicología social aplicada a la industria y a sus grupos humanos. Ya se comprenderá que la moral del empresario, en el sentido del ambiente norteamericano de relaciones humanas, consistirá en procurar la consecución de un equilibrio psicológico en la empresa de satisfacción y eficiencia.

M. BRUGAROLA, S. J.

E. WIGHT BAKKE: *Bonds of Organization* (Vínculos de organización). Harper and Brothers, New York, págs. 239.

Se trata en esta obra del tema tan corriente en Estados Unidos de las relaciones humanas y de su apreciación en los grupos corporativos. Es el primer estudio de una serie, cuyo primer objetivo es trazar una definición realista de los lazos de organización que se revelan por la experiencia de los participantes en la investigación. La primera parte de cada capítulo es una definición en términos generales, aplicable a una organización,

ilustrada con ejemplos de empresa y de sindicalismo; por eso interesa a empresarios y a dirigentes sindicales. La segunda parte de cada capítulo es una demostración previa de la posibilidad de experimentos desarrollados de eficiencia. Se da un relieve especial al estudio de las funciones en la industria, a su organización, a los sistemas de comunicación y al sistema de recompensas y penas.

CÉSAR DE MADARIAGA: *Iniciación al estudio del factor humano en la actividad económica*. Aguilar, Madrid, páginas 231.

En esta obra nos da su autor un tratado en el que se exponen los elementos de psicoeconomía, ciencia relativamente moderna, pero que ha surgido al impulso que se va dando en la economía moderna al factor psicológico y humano. Hasta hace poco tiempo no se había reconocido la gran importancia de los factores psicoeconómicos en la producción industrial. Este libro constituye un instrumento inicial para el estudio de los problemas del factor humano en la actividad económica. En una introducción se habla del hombre, como centro de la actividad económica, de psicoeconomía y su contenido, del origen y precursores de esta nueva ciencia. La psicoeconomía tiene tres aspectos: el individual, el técnico y el social. A cada uno de estos tres aspectos se dedican tres capítulos. Así en el primero se estudian las facultades humanas, las actitudes, las capacitaciones, etcétera. El segundo abarca el estudio de la actividad en función del hombre, de los ambientes, de las formas de actividad, de la adecuación, de los incentivos. En el tercer aspecto cabe el estudio de la actividad humana en función del producto social, de los medios, ajustes y horizontes.

L. L. BERNARD: *Psicología social*. Fondo de Cultura Económica, México, páginas 576.

Es una obra clásica norteamericana que ha abierto camino en este campo de la psicología social. La presente edición en lengua española ha puesto al día todos los puntos tratados. La obra está dividida en cuatro partes: la primera trata de la metodología de esta ciencia, indicando su naturaleza, sus relaciones con las otras ciencias sociales y sus procedimientos especiales para ordenar y exponer el contenido de esta ciencia. La segunda acomete el estudio del desarrollo de la personalidad en la situación social, comenzando por lo que se llama el equipo hereditario del individuo y mostrando luego el desarrollo de la personalidad gracias al aprendizaje o acondicionamiento hasta cuajar en la personalidad influida por la sociedad, capaz de adaptarse de modo normal al mundo colectivo, en donde tiene que actuar. No podemos entrar en la crítica de esta parte, pero si hemos de poner el reparo de la orientación materialista positivista con que acomete el estudio de la herencia y de los constitutivos del psiquismo. En la tercera parte se trata de la importante función de la imitación de modelos en la formación de la personalidad y el papel considerable de la sugestión en la uniformidad de la conducta individual en formas y procesos de grupo. En la cuarta parte es estudiada la organización colectiva de la sociedad en grupos e instituciones y otras configuraciones colectivas que constituyen las fuentes de donde provienen los estímulos para condicionar la conducta de las personas bajo el influjo de los modelos y las sugestiónes de que ya se ha tratado.

M. B.

INDICE GENERAL DEL TOMO XIV

(1959)

EDITORIALES :	Págs.
Opus iustitiae pax	5
Oboedientia et pax	11
Sentir con el débil	115
Los intelectuales y la cuestión social	231
Amar la verdad	343
ESTUDIOS :	
El Congreso de Wiesbaden por la Unión Política Europea	135
Relaciones de la familia con la sociedad	13
Ejemplaridad social de la familia	265
El uso de la tierra en Cuba	379
La propiedad en el mundo americano	121
Literatura y sociología	145
Salario justo	243
Las normas éticas y las económicas a través de la escasez	257
El determinante espacial de la población y riqueza	235
Empresa y personalidad	35
Aspectos generales y funciones de los convenios colectivos	25
Relaciones humanas de la empresa	363
El derecho de propiedad en el pensamiento de C. Marx	349
GLOSAS Y COMENTARIOS :	
La formación obrera en Gran Bretaña	391
Periódicos de empresa	285
Cine Social	163
Neoliberalismo alemán: algunas acotaciones a su eficiencia	169
Conciencia profesional	49
El Jefe social	»
Un gran sociólogo: León Leal Ramos	»
INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS :	
Organizaciones sociales católicas en Estados Unidos	61
El movimiento social de Antigonish	305
El Instituto Católico de Investigaciones socio-eclésiásticas	405
Bélgica y las organizaciones internacionales	409
Obras sociales católicas en Colombia	177
ESTADISTICAS SOCIALES MODERNAS :	
Cuadros estadísticos sobre Cataluña	73
La mujer española que trabaja en París en el servicio doméstico	185
La mujer española que trabaja en París en el servicio doméstico	293

CRONICAS :

I.—Crónica Social de España.....	79, 193, 311,	421
II.—Crónica Internacional (Sindical).....	87, 200, 320,	425
III.—Crónica Legislativa.....	93, 207, —	430
REVISTA DE REVISTAS	99, 211, 327,	437

BIBLIOGRAFIA :

	Págs.		Págs.
Auhofer, H.— <i>La sociología de Jaime Balmes</i>	337	Richardson, J. H.— <i>An introduction to the Study of Industrial Relations</i>	449
Bernard, L. L.— <i>Psicología social</i>	450	Robin, M.— <i>Guía práctica de productividad</i>	336
Bochenski, J. M.— <i>Handbuch des Weltkommunismus</i>	223	Roethlisberger, F. J.— <i>Management and the Worker</i>	338
Canto Rubio, J.— <i>Cristianismo y deporte</i>	224	— <i>Management and Morale</i>	449
Carrard, A.— <i>Psychologie de l'homme au travail</i>	110	Ruiz, J. J.— <i>Cooperativas agrícolas. Orientaciones para su creación y funcionamiento</i>	338
<i>Culture ouvriere et action syndicale</i>	339	Sallerón, L.— <i>Malthus a t'il menti?</i>	227
Chevalier, J.— <i>Organisation. Gouvernement de l'entreprise</i>	227	Sánchez Piña, G.— <i>Los Seguros Sociales y su aplicación en Venezuela</i>	112
<i>Formation des syndiqués dans le monde (La)</i>	339	Schultze, B.— <i>Wisarion G. Belinshij</i>	447
<i>Formation ouvriere (La)</i>	339	Segarra, F.— <i>Iglesia y Estado</i>	225
Franke, W.— <i>Das Jahrhundert der chinesischen Revolution (1851-1949)</i>	110	Sobrino, J.— <i>La mejor película «La familia»</i>	224
García Figueras, T.— <i>Economía social de Marruecos</i>	112	Sullivan, D. F.— <i>Servicio social de grupo</i>	226
Girod, R.— <i>Actitudes colectives et relations humaines</i>	228	Tiano, Rocard, etc.— <i>Experiences francaises d'action syndicale ouvriere</i>	111
González Ruiz, J.— <i>La dignidad de la persona humana según S. Pablo</i>	225	Tiberghien, M.— <i>Introduction aux morales professionnelles</i>	336
González Moral, I.— <i>Código de Moral Política</i>	337	Urbina, F.— <i>La persona humana en San Juan de la Cruz</i>	225
Jones, E. D.— <i>Organización y Administración de empresas industriales</i>	226	Van Gestel, C.— <i>La doctrina social de la Iglesia</i>	222
Madariaga, C.— <i>Iniciación al estudio del factor humano en la actividad económica</i>	450	Vázquez, J. M.— <i>Así viven y mueren. Problemas religiosos de un sector de Madrid</i>	109
<i>Manuel de formation Syndicale</i> ...	339	Vries, J. de.— <i>Die Erkerrntnis theorie des dialektischen Materialismus</i>	448
<i>Manuel de formation Syndicale</i> ...	339	Wetter, G. A.— <i>Der dialektische Materialismus. Seine Geschichte und sein System in der Sowjetunion</i>	221
Mayo, E.— <i>The Humans Problems of an Industrial Civilization</i>	338	Wicht Bakke, E.— <i>Bonds of Organization</i>	449
Miller, D. C.— <i>Industrial Sociology. An introduction to the Sociology of Work Relations</i>	227	Wyszynski, S.— <i>El espíritu del trabajo</i>	226
Ogiermann, H.— <i>Materialistische Dialektik</i>	335		
Quetglas Gayá, B.— <i>Curso de cuestiones sociales (III)</i>	112		

mundo social

INDICE SEPTIEMBRE 1959

Año V, n.º 55

Paciencia y colaboración.

ORIENTACIONES

Burguesía y Cristianismo.

Julián Mardomingo, S. J.

El problema del tiempo libre.

J. Goenaga, S. J.

INFORMACIONES

La 46.ª Semana Social de Francia.

Angel-José de Rafael, S. J.

Obras Sociales Católicas en Colombia.

Crónicas de EE. UU.

Sebastián Montilla, S. J.

Escuela de Estudios Empresariales del Instituto Social Patronal de Valencia.

La mentira del comercio soviético.

C. D.

PUNTO DE ESTUDIO

La reforma cristiana de la empresa. XI.

A. de A. O., S. J.

PERISCOPIO SOCIAL

España. Africa del Sur. Alemania Occidental. América del Sur. Ciudad del Vaticano. EE. UU. Filipinas. Francia. Holanda. Hungría. Inglaterra. Irak. México. Polonia. Ruanda - Urundi. U. R. S. S. Uruguay.

DOCUMENTOS

Congreso de Jóvenes Empresarios de Europa.

REVISTAS

LIBROS

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4

MADRID

Oficina Central, 293 Sucursales y 84 Agencias Urbanas en capitales y principales plazas de España y Marruecos.

Capital en circulación:

400.000.000 de ptas.

Fondos de reserva:

900.000.000 de ptas.

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el núm. 2.307)



FRANCISCO CLOLS

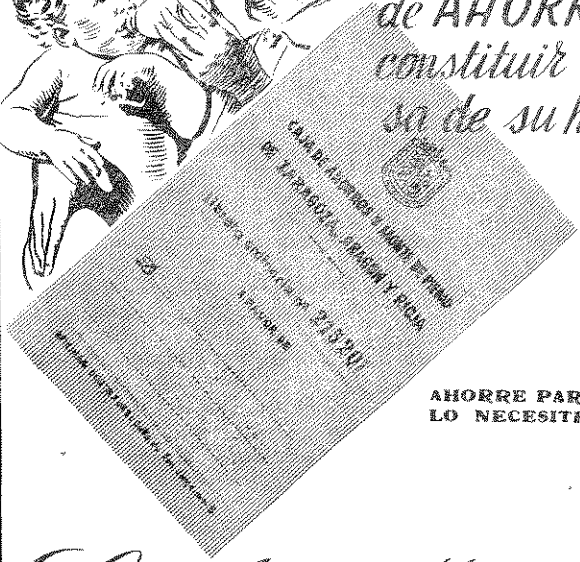
CURTIDOS LANAS
VALLS-TARRAGONA

AGENTE GENERAL DE VENTAS Y APODERADO
ELIAS VERA MAESTRE
APARTADO 36 - ELDA ALICANTE - TEL. 186

IMPORTACION DE PIELES LANARES • LANAS
FABRICACION Y EXPORTACION DE FORRO PARA EL CALZADO



*Algo tan sencillo
como una LIBRETA
de AHORRO puede
constituir la defen-
sa de su hogar.*



**AHORRE PARA CUANDO
LO NECESITE.**

*Caja de Ahorros y Monte de Piedad de
Zaragoza, Aragón y Rioja FUNDADA en 1876*

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8
ZARAGOZA

PRINCIPALES SUCURSALES

HUESCA - TERUEL - LOGROÑO - MADRID

150 OFICINAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE ARAGON Y RIOJA

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES

Lleva publicados 62 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*.—Segunda edición.—235 páginas., 20 x 14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadernado, 90 ptas.
- *La Enciclica «Quadragesimo anno» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 298 págs., 25 ptas.
- *El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14 x 20 cms.—Compañía Bibliográfica Española.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- *La Acción Social del Sacerdote*.—Quinta edición.—Ediciones FAX.—En preparación.
- *La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 554 págs., 25 x 17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadernado en tela, 190 ptas.
- *Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- *Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10 x 14 cms., 245 páginas, 15 ptas.
- BRUCCULERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—13 x 19 cms., 151 págs., 14 ptas.
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Fomento Social, Madrid.—16 x 21 cms., 296 págs., 30 ptas.
- *Sociología cristiana del Dr. Torras y Bages*.—Fomento Social, Madrid.—16 x 22 cms., 339 págs., 20 ptas.
- *Régimen Sindical Cristiano*.—Fomento Social, Madrid.—16 x 20 cms., 270 págs., 25 ptas.
- *La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14 x 20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9 Madrid.—35 ptas.
- *Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14 x 20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- *Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14 x 20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- *La revolución verde*.—Ed. Sapientia.—160 págs., 18 ptas.
- *Sociología rural católica*.—Compañía Bibliográfica Española. Madrid.—36 ptas.
- *Relaciones humanas y reforma de la empresa*.—Euramérica, Madrid.—11 x 16 cms., 235 págs., 40 ptas.
- *El drama de la población*.—Ed. Lumen, Rocafort, 219, Barcelona.—14 x 19 cms., 445 págs., 100 ptas.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Traducción y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—189 págs., 11 x 16 cms.—12 ptas.
- CORTES-SOBREROCA.—*Nociones de doctrina social católica*.—96 págs., 19 x 12 cms.—Ediciones FAX, Madrid.—16 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX. Madrid.—14 x 20 centímetros, 199 págs. 15 ptas.
- GONZALEZ DE VEGA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—C. B. E., Madrid. 14 x 20 cms., 292 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12 x 17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. I., y la Acción Social Católica Española*.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 362 págs., 30 ptas.
- *Mar adentro... (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—11 x 16 cms., 288 págs., 26 ptas.
- *Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17 x 24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14 x 20 cms., 384 págs., 52 ptas.; en tela, con cubierta, 73 ptas.
- TOKRES CALVO (A.).—*Diccionario de Textos Sociales Pontificios*.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—22 x 14 cms., 1.206 págs., 250 ptas.
- *Jurados de Empresa*.—C. B. E., Madrid.—17 x 12 cms., 116 págs., 8 ptas.
- El Apostolado Social en la Compañía de Jesús. Enquadración de documentos*.—Fomento Social, Madrid.—17 x 12 cms., 137 págs., 15 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL.—Pablo Aranda, 3.—MADRID

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

NOCIONES DE DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

por

LUIS CORTÉS, S. I.

y

LUIS ANT. SOBREROCA, S. I.

Para la formación social de todas las clases, y especialmente para los jóvenes obreros.

Sencillez y concisión para mejor asimilar sus ideas, sobre todo las mentes juveniles.

Además de buenos oficiales y buenos cristianos, hay que formar aquel fermento que obre sobre toda la masa, de que nos habla el Evangelio. Hombres apostólicos. Hogares apostólicos.

Introducción. - El problema social y sus soluciones. - Principios fundamentales de la doctrina social católica. - Aplicaciones prácticas.

Estos son los capítulos que se desarrollan en 30 párrafos distintos. El libro abarca 261 cuestiones (preguntas y respuestas), de gran precisión y claridad.

19 x 12 cms., 96 págs.
Ptas. 16

Ediciones FAX

Zurbano, 80. - Apdo. 8001

MADRID

LA IGLESIA ANTE LA REFORMA DE LA EMPRESA

por

LUIS ANT. SOBREROCA, S. I.

172 págs. Ptas. 38

Compañía Bibliográfica Española

Nieremberg, 14

MADRID



PRECIO: 24 PTAS.